



DOSSIER DPA

10/09/2012

dPA

 **accesso**

ÍNDICE

PRENSA

2

INTERNET

152



PRENSA

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	«NO DESCARTO QUE SANIDAD SE REPLANTEE LA PRESTACIÓN A LOS INMIGRANTES ILEGALES» / EL MUNDO DE ANDALUCIA	5	1
10/09/12	DECENAS DE ABOGADOS, SIN GARANTÍA DE COBRO POR LA FIRMA DE UN CONVENIO / LA VOZ DE ALMERIA	6	1
10/09/12	«NEGARLE LA AYUDA A LOS COLEGIOS NO MIXTOS CREA UN GRAVE PROBLEMA SOCIAL» / EL MUNDO DE ANDALUCIA	7	1
10/09/12	MOVISTAR NOS DEJA COLGADOS / MALAGA HOY	8	1
09/09/12	NADIE SE OCUPA DEL DISEÑO DEL FUTURO / MALAGA HOY	9	2

EMPLEO PUBLICO

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	LOS MIR SUFRIRÁN UNA REDUCCIÓN DEL SUELDO SUPERIOR A LA DE RAJOY O GRIÑÁN / GRANADA HOY	12	1
10/09/12	CONGELACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO / DIARIO DE JEREZ	13	1
10/09/12	CUATRO DE CADA DIEZ MUNICIPIOS ESTÁN SIN SECRETARIO O INTERVENTOR HABILITADO / DIARIO DE SEVILLA	14	1
10/09/12	MÁS DE 300 TALLERES DE EMPLEO ESTÁN EN EL LIMBO POR IMPAGOS DE LA JUNTA / DIARIO DE ALMERIA	15	2
10/09/12	LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS REPRESENTANTES / LA VOZ DE CADIZ	17	1
10/09/12	CONTROL ECONÓMICO Y GRUPOS MUNICIPALES / CORDOBA	18	1
10/09/12	LA JUNTA ABRIRÁ OFICINAS EN OCTUBRE PARA ASESORAR A DESAHUCIADOS / ABC (ED. CORDOBA)	19	1
10/09/12	LOS PARTIDOS DE LA OPOSICIÓN CARGAN POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR PARTE DE IPDU / JAEN	20	1
10/09/12	LA INSPECCIÓN DE TRABAJO CONFIRMA "LA PURGA POLÍTICA" DEL ERE, SEGÚN EL FORO / DIARIO DE JEREZ	21	1
10/09/12	LA VOZ DEL PUEBLO CUESTIONA QUE NO SE DÉ RESPUESTA AL ARREGLO DE LOS COLECTORES / EUROPA SUR	22	1

EMPLEO PUBLICO

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	BUROCRACIA INÚTIL / 20 MINUTOS SEVILLA	23	1
10/09/12	SANITARIOS JIENENSES VEN REDUCIDA SU JORNADA LABORAL SIN PREVIO AVISO DESDE SEPTIEMBRE / IDEAL DE JAEN	24	1
10/09/12	EL PROFESORADO ANDALUZ SUFRE LA PRIMERA DISMINUCIÓN EN 12 AÑOS / MALAGA HOY	25	2
09/09/12	¿LOS DESPIDOS SE DEBEN A CAUSAS ORGANIZATIVAS Y ECONÓMICAS" / MALAGA HOY	27	1
09/09/12	LA PROVINCIALIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS / MALAGA HOY	28	1
09/09/12	TIEMPO DE RECORTES / MALAGA HOY	29	1
09/09/12	EL SAS RECORTA CONTRATOS AL 75% PARA MANTENER LOS MISMOS EMPLEOS / MALAGA HOY	30	1

JUSTICIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	UN JUZGADO INVESTIGA AL EX JEFE DE LA JUNTA QUE PRESIONÓ A FAVOR DE MATSA / EL MUNDO DE ANDALUCIA	32	1
10/09/12	CONDENA A UN BANCO POR DAR POCA INFORMACIÓN / EL CORREO DE ANDALUCIA	33	1
10/09/12	LOS DEBERES DE LA JUSTICIA / LA OPINION DE MALAGA	34	1
10/09/12	UN JUEZ ANULA SEGUROS DE HIPOTECAS POR SER «LESIVOS» / EL MUNDO (ED. SEVILLA)	35	1
10/09/12	UNA CAUSA CONTRA GIL, ATASCADA EN LA AUDIENCIA NACIONAL DESDE 2003 / SUR	36	1
10/09/12	LA PLATAFORMA SE DESMARCA DE LAS FIRMAS PARA LA CADENA PERPETUA / CORDOBA	37	2
10/09/12	EDUCACIÓN, EUTANASIA, MENORES Y ABORTO CENTRAN LOS CURSOS DE VERANO / EL CORREO DE ANDALUCIA	39	1
10/09/12	FAMILIAS DE BEBÉS ROBADOS SE UNEN A LA QUERRELLA POR LOS CRÍMENES DEL FRANQUISMO / LA OPINION DE MALAGA	40	1
10/09/12	EL DETENIDO POR EL CRIMEN DE SU EMINENCIA RECONOCE QUE "LANZÓ" VARIAS CUCHILLADAS / EL CORREO DE ANDALUCIA	41	1

JUSTICIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	LA JUNTA ABRE EXPEDIENTE A CESPA / LA VOZ DE ALMERIA	42	1
10/09/12	EL EX CHÓFER DE GUERRERO PIDE LIBERTAD SIN FIANZA AL NO PODER AFRONTAR LOS 75.000 EUROS IMPUESTOS / DIARIO DE ALMERIA	43	1
10/09/12	ARMILLA HA DUPLICADO EL GASTO EN ABOGADOS, SEGÚN EL PSOE / IDEAL DE GRANADA	44	1
10/09/12	LA FISCALÍA ARCHIVA LA DENUNCIA DE UN PARTICULAR CONTRA EL HOTEL MONEO / MALAGA HOY	45	1
10/09/12	ARIAS SALGADO DICE QUE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA ES NECESARIA PARA QUE JAÉN ASUMA OTROS JUZGADOS / IDEAL DE JAEN	46	1
10/09/12	SE DUPLICA EL GASTO EN ABOGADOS / 20 MINUTOS GRANADA	47	1
10/09/12	UN CURSO ESCOLAR CONFLICTIVO / IDEAL DE GRANADA	48	1

PRISIONES

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	OOO CARTA AL RESPETABLE CIUDADANO ÓSCAR PÉREZ GONZÁLEZ ¿ / JAEN	50	1
10/09/12	EL EX CHÓFER DE GUERRERO PIDE LIBERTAD SIN FIANZA AL NO PODER AFRONTAR LOS 75.000 EUROS IMPUESTOS / DIARIO DE JEREZ	51	1
10/09/12	UN HOMBRE SE ENFRENTA A 18 MESES DE CÁRCEL POR LAS OBRAS DE UN PICADERO / MALAGA HOY	52	1
10/09/12	REINSERCIÓN SOCIAL Y REINCIDENCIA / 20 MINUTOS GRANADA	53	1

INMIGRACION

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	LA ATENCIÓN SANITARIA A LOS INMIGRANTES IRREGULARES DIVIDE ESPAÑA EN DOS BLOQUES / LA OPINION DE MALAGA	55	1
10/09/12	LAS VIVIENDAS COMPRADAS POR INMIGRANTES BAJAN UN 18% / ABC (ED. CORDOBA)	56	1
10/09/12	HALLAN UNA PATERA A LA DERIVA EN ALBORÁN / 20 MINUTOS CORDOBA	57	1

INMIGRACION

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	LA NUEVA FRONTERA DEL SUR / LA OPINION DE MALAGA	58	1

SERVICIOS SOCIALES

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	SÓLO 2,1 ONUBENSES COTIZAN YA EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR CADA PENSIONISTA / HUELVA INFORMACION	60	1
10/09/12	EJEMPLOS DE AHORRO: DEL HOTEL AL GERIÁTRICO / EL PAIS (ED. ANDALUCIA)	61	1
10/09/12	MAYORES Y JUBILADOS CREAN UNA ASOCIACIÓN PARA RECUPERAR LAS TRADICIONES / DIARIO DE ALMERIA	62	1
10/09/12	EL CENTRO DE DÍA EN EL 'HOSPITALILLO' SE FRENA POR LA FALTA DE FINANCIACIÓN / IDEAL DE JAEN	63	1

SANIDAD PUBLICA EN ANDALUCIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	AD AB CUMPLE DIEZ AÑOS DE ACTIVIDAD Y LUCHA CONSTANTE / DIARIO DE CADIZ	65	1
10/09/12	EL REINA SOFÍA ABRE UNA CONSULTA GINECOLÓGICA PARA DISCAPACITADAS / CORDOBA	66	1
10/09/12	EN 2011 HUBO CUATRO TRASPASOS DE FARMACIAS Y TODAS POR COMPRAVENTA / LA VOZ DE ALMERIA	67	1
10/09/12	CASI 400 ONUBENSES QUIEREN DEJAR DE FUMAR / EL PERIODICO DE HUELVA	68	1
10/09/12	¡QUÉ SÍNDROME NI SÍNDROME...! / DIARIO DE ALMERIA	69	1
10/09/12	SALUD ADMITE QUE EL MATERNO DEPENDE DE "LA COYUNTURA" / DIARIO DE ALMERIA	70	1
10/09/12	EL PP LAMENTA EL «CERROJAZO» DE LA JUNTA A LOS CENTROS DE SALUD LOS SÁBADOS / LA OPINION DE MALAGA	71	1
10/09/12	UNA GALA BENÉFICA POR TODO LO ALTO PARA EL PEQUEÑO FRAN / IDEAL DE ALMERIA	72	1
10/09/12	EL MATERNO INFANTIL ESTÁ SUJETO A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA / IDEAL DE ALMERIA	73	1

SANIDAD PUBLICA EN ANDALUCIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	«INVESTIGAR EN EL GENOMA ES LO QUE CUESTA UN FUTBOLISTA» / 20 MINUTOS GRANADA	74	1

DROGODEPENDENCIA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	TRES DETENIDOS POR RETENER A UN JOVEN QUE LES ADEUDABA DINERO POR DROGA / ABC (ED. CORDOBA)	76	1
10/09/12	ARRESTADO CON 45 PLANTAS DE MARIHUANA EN SU HUERTO / ABC (ED. CORDOBA)	77	1
10/09/12	RETENIDO POR UNA DEUDA DE DROGA / 20 MINUTOS CORDOBA	78	1

MEDIO AMBIENTE

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	ALMERÍA, FUERA DEL PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL / LA VOZ DE ALMERIA	80	1
10/09/12	AGUA PARA DOS AÑOS, ¿Y LUEGO QUÉ? / ABC (ED. ANDALUCIA)	81	2
10/09/12	ANDALUCÍA ES LA REGIÓN CON MÁS HUMEDALES RECONOCIDOS DEL MUNDO / DIARIO DE SEVILLA	83	1
10/09/12	ANDALUCÍA ES LA REGIÓN CON MÁS HUMEDALES RECONOCIDOS DEL MUNDO / HUELVA INFORMACION	84	1
10/09/12	BIENESTAR ANIMAL Y CONSUMIDORES / DIARIO DE SEVILLA	85	1
10/09/12	ANDALUCÍA ES LA REGIÓN CON MÁS HUMEDALES RECONOCIDOS DEL MUNDO / MALAGA HOY	86	1

URBANISMO Y VIVIENDA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	EL CURSO ESCOLAR ARRANCA CON OBRAS EN 35 COLEGIOS DE LA CAPITAL / ABC (ED. SEVILLA)	88	2
10/09/12	«CÁDIZ ES MUY ATRACTIVA EN HISPANOAMÉRICA, ES UNA REFERENCIA» / LA VOZ DE CADIZ	90	1

URBANISMO Y VIVIENDA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	URBANISMO RECLAMA INFORMACIÓN SOBRE LAS NORMAS SUSTANTIVAS / DIARIO DE CADIZ	91	1
10/09/12	MÁLAGA LIDERA LA COMPRA DE VIVIENDAS POR EXTRANJEROS / LA OPINION DE MALAGA	92	1
10/09/12	LOS EXTRANJEROS MARCAN LA DIFERENCIA EN EL MERCADO INMOBILIARIO DÉLA REGIÓN ANDALUZA / JAEN	93	1
10/09/12	UN VERANO REGALANDO HIPOTECAS / DIARIO DE SEVILLA	94	1
10/09/12	CRECE UN 17,5% EL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS POR EXTRANJEROS EN ALMERÍA / DIARIO DE ALMERIA	95	1
10/09/12	PRÓRROGA PARA LAS OBRAS DE LA URBANIZACIÓN FUENTE DEL REY / JAEN	96	1
10/09/12	¿QUIÉN VIVE EN LA CASA DE LOS MAESTROS? / DIARIO DE ALMERIA	97	2
10/09/12	LA GERENCIA DA EL PASO DEFINITIVO PARA QUE SE CONSTRUYAN «LOFTS» / ABC (ED. CORDOBA)	99	1
10/09/12	EL FUTURO DE LOS BAÑOS DEL CARMEN, PENDIENTE DE UNA RESOLUCIÓN JUDICIAL / EL MUNDO DE MALAGA	100	1
10/09/12	AL RESCATE DE LAS FAMILIAS SIN BLANCA / EL MUNDO DE MALAGA	101	1
10/09/12	LOS TRABAJADORES SON AHORA LOS QUE MÁS ALQUILAN HABITACIONES / 20 MINUTOS SEVILLA	102	1
10/09/12	LA JUNTA PREVÉ ABRIR OFICINAS FRENTE A LOS DESAHUCIOS / EL PERIODICO DE HUELVA	103	1
10/09/12	LOS 'NUEVOS' ACCESOS PARA LA PEATONALIZACIÓN DEL CAMPUS, EN UN MES / IDEAL DE JAEN	104	1
10/09/12	CRECE UN 6% EL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS POR EXTRANJEROS / MALAGA HOY	105	1

TRANSPORTES

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	«LA PRIORIDAD ES TERMINAR LO QUE ESTÁ EN OBRA EN EL METRO Y LUEGO, LA MALAGUETA» / LA OPINION DE MALAGA	107	1
10/09/12	LOS TAXISTAS NEGOCIARÁN EN OTOÑO UNA NUEVA ORDENANZA METROPOLITANA / GRANADA HOY	108	1

TRANSPORTES

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	TUSSAM CREA DOS LÍNEAS DE AUTOBUSES Y MODIFICA OTRAS OCHO / LA RAZON (ED. SEVILLA)	109	1
10/09/12	LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DEL PRADO / EL CORREO DE ANDALUCIA	110	1
10/09/12	VÉLEZ TRASLADARÁ LOS PUESTOS DEL MERCADO A LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES PARA SU REFORMA / LA OPINION DE MALAGA	111	1
10/09/12	TODO EN CONTRA DEL TRANSPORTE PÚBLICO / DIARIO DE ALMERIA	112	1
10/09/12	MORALES CREE QUE LA AUTOVÍA DE IZNALLOZ «ES UN DESPILFARRO IRRESPONSABLE» / IDEAL DE GRANADA	113	1

MUJER

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	RUTH NO PEDIRÁ MÁS DILIGENCIAS MALOS TRATOS CONTRA BRETÓN / EL PERIODICO DE HUELVA	115	2
10/09/12	MUJERES DESEMPLEADAS APRENDERÁN INGLÉS PARA ENCONTRAR TRABAJO / DIARIO DE ALMERIA	117	1
10/09/12	UNA MUJER DE 33 AÑOS MUERE EN BARCELONA POR LAS HERIDAS QUE LE OCASIONÓ SU PAREJA / LA OPINION DE MALAGA	118	1
10/09/12	105 NIÑOS HAN PARTICIPADO EN EL AULA DE CONCILIACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL / IDEAL DE ALMERIA	119	1

MENORES

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CONTINÚAN PESE A NO SALDAR LA JUNTA LAS DEUDAS / EL DIA DE CORDOBA	121	1
10/09/12	PROBLEMAS DE ESPACIO Y DE SERVICIOS EN EL "SAN MARCOS" / JAEN	122	1
10/09/12	LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CONTINÚAN PESE A NO SALDAR LA JUNTA LAS DEUDAS / DIARIO DE JEREZ	123	1
10/09/12	LOS MIJEÑOS RETIRAN MÁS DE 700 SOLICITUDES PARA EL SEGUNDO PLAN DE EMPLEO LOCAL / SUR	124	1

EDUCACION

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	COMIENZA UN CURSO CRÍTICO PARA LA ESCUELA, CON MÁS ALUMNOS Y MENOS PROFESORES / LA VOZ DE CADIZ	126	2
10/09/12	LA GUARDERÍA VIRGEN DEL CARMEN DESPIDE A OCHO TRABAJADORES DEL CENTRO EN UN AÑO / DIARIO DE ALMERIA	128	1
10/09/12	EL PROFESORADO ANDALUZ SUFRE LA PRIMERA DISMINUCIÓN EN 12 AÑOS / GRANADA HOY	129	2
10/09/12	157.700 ALUMNOS INICIAN HOY UN CURSO ESCOLAR MARCADO POR LOS RECORTES / LA OPINION DE MALAGA	131	1
10/09/12	LA LUCHA DE UNA MADRE POR LA MEJOR EDUCACIÓN / JAEN	132	1
10/09/12	MÁS ALUMNOS DENTRO DE LA CLASE / EL PAIS (ED. ANDALUCIA)	133	1
10/09/12	PURIFICACIÓN GÁLVEZ INAUGURA EL NUEVO CURSO ESCOLAR INFANTIL / JAEN	134	1
10/09/12	EN OBRAS UN COMEDOR EN VÍSPERAS DEL ARRANQUE DEL CURSO ESCOLAR / LA RAZON (ED. SEVILLA)	135	1
10/09/12	EDUCACIÓN DEBE ASIGNAR PLAZA A LOS PENALIZADOS / DIARIO DE CADIZ	136	1
10/09/12	REPARACIÓN DE PASOS DE CEBRA ANTE EL NUEVO CURSO ESCOLAR / JAEN	137	1
10/09/12	DOSCIENTOS ALUMNOS ARRANCAN HOY EL CURSO ESCOLAR EN RINCÓN EN AULAS PREFABRICADAS / SUR	138	1
10/09/12	CONDENAN A DOS MADRES QUE SE AGREDIERON A LA SALIDA DEL COLEGIO DE SUS HIJAS / SUR	139	1
10/09/12	EL GOBIERNO LOCAL DESTINA 60.000 EUROS EN MEJORAS ESCOLARES / DIARIO DE SEVILLA	140	1
10/09/12	LA UMA AMPLÍA HORIZONTES Y BUSCA EN DUBLÍN NUEVOS CONTACTOS INTERNACIONALES / SUR	141	1
10/09/12	LAS AMPAS TENDRÁN LÍNEA DIRECTA CON EL AYUNTAMIENTO / ABC (ED. SEVILLA)	142	1
10/09/12	LA SUBIDA DEL IVA EN EL MATERIAL SE UNE AL INICIO DE LAS CLASES / GRANADA HOY	143	1
10/09/12	SOLO ANDALUCÍA Y NAVARRA OFRECEN EL 'GRATIS TOTAL' EN LOS LIBROS ESTE CURSO / 20 MINUTOS MALAGA	144	1



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS





SOLEDAD BECERRIL Defensora del Pueblo

Su papel, subraya, es ahora el de «estar vigilante» y asegura tener el «compromiso» de la ministra de Sanidad, Ana Mato, de que ninguna persona se quedará sin asistencia básica con independencia de su situación ilegal en España»

«No descarto que Sanidad se replantee la prestación a los inmigrantes ilegales»

TERESA LÓPEZ PAVÓN / Sevilla

Las hipotecas, los desahucios y la estafa de las 'preferentes' han llenado en el último año el buzón de correo de la Defensoría del Pueblo, una institución que le pone rostro cada día a la crisis y a los recortes y que desde primeros del mes de agosto preside una mujer, la ex ministra, ex alcaldesa y ex diputada Soledad Becerril con extensa rai-gambre en la política andaluza y sevillana.

P.- ¿Es el Defensor del Pueblo una institución bien dimensionada teniendo en cuenta los reajustes a los que está siendo sometida la administración en su conjunto?

R.- En la Administración siempre cabe ajustar un poco más. Por eso, con un presupuesto, el de 2012, ya en plena ejecución, desde que yo he llegado se ha reducido la flota de coches oficiales de seis a tres, se han eliminado los obsequios institucionales, se ha eliminado el departamento de protocolo, se ha acabado también con las dietas de desplazamiento para los técnicos y tampoco se van a encargar nuevos estudios a organismos externos... Es decir, hemos conseguido un ahorro del 2,7

«El Defensor podría asumir el trabajo de los defensores autonómicos»

«He pedido una mejor Atención para las Víctimas del Terrorismo»

por ciento, y para 2013 esperamos ajustar el presupuesto un 6% más. El compromiso de reducción del déficit nos ataña a todos.

P.- Se lo pregunto porque, quienes reclaman un proceso de centralización, cuestionan la proliferación en las comunidades autónomas de 'oficinas del defensor'. ¿Podría su oficina asumir, con los medios de que dispone, el trabajo de los 'defensores autonómicos'?

R.- Claro que sí. Sería perfectamente abordable. Habría que hacer un esfuerzo, pero un esfuerzo asumible. Y por una razón sencilla: en la Administración casi siempre hay

margen para engrasar mejor la maquinaria, agitarla de manera que sea más efectiva. Hoy por hoy, el 75 por ciento de las quejas que recibe el Defensor llegan a través de internet, y eso permite aliviar mucho la burocracia de los procesos pero también centralizarlos. Otra cosa es que hay comunidades autónomas que han incorporado a sus Estatutos la figura del Defensor y no soy quién para decidir por ellas. Pero sí sería viable evitar las duplicidades y a ello deberíamos orientar nuestro trabajo. De hecho, uno de los asuntos que he tratado con el Defensor del Pueblo Andalúz es la necesidad de establecer agendas compartidas para que se puedan abordar determinados estudios en paralelo de forma que los resultados sean globales. No tiene sentido que, si hacemos un trabajo sobre centros de menores o centros de acogida, cada oficina vaya por su lado.

P.- En los ocho primeros meses del año se ha superado ya el número de quejas recibidas en todo 2011. ¿En qué medida está la crisis detrás de ese aluvión?

R.- En gran medida, sin duda, hay un efecto derivado de la reducción de prestaciones y servicios públicos. Las quejas tienen relación, sobre todo, con retrasos en las prestaciones sociales y sanitarias. Muy especialmente se ha notado también un aumento de las quejas hacia los bancos y cajas de ahorros, en relación al enorme problema, por ejemplo, de las acciones preferentes. Ha aumentado también el número de recomendaciones que se han remitido al Gobierno y al resto de las administraciones públicas. La prueba está en que, de alguna forma, esas recomendaciones han sido asumidas en parte en las medidas anunciadas.

P.- ¿También los bancos han sido receptivos a esas recomendaciones?

R.- Bueno, aunque el problema es muy complejo, hay entidades que de alguna forma están alcanzando acuerdos con los afectados, sobre todo en aquellos casos en los que ha habido una clara desinformación o un engaño, en definitiva, a los ahorradores.

P.- ¿Algunas de esas recomendaciones afectan al último decreto de Sanidad que limita el acceso a la atención primaria a los inmigrantes ilegales?

R.- Sí. Finalmente no se nos ad-



ESTHER LOBATO

mió el recurso de inconstitucionalidad [los servicios jurídicos del Defensor del Pueblo no vieron suficientes fundamentos para plantear el recurso], pero sí se le han hecho varias recomendaciones al Ministerio de Sanidad para que se garanticen las prestaciones básicas y elementales para los pacientes crónicos, los enfermos graves y para el transporte gratuito de las personas que estén en tratamiento. En este asunto también las comunidades autónomas están poniendo de su parte, de manera que yo espero que, al final, no se quede nadie sin asistencia, con independencia de su situación legal o no legal.

P.- Pero dejar en manos de las comunidades la atención que el Ministerio ha retirado, está dando lugar ya a que el trato y las prestaciones sean diferentes en función de donde se viva. ¿No es eso justo lo que el Ministerio de Sanidad anunció que intentaría evitar?

R.- Acepto y admito que es posible que eso esté ocurriendo y, por tanto, tal vez haya que volver sobre esta materia.

P.- Haya que volver, ¿en qué sentido?

R.- Pues que haya que replantearse algunos aspectos de esta materia. No lo descarto, no. No lo descarto.

P.- El Ministerio de Sanidad tiene

intención de atender esas recomendaciones, de volver a replantearse el decreto?

R.- Sí, sí. A mí el Ministerio de Sanidad me ha garantizado que no quedará ninguna persona sin prestación, sin atención. Me lo ha dicho la propia ministra. Y desde el Defensor estaremos vigilantes, porque ésa es mi función ahora y no otra.

P.- ¿Ha habido también un repunte de las quejas por los recortes en Educación?

R.- Creo que, de producirse las quejas derivadas de esos recortes, éstas comenzarán a llegar a partir de ahora, una vez que arranque este curso escolar.

P.- ¿Qué opina de la decisión de la Fiscalía de recurrir la libertad del terrorista etarra Bolinaga?

R.- Estamos hablando de uno de los asesinos más sanguinarios que hemos tenido en España y no puedo más que reiterar lo que ya he dicho: que se cumpla la ley. Y no debo ir más allá, sobre todo cuando hay un procedimiento judicial en marcha. La Defensoría está obligada a suspender cualquier acción o decisión cuando se inicia un proceso judicial, para no interferir. Por eso no voy a tocar más esa materia. Ni lo puedo hacer por escrito ni lo voy a hacer verbalmente.

P.- ¿Qué le han transmitido las asociaciones de familiares y víctimas del terrorismo?

R.- En el mismo mes de agosto me he reunido ya con varias asociaciones y también con la Oficina de Apoyo

a las Víctimas, y desde luego para la Defensoría su atención va a ser siempre una prioridad. Entre las familias hay muchas personas con menos acceso a la información que, por lo tanto, se sienten más desamparadas. Quiero pedirle al Gobierno que refuerce esa oficina de apoyo para que los familiares tengan siempre conocimiento del momento en que se encuentran los procesos judiciales que afectan a sus familiares. Han de saber, por ejemplo, si las personas que asesinaron a sus familiares están a punto de salir de la cárcel. Porque tienen que saber si se lo van a encontrar en la calle o no.

Sigue en página 21



SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA PENITENCIARIA

Decenas de abogados, sin garantía de cobro por la firma de un convenio

La Junta asegura que tienen “cobertura presupuestaria”, pero el convenio expiró en 2011 y el Ministerio del Interior sigue sin firmar la addenda

J.P. REDACCIÓN

Los abogados inscritos Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (Soajp), un programa similar a un turno de oficio para reclusos, trabajan desde hace meses con la incertidumbre sobre el cobro de sus labores en El Acebuche. El Ministerio del Interior sigue sin firmar la addenda del convenio de colaboración suscrito años anteriores con la Junta de Andalucía que permitía la entrada de los letrados a las instalaciones de la cárcel y éstos desconocen si llegarán las retribuciones.

Según fuentes del colectivo, los abogados mantienen activo el Soajp y asisten regularmente a la prisión para atender a los reclusos. Generalmente acuden los viernes y orientan en asuntos diversos relacionados con la situación legal de los internos. Sin embargo, el convenio expiró a finales del año pasado y parece bloqueado en Madrid.

La Junta de Andalucía es la institución encargada de sufragar el coste del Soajp y asegura que hay “cobertura presupuestaria” para ello. Además, la Consejería de Justicia alega que la documentación fue remitida convenientemente al Ministerio del Interior y que aún se espera una respuesta al respecto.



■ Centro penitenciario de Almería, El Acebuche. / LA VOZ

Del lado contrario, Instituciones Penitenciarias señala que esa documentación llegó “tarde” y que los trámites implantados por el anterior ejecutivo para la firma de los convenios dilata el proceso. Por tanto, cargan responsabilidades sobre la Junta, aunque el balón está en su tejado.

Asamblea

Los abogados almerienses ya conocen la situación. En una asamblea celebrada en mayo acorda-

El servicio de orientación funciona como un turno de oficio para reclusos

ron seguir trabajando sin garantías totales para el cobro, apelando a la responsabilidad sobre un programa planteado como un servicio público.

El asunto ha llegado incluso al Defensor del Pueblo Andaluz. José Chamizo, que se interesó personalmente por la problemática y sus efectos en los derechos básicos de los internos. En la provincia de Almería afecta a unos cincuenta profesionales y a decenas de reclusos custodiados en El Acebuche.



ENTREVISTA / Soledad Becerril

«Negarle la ayuda a los colegios no mixtos crea un grave problema social»

Viene de página 20

P.- Usted acusó a los jornaleros del SAT de violencia contra la mujer por el trato dispensado a las cajeras de un supermercado 'asalado'. ¿Cree que hay que volver a definir el término, tal vez en la misma Ley de Violencia contra la Mujer?

R.- La violencia contra la mujer puede adoptar muchas formas y la Defensoría va a ejercer una acción permanente en su lucha contra esa violencia. Efectivamente, no todas están concernidas en la Ley de Violencia de Género, pero hay muchas formas de violencia invisibles, a base de presiones, que no están en la ley y no dejan de ser violencia. Próximamente presentaremos un informe sobre la trata de personas, con especial atención a las mujeres que sufren la presión de las redes de proxenetas. ¿No es acaso eso violencia contra la mujer?

P.- Por volver con las acciones del SAT: ha habido incluso un sacerdote que prácticamente las justificó. ¿Entiende que haya quien muestre sus simpatías por la causa que defienden quienes participan en esas acciones de protesta?

R.- Como Defensora del Pueblo me remito a lo que ya he dicho. También aquí hay un procedimiento judicial abierto contra estas actuaciones. Pero, sobre todo, como la persona que ha tenido

una larga trayectoria de servicio público que soy, tengo que defender la ley. Sobre los que piensan de otra manera, no soy nadie para juzgarlos. Yo sólo puedo estar con el Estado de Derecho y la legalidad vigente.

P.- ¿Qué le parece que la Junta haya decidido retirarle la subvención a los colegios no mixtos?

R.- Pues creo que se va a crear un grave problema social en algunos colegios que atienden a familias con grave riesgo de exclusión social. Mire usted: precisamente en estos días he visitado a las Hermanas de la Cruz, que como sabe tiene dos centros en Sevilla que escolarizan a 230 niñas de Infantil y Primaria. Se trata de menores procedentes de familias con escasísimos recursos que son acogidas por esta comunidad de religiosas. Para esta congregación es prácticamente imposible prestar ese servicio sin la ayuda de la Junta.

P.- Pero la Junta tiene el aval de del Tribunal Supremo.

R.- Pero es que no es una cuestión jurídica. Se trata de un servicio asistencial que, en algunos casos, viene siendo prestado por comunidades que están sujetas a unos Estatutos y a una tradición de muchos años, para las que es impensable adaptarse a las condiciones que pretende imponer la Junta. Me preocupa mucho esta



ESTHER LOBATO

cuestión y pienso planteárselo al Defensor del Pueblo Andaluz para que la Junta que reconsidere su decisión. Insisto: no es un debate ideológico, sino la obligación con unas comunidades religiosas que están prestando un servicio de especial interés general.

P.- ¿Tiene intención de intervenir la Defensoría ante expulsión de los inmigrantes que llegaron a Isla de Tierra?

R.- Se ha abierto una investigación. Hemos cursado una petición de información al Gobierno, al Ministerio del Interior concretamen-

te, para saber en qué condiciones y en qué circunstancias se ha trasladado a esas personas a territorio marroquí. La colaboración con el Reino de Marruecos es imprescindible. Pero, sobre todo, quien no puede quedarse al margen de un asunto como éste es la Unión Europea, porque son las fronteras de la UE las que está defendiendo el Gobierno español. Aún es pronto para poder realizar una valoración de lo ocurrido, porque ya le digo que hace tan sólo unas horas que se ha cursado esa petición de información.



Movistar nos deja colgados

Desde hace ya más de tres años los vecinos de la urbanización Vista Vega en Cártama estamos solicitando a Telefónica, en la actualidad Movistar, la instalación de línea de teléfono fijo más acceso a internet. En dos escritos de reclamación dirigidos a la secretaria de telecomunicaciones y petición de ayuda al Defensor del Pueblo Andaluz, la respuesta ha sido la misma, la falta de infraestructura y la espera de aprobación de un presupuesto para dotar a la urbanización de fibra óptica. El 31 de agosto nuestras esperanzas vieron la luz, al comprobar que la empresa Cobra, que realiza trabajos para la multinacional española, realizaba trabajos de preparación para la instalación de la fibra óptica. De pronto volvió la oscuridad cuando uno de los operarios me comunicó que faltaban canalizaciones para llegar desde el inicio de las viviendas a la caja de conexiones general. De nuevo la falta de infraestructura, 800 metros de canalización, nos impiden acceder a nuestro derecho de teléfono fijo e internet de garantías. Las canalizaciones de la urbanización tienen el visto bueno de Telefónica desde año 2007. ¿A quién le corresponde dotar de la red general? a la constructora Profasan que nos engañó y está casi desaparecida, al Ayuntamiento de Cártama, que con la necesaria obra no beneficia sólo a los vecinos de Vista Vega, ya que a su alrededor hay viviendas y la barriada El Monte; la espera ya es larga y puede ser muy duradera. En representación de la asociación de vecinos, solicito a la empresa Movistar que realice la inversión para cubrir

las necesidades de comunicación que solicitamos los vecinos, beneficio mutuo para las dos partes, ya que la solución ofrecida durante estos años por Movistar, es la tecnología 3G, que no aporta soluciones y sí muchos beneficios para ellos. Esta España mía, esta España nuestra, me recuerda la película de *Bienvenido, Mister Marshall. Bienvenido Movistar, Vista Vega lo celebrará.*

José Luis Lagos Padilla (Cártama)

**ESTRUCTURA DEL ESTADO** Reforma de las administraciones públicas

Nadie se ocupa del diseño del futuro

Acuciadas por las deudas y el déficit, las autonomías sólo pueden pensar en cumplir los objetivos contables • Han sido señaladas como las únicas culpables del despilfarro



ERNESTO MURCIA SÁNCHEZ / BIOGEO

Ignacio Martínez

Convenría un comité de sabios que propusiera una estrategia de futuro para este país, para el diseño del Estado, para un nuevo modelo educativo, productivo. Pero ningún político la aceptaría. Es la conclusión general de un plantel de expertos consultados por este diario. El eminente catedrático de economía Juan Ramón Cuadrado en los cursos de verano de la Universidad de Málaga, en Ronda, dijo que hace falta algo más que ocuparse de los problemas a corto o medio plazo. Hay también que diseñar una estrategia de futuro. El profesor añadió que temía que no haya nadie en esa tarea. Joaquín Auriolos, discípulo suyo, lo traduce: ahora hay que bajar el sueldo a los funcionarios, despedir trabajadores públicos, cerrar organismos y departamentos sin función específica, para resolver el colapso financiero inmediato. Pero eso no resuelve el origen del problema, que es el descenso de los ingresos por el hundimiento de la economía. "Ante eso, todo recorte acaba siendo insuficiente".

Auriolos marca tres plazos: 1. La consejera de Hacienda para salir del apuro tiene que *tirar de la cadena*, recortar. 2. Hay que ver cómo se sale del atolladero. 3. Hay que diseñar el futuro. Lo llama "terminar el día, terminar la temporada y mirar al horizonte". El presidente de la Junta ha anunciado esta misma se-

mana que habrá que hacer nuevos recortes antes de que termine el año en la Administración autonómica. Eso significa que las cuentas para limitar el déficit al 1,5% no salen. Sobre este nuevo sacrificio no hay pistas. Sólo que se ha hecho una consulta a las consejerías para que miren dónde sobra algo. Los ojos se vuelven hacia lo que se ha dado en llamar la *administración paralela* de la Junta. Empresas públicas, fundaciones, consorcios, que suman unos 20.000 trabajadores. Pero ahí se incluyen el Infoca y hospitales como el de la Costa del

FUTURO

El profesor Cuadrado en los cursos de la UMA advirtió que hay algo más que el corto y medio plazo

Sol o Andújar, que nadie pensaría en eliminar. Junto a eso están la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), la RTVA, la Fundación Pública Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe), la empresa pública Desarrollo Agrario y Pesquero (DAP), la Empresa de Gestión Medioambiental Egmasa... Un técnico que conoce el entramado considera que se podrían ahorrar unos 400 millones al año con una poda feroz de parte de este aparato administrativo regional, que afectaría a 10.000 personas.

Pero Andalucía tiene por emitir deuda contabilizada en los presupuestos de este año y autorizada por el Gobierno por más de 1.500 millones. Y tiene vencimientos en este semestre de 1.600 millones de deuda a largo y otros 800 de obligaciones a corto plazo. Grosso modo, estamos hablando de 4.000 millones de euros. Y el año próximo el Gobierno ha reducido la capacidad de endeudamiento de la Junta en 2.700 millones. No sólo Andalucía, la mayor parte de las autonomías no cumplen con el déficit. El sistema de financiación no es transparente y genera recelos.

Hay una histeria colectiva. Para serenar este tiempo de locura, José Antonio Griñán reclama a Mariano Rajoy que convoque una Conferencia de Presidentes autonómicos, que promueva un pacto de Estado, que a su vez afronte la reforma de las administraciones públicas. José Asenjo, ex vicesecretario general del PSOE de Andalucía señala que debería crearse en el Congreso una comisión ad hoc para la reforma del Estado, "para diseñar el futuro de España dentro de la Unión Europea". Asenjo recuerda que en plena dictadura se encargó a los mejores economistas del país un Plan de Estabilización a finales de los 50, que se puso en marcha con éxito. Y en el inicio de la democracia se hizo algo similar para acabar con la hiperinflación, en los Pactos de la Moncloa. "Ahora, que tenemos un margen de maniobra mucho menor,

por las exigencias de la Unión Europea, es más necesario que nunca un consenso político y pedir consejo a los mejores técnicos".

El ex ministro Manuel Pimentel cree que eso hace falta, "pero no se va a hacer". No ve en las personas al mando, ni en las estructuras del PP y el PSOE, ni en la dinámica de relación entre los dos partidos nada que invite a pensar que pueden entrar en una época de consenso: "El PP fue mezuquino con el PSOE en la oposición y ahora le devuelven la moneda". Auriolos piensa que no se encarga un estudio así porque nante y genera recelos.

REFORMA TERRITORIAL

Es más fácil cambiar un artículo de la Constitución que uno del Estatuto: no hace falta referéndum

die estaría dispuesto a afrontar la impopularidad de cumplirlo.

Asenjo apunta otro problema añadido de cara al diseño del futuro: las tensiones soberanistas crecientes, que se van a multiplicar desde el País Vasco y Cataluña. Algo que irrita particularmente a Pimentel: "Como español, me niego a aceptar el pacto fiscal que quiere Cataluña, y también me niego a aceptar los fueros vascos. No veo por qué tenemos que pagar más impuestos en Andalucía que en Cataluña, el País Vasco o Madrid. Hay

que cambiar la arquitectura institucional y modificar si hace falta la Constitución".

Las reformas constitucionales aparecen como una enorme dificultad a los profanos, pero no así a los expertos. Agustín Ruiz Robledo, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, sostiene que "cuando se quiere se puede hacer una reforma constitucional en horas 24". El recurrente debate sobre el mantenimiento o no de las diputaciones, que el Tribunal Constitucional no dejó eliminar en Cataluña, se resolvería en tres semanas, porque el Título octavo no necesita un referéndum para su modificación, sino tres quintas partes de las cámaras; salvo que 35 diputados o 35 senadores lo pidiesen. Sorprendentemente, más difícil es la reforma del Estatuto de Autonomía andaluz, porque el referéndum es obligado.

Eso dificulta eliminar organismos e instituciones incluidas en el Estatuto, como el Defensor del Pueblo, el Consejo Consultivo, la Cámara de Cuentas, el Consejo Audiovisual, el Comité Económico y Social y la propia RTVA.

Otro prestigioso constitucionalista, Luis García Ruiz, cree que estamos en un periodo de "fin de régimen", que puede durar años, como pasó con la Restauración. "El Estado surgido de la Transición democrática está caducado y necesita una reforma, que tenga reflejo en la Constitución". El profesor apunta



que en España se han hecho dos cambios constitucionales en 30 años, mientras en Alemania ha habido más de 40, en Francia 27 y en Italia 26. García Ruiz defiende la existencia de las diputaciones, como reflejo del Estado moderno y constitucional que sustituyó a los reinos del Antiguo Régimen. Y a las comunidades autónomas las considera más cercanas *Ancien Régime*. "Si se hubiese cumplido el artículo 4.4 del primer Estatuto y hubieran sido la administración periférica de la Junta habrían limitado la soberbia de la comunidad autónoma", opina.

Tanto García Ruiz como Ruiz Robledo recuerdan que el informe García de Enterría previo al Estado autonómico, recomendaba gobiernos regionales cortos, parlamentos con periodos de sesiones limitados y diputados con una dedicación parcial, y las diputaciones como administración periférica. Todo esto se ha desbordado, con grandes solapamientos. Auriolos no duda en señalar como el origen de muchos de los males del país, el excesivo tamaño del sector público. "Para tareas efímeras hemos cargado a las administraciones públicas de centenares, miles de funcionarios con un estatus permanente". Con la caída de ingresos ahora no nos podemos permitir mantener esa estructura.

El Estado ingresa 370.000 millones y gasta 440.000. Hay que reducir estructura en donde se ha generado de más. Y no sólo poner el foco en las comunidades autónomas. Auriolos pone ejemplos: desde Nerja a Estepona hay 25 gerencias de urbanismo con 4.000 personas que ahora no tienen trabajo. Se crearon con el auge de la construcción de los 2000 y ahora tienen muy poco o ningún trabajo. La Empresa Pública del suelo de Andalucía tiene 800 trabajadores, no entiendo por qué tenemos que tener un Consejo Audiovisual de Andalucía con tan alto coste. Ni por qué debemos tener una comunidad autónoma en Madrid, con la potencia que tiene la capital...

Como Robledo y García Ruiz, Auriolos preferiría las diputaciones a las delegaciones de la Junta. Pero considera que una de las cosas sobra. También eliminaría los ayuntamientos de menos de 3.000 habitantes. Sobre el diseño del futuro, el empresario Eustasio Cobrerros añade que hay cosas planificables y otras que no. "La estructura del Estado y el sistema educativo son planificables, el sistema productivo, no". Para el presidente del Instituto Internacional San Telmo, estamos en un fin de ciclo de la economía mundial. Hay muchos productos que no se venden, porque no interesan. Y en este momento hay gente en Andalucía, en España, en el mundo, inventando, produciendo nuevos productos y servicios que serán el eje de la salida de la crisis. En educación, Cobrerros subraya la importancia que tiene para la economía de un país tener una enseñanza de Formación Profesional potente y ligada a las empresas. Ruiz Robledo propugna un sistema de itinerarios, como el que Alema-



Joaquín Auriolos

• Profesor titular de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Málaga

DÉFICIT

"El origen es el descenso de los ingresos. Todo recorte acaba siendo insuficiente"



Agustín Ruiz Robledo

• Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

ENSEÑANZA

"En Alemania a los 10 años se señalan tres itinerarios para los que irán a la universidad y a FP"

ESTRATEGIA

Necesitamos pautas sobre inmigración, empleo y formación de la juventud, modelo de administración...

nia tiene a partir de los diez años, en tres tramos con pasarelas para cambiar de uno a otro: los que van a ir a la universidad, los que harán una formación profesional de alto grado y los que se prepararán para obreros especializados. La pondría a partir de los 12 años.

El profesor López Barneo, científico de fama mundial, con un amplio currículo en el extranjero es de la misma opinión: "No lo haría más tarde de los 10 ó 12 años. Hay que acabar con el paradigma de la igualdad de oportunidades. De na-



Luis García Ruiz

• Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz

DIPUTACIONES

"Si hubieran sido la administración periférica habrían limitado la soberbia de la autonomía"



José López Barneo

• Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Sevilla

PROBLEMA MUNDIAL

"En España, en Andalucía, nadie piensa en el futuro. Vengo de Estados Unidos y es igual"

da sirve que el hijo de un obrero lleve a médico, ingeniero o arquitecto si se encuentran por decenas de miles sin trabajo, porque no hay empleo para todos". López Barneo está de acuerdo en que aquí en España, en Andalucía, nadie piensa en el futuro, pero lo considera un problema mundial. Acaba de estar 15 días en Estados Unidos y allí pasa lo mismo: "Se habla de lo de siempre". Entre sus ideas para la universidad española, Barneo señala la necesidad de hacer una escala mayor de profesores, para que pueda haber carreras y promociones. Y recomienda que los profesores no deberían ser funcionarios, sino tener contratos laborales indefinidos.

Además de buscar dinero para tapar los agujeros de las urgencias y quitar estructura excesiva o reducir el tamaño de lo que hay, falta un de-



Manuel Pimentel

• Ex ministro de Trabajo. Empresario. Editor

SOBERANISMO

"Como español, me niego a aceptar el pacto fiscal que quiere Cataluña y los fueros vascos"



Ramón Vargas Machuca

• Catedrático de Filosofía Política y Teoría de la Democracia de la Universidad de Cádiz

RIESGO DEMOCRÁTICO

"Me preocupa la viabilidad de España como proyecto político soberano"

bate profundo sobre en qué dirección vamos. Y necesitamos pautas sobre inmigración, formación y empleo para la juventud, modelo de administración territorial más allá de las coyunturas, medio ambiente y ordenación del territorio, energía, industria.... El campo es muy amplio y está muy vacío. Y en Andalucía necesitamos tener un modelo administrativo más maduro que el que tenemos y una sociedad civil más fuerte. Hay que definir los límites del sector público.

El profesor Ramón Vargas Machuca aporta otra idea: "Antes estaba preocupado por la calidad de la democracia y ahora por la viabilidad de España como proyecto político soberano". Para él, la crisis, la globalización, la deuda cogen a España en un mal momento, con un modelo de Estado de bienestar tardío y una estructura institucional



José Asenjo

• Ex vicesecretario general del PSOE de Andalucía

PACTO DE ESTADO

"El Congreso debe crear una comisión para diseñar el futuro de España dentro de la UE"



Eustasio Cobrerros

• Empresario. Presidente del Instituto Internacional San Telmo

PLANIFICACIÓN

"Se puede hacer con la educación o la estructura del Estado pero no con el sistema productivo"

compuesta. No tenemos un Estado centralista ni federal y hemos ido recargando las autonomías por un proceso de emulación: si lo pide mi vecino, yo también, si lo tiene mi vecino yo también". García Ruiz considera el *café para todos* "un error mayúsculo".

Sin embargo, culpar sólo a las autonomías del déficit nacional es un planteamiento traicionero. Hay que reformar el conjunto de las administraciones públicas. Lo que incluye el exceso de gasto de las autonomías, que el anterior Gobierno aumentó en 13.000 millones en 2009. Hay un gasto irracional. Y la Administración está para servir a los ciudadanos y no al revés, dice Cobrerros. La conclusión es que hay que traducir esto en lo que Asenjo llama un proyecto colectivo. Bien podría ser el diseño del futuro. Porque el país necesita un poco de optimismo.



EMPLEO PUBLICO

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS





Los MIR sufrirán una reducción del sueldo superior a la de Rajoy o Griñán

Los médicos en formación perderán un 13% de ingresos y los presidentes sólo un 7%

Granada Hoy / GRANADA

El Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada ha hecho públicos los datos de su último informe sobre el recorte de sueldo que sufrirán los médicos residentes (MIR) en comparación con altos cargos del Gobierno de España y de Andalucía, una información que arroja conclusiones al menos dignas de reflexión.

Mientras que el presidente del Gobierno y el de la Junta de Andalucía cobran al año más del doble que un MIR que ejerza en el sistema sanitario público andaluz, el porcentaje de recorte aplicado a los galenos en

COMPARATIVA DE SUELDOS

Fuente: Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada

Cargo	Sueldo anual	Recorte%	Recorte euros
Presidente Rajoy	78.185	7,14	5.584
Presidente Griñán	68.981	7,5	5.173
Ministros	68.981	7,14	4.927
Consejeros Junta	67.892	7,5	5.091
Viceconsejeros	63.713	6,5	4.141
Director gral. España	54.637	7,14	3.630
Director gral. Junta	54.637	6	3.278
Delegado provincial	45.177	6	2.710
MIR primer año	27.046	12,92	3.494
MIR segundo año	29.391	12,97	3.811
MIR tercer año	33.052	13,19	4.358
MIR cuarto (1 trienio)	37.545	13,04	4.896
MIR quinto (1 trienio)	39.089	12,81	5.006



formación entre las medidas del Gobierno central y el autonómico suponen el doble que el que se van a aplicar los gobernantes. Así, mientras Mariano Rajoy o José Antonio Griñán se van a bajar el sueldo un 7 y un 7,5%, respectivamente, al año, la reducción en los MIR está entre el 12 y el 13%. La bajada supondrá la pérdida de 5.000 euros de los gobernantes mientras que los MIR dejarán de recibir unos 4.000 euros.

Entre las medidas que les afectan están la supresión de la paga extra de diciembre este año; el recorte del 10% en la atención continuada-guardias y por tanto en su pago; el incremento de la jornada que obliga a trabajar más por menos dinero porque le acumulan las horas en guardias, entre otras. Mientras, ni Junta ni Gobierno central recortan ingresos por dietas, productividades o similares.



dad en lo que daría superávit al país: consumo de productos nacionales; eliminación de cargos públicos de altos sueldos y que no tienen ninguna función necesaria; subastas de los coches oficiales; supresión de prebendas a los altos funcionarios que, con altísimos sueldos, reciben dietas por todo, mientras un profesor que cada año esté lejos de su casa con su escaso sueldo tiene que pagarse todo. Para mantener los servicios públicos sólo tendrían que fijarse en el Gobierno francés, que está haciendo todo lo contrario: ha empezado a reducir los sueldos por los de arriba y ha creado empleo para los jóvenes.

María José Rodríguez (Sevilla)

Congelación de empleo público

Todos sabemos que hay funcionarios de sobra en todos los departamentos de las administraciones: nacional, autonómica, municipal... Y sabemos, también, que algunos son muy buenos trabajadores, pero todos recibimos *e-mail* en horas en las que se supone debemos estar trabajando por pertenecer al horario laboral. Aunque le aumenten ese horario, no va a repercutir en beneficio del ciudadano que necesite de sus servicios, porque no le va a agilizar ni resolver los problemas que lleve el ciudadano planteado y que dependan de ese funcionario. Más bien va a ser al revés, por la propia insatisfacción de estos trabajadores. Piensen de ver-



Cuatro de cada diez municipios están sin secretario o interventor habilitado

El colegio profesional que agrupa a este colectivo culpa del déficit a la ausencia de oposiciones para cubrir las plazas • Los funcionarios admiten que esta situación ha podido agravar la crisis de algunos ayuntamientos

Trinidad Perdiguero

Un total de 48 ayuntamientos sevillanos (casi el 46%) tienen en la actualidad vacantes o cubiertos de forma provisional todos o alguno de los puestos de secretario, interventor o tesorero, teóricamente reservados para funcionarios de carrera de habilitación nacional, esenciales para dar fe de la gestión pública y fiscalizarla. En cuatro de cada diez municipios alguno de esos puestos o la totalidad están vacantes del todo, es decir, es otro funcionario municipal, pero sin formación ni oposiciones específicas aprobadas, el que asume las funciones de forma accidental. Esta situación se da tanto en pequeñas poblaciones —en las menores de 5.000 habitantes es un único puesto de secretario-interventor—, como en ciudades mayores, como es el caso de Dos Hermanas, Écija o Los Palacios.

Ese vacío o provisionalidad se prolonga durante años, décadas a veces. La ley sólo permite que, en ausencia de estos funcionarios con habilitación nacional, sea otro funcionario el que ocupe el puesto de forma accidental. Aunque ha habido casos sobre todo en pueblos pequeños en los que el grueso de la plantilla está compuesta por interinos, en los que administrativos o policías locales han tenido que asumir un papel delicado para garantizar la legalidad y la solvencia de las decisiones que se toman.

Son datos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (Cosital) en Sevilla, que preside el secretario del Ayuntamiento hispalense, Luis Enrique Flores, quien apunta que ese déficit de personal es preocupante. No obstante, asegura que se debe menos a que los municipios no quieran cubrir los puestos por el temor de recibir más reparos a su gestión (aunque hay casos), que al hecho de que no se convocan procesos de selección. De hecho, hay una gran cantidad de ayuntamientos que los están solicitando, sobre todo en los últimos años, cuando la situación económico-financiera ha complicado la gestión. Pero no se les puede dar respuesta.

Aunque el presidente del colegio asegura que el caos económico no depende de que tenga cubiertos o no estos puestos, sino de otras circunstancias que han coincidido, admite que la situación es más grave allí donde no



Despacho del interventor en un ayuntamiento sevillano. D.S.

Demasiadas sociedades y competencias impropias

Preguntado sobre el mayor peso que el Gobierno central quiere dar a los técnicos de este tipo en los ayuntamientos, el presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local en Sevilla subraya que el papel fiscalizador de los interventores o el de garante de la legalidad que los procesos que se llevan a cabo, el de los secretarios, no pueden sustituir a la decisión política. En cuanto a los problemas de los ayuntamientos

y en qué medida se han debido a la falta de control, Flores admite que ha habido, por ejemplo, un uso "excesivo" de las sociedades y organismos autónomos, que ha provocado duplicidades y que ha hecho que el control financiero de los mismos y de una parte de los fondos públicos quede fuera del alcance de estos funcionarios. Pone el acento además en la "autoatribución" de competencias impropias de los ayuntamientos para responder a demandas vecinales,

que se han convertido en un lastre cuando no hay dinero, así como los programas de inversión de la Junta, con parte de cofinanciación municipal, que ha metido a los ayuntamientos en unos "líos tremendos". Son las infraestructuras de elevado coste que se han construido condicionadas a que el municipio ponga una parte del dinero, lo que les ha obligado a endeudarse, y que terminan generando gasto corriente de forma permanente.

Los profesionales piden un órgano de apoyo y consulta

Luis Enrique Flores insiste en que cuando un interventor pone un reparo a la decisión de un alcalde o de un Pleno no es un conflicto entre un funcionario y un político, sino entre lo que dice la ley y lo que se pretende hacer. Ante estas circunstancias, que se repiten con cierta frecuencia y, sobre todo, ante las lagunas que de vez en cuando se ponen de manifiesto en las leyes, el colegio que preside en la provincia de Sevilla y del que es vicepresidente a nivel nacional ha solicitado al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que se cree una especie de intervención general, como la del Estado, a nivel local, para que los interventores no tengan que enfrentarse "solos" a



Luis Enrique Flores.

una corporación, algo que siempre es problemático. Ese órgano serviría de apoyo a los funcionarios, podría emitir circulares o resoluciones específicas atendiendo a las dudas que le fueran llegando, que servirían para respaldar el trabajo de los propios secretarios e interventores y, también, del personal que ocupa los puestos de forma accidental. "No se trata sólo de los funcionarios, sino que también serviría al político, al que daría mayor seguridad a la hora de tomar decisiones". En la actualidad, la ley prevé que en algunos casos en los que hay discrepancia entre su dictamen y el del político, el alcalde presidente o el Pleno en su caso, puedan resolverlo pese al reparo del interventor.

han tenido nunca a este personal habilitado.

Flores recuerda que desde el año 2007, la competencia de convocar procesos selectivos es de las comunidades autónomas, aunque se trate de habilitados de carácter nacional. Andalucía ha llevado a cabo algunos, con el hándicap de que es una selección compleja y costosa y a la que suelen acudir licenciados en Derecho, Económicas o Ciencias Políticas de todo el país, sobre todo de comunidades que no sacan plazas. Muchos de los que superan las pruebas vuelven a su lugar de origen, fuera de Andalucía, para trabajar. Desde el Colegio se ha propuesto al Gobierno central que vuelva a asumir la competencia de selección y formación.

Las medidas contra el déficit público complican las cosas, según Luis Enrique Flores, que como secretario ha pasado por varios municipios como Huévar, Sanlúcar la Mayor, Bollullos de la Mitación y Coria del Río. Mientras tanto, los profesionales creen que sería necesario un mayor apoyo de la Diputación, aunque recientemente se ha dado un paso en este sentido. En el Pleno de julio de la Corporación sevillana se aprobó la creación de dos nuevos puestos de secretario e interventor para dar apoyo a los ayuntamientos de cara a suplencias, elaboración de pliegos o documentación similar y asesoramiento, un servicio que ya funciona en Cádiz y Granada.

Este déficit de funcionarios cualificados específicamente contrasta con el papel preponderante que el Gobierno central quiere dar a interventores y secretarios para intentar controlar o reconducir los excesos y el déficit de la administración local. Ya ocurrió con el Plan E, el Plan 8.000 y el Plan 5.000, en los que estos funcionarios lograron sacar adelante, en pocos meses, contratos de obras que, de otra manera, se hubieran hecho en años. También se ha repetido con los recientes planes de ajuste para afrontar los créditos de la deuda con proveedores. Aunque al final, el Gobierno rectificó el papel que les dio a los interventores de ser prácticamente los encargados de hacer los recortes, a redactar un informe no vinculante. En las nuevas leyes que atañen a la Administración Local el Gobierno de Rajoy también ha apuntado que tendrán un papel mucho más determinante y decisivo en el día a día municipal.



FORMACIÓN LABORAL Más de un millón de parados registrados en la comunidad y la Administración con problemas de liquidez

Más de 300 talleres de empleo están en el limbo por impagos de la Junta

La convocatoria de estas acciones del pasado año acumula meses de retraso sin una respuesta por parte de la Administración andaluza • Más de 7.000 desempleados y colectivos en riesgo esperan una respuesta



Una alumna de un taller de empleo recibe un diploma acreditativo en Almería.

JAVIER ALONSO

Antonio Fuentes / SEVILLA

Paralizadas. Las escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficio convocadas por la Junta de Andalucía para el año pasado acumulan más de un año de retraso y sin perspectiva de una solución cercana. Estas actividades de formación y empleo dirigidas preferentemente a parados y colectivos con dificultades tendrían que haberse iniciado antes de que acabase el pasado año, como venía siendo habitual y, sin embargo, transcurridos nueve meses de 2012, siguen en el limbo y sin respuesta aclaratoria por parte de la Consejería competente, la de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo que dirige Antonio Ávila.

En muchos casos los promotores de estas actividades formativas han completado el proceso de selección de monitores y personal, e incluso otros han elegido ya a los alumnos beneficiarios, pero es improbable encontrar un taller de empleo iniciado.

Los promotores no se fían de adelantar el dinero y que luego no lo reciban de la Junta, que tiene retrasos en el pago incluso de la con-

vocatoria anterior, la de 2010; la Administración andaluza calla, y no otorga. No hay financiación y más de 300 talleres en toda Andalucía están paralizados a la espera de que llegue el dinero de la Junta.

Un recorrido por una veintena de ayuntamientos con talleres aprobados y un porcentaje destacado de población desempleada permite comprobar la carestía de actividades, todo cuando a finales de agosto hay más de un millón de andaluces registrados en las oficinas de empleo.

Es el caso por ejemplo de ayuntamientos en la provincia de Cádiz, como el de Chiclana de la Frontera, a quien la Junta le aprobó un taller a finales de 2011 por 536.145 euros para mujeres, con preferencia para aquellas que sufren exclusión social o violencia de género.

El Ayuntamiento ha decidido no iniciar los talleres (Ayudanta Técnica en Protección Civil y Elaboración de conservas, licores y repostería tradicional), hasta que reciba la inversión prometida por la Junta.

En el otro extremo de la comunidad, en municipios almerienses co-

mo Vélez Blanco, Huércal Overa o Roquetas confirman los retrasos y la parálisis de los talleres.

En la provincia de Córdoba, unos 40 talleres de empleo, con una inversión comprometida de 17 millones de euros, están a la espera.

Tampoco ha comenzado ninguno nuevo en la provincia de Sevilla. En Écija, Cañada Rosal, La Luisiana o Fuentes de Andalucía, cada uno con un taller comprometido, todos

500.000

EUROS

Es el coste medio de un taller de empleo durante un año, financiado en su mayor parte por la Junta de Andalucía

paralizados y sin la selección de alumnos hecha siquiera. En Aznalcóllar hay uno en marcha, sobre turismo, pero es una escuela taller que comenzó en 2010 y que tiene una duración de dos años. En Granada, Huelva y Málaga no se convocó ningún taller el pasado año.

En total, más de 300 proyectos paralizados y más de 7.000 alumnos esperando una solución, toda la convocatoria de 2011, sin que haya una explicación por parte de la Junta que, consultada por esta redacción, se limita a contestar que "desde que se ha incorporado el nuevo equipo se está evaluando la situación para dar una respuesta. Se está trabajando en ello".

La pasada semana, el Parlamento andaluz debatió una propuesta sobre estos talleres.

El PP registró una proposición no de ley en la que instaba a la Junta a ordenar el pago con carácter urgente a los ayuntamientos del 25% que se adeuda de la convocatoria de 2010 y el 75% de las acciones de 2011, que se han demorado hasta este año y que siguen sin pagarse. PSOE e IU votaron en contra y la iniciativa no se aprobó. La estrategia de la Junta desde la semana pasada pasa por culpar de los impagos al Gobierno de la Nación por provocar que, con sus anuncios de rescate, los bancos la dejen sin liquidez. Un sínfin de consejeros invitó al PP a que apoye la petición de un anticipo al Gobierno de

OFERTAS

Escuelas taller

Son un programa mixto de formación y empleo de la Junta en colaboración con las entidades promotoras y cuyo fin es facilitar la inserción laboral de desempleados menores de 25 años. La duración del proyecto es de 2 años. Una vez concluida la formación y al menos durante seis meses, la entidad promotora asesorará en la búsqueda de empleo.

Talleres de empleo

Son programas de empleo y formación dirigidos a mayores de 25 años en situación de paro, en los que se recibe formación profesional y prácticas por un periodo de entre seis meses y un año. La retribución que percibe cada asistente es igual a 1,5 veces el salario mínimo interprofesional vigente (962 euros al mes). El tiempo en que reciben formación se computa como jornada efectiva de trabajo.

1.000 millones para solucionar los impagos (a ONG, a proveedores, a ayuntamientos por el IBI, a centros de formación para el empleo,...), pese a que en muchos de los casos la situación no es sobrevenida.

En el debate, la diputada de IU Rosalía Martín dijo compartir el objetivo de la propuesta del PP, pero votó en contra al aducir esa falta de liquidez. "Si llegase el anticipo, se vería la posibilidad de destinar una parte a esas políticas de empleo", señaló. El diputado del PSOE Francisco Jiménez Barrios aceptó que "es verdad que se deben esos porcentajes y a fecha de hoy no se han iniciado" e incluso dijo que la propuesta es "justa", pero culpó de la parálisis a que "el Gobierno nos niega la liquidez".

Con este mantra que se ha convertido en piedra filosofal para explicar los impagos de la Junta, pese a que algunos se remontan a convocatorias muy anteriores, se explica la ausencia de estas actividades formativas que tan del gusto fueron de los consejeros de Empleo para tomarse fotografías junto a los alumnos. El consejero actual aún no ha tenido oportunidad.



EN DETALLE

BENEFICIARIOS

Más de 43.000 alumnos en unos 1.800 proyectos

La Junta de Andalucía asumió estos programas en el año 2004, tras el traspaso de las competencias sobre políticas activas de empleo. Desde entonces, han participado más de 43.327 personas, en más de 1.800 proyectos, que ofrecieron empleo remunerado y formación.



INVERSIÓN

Fondos públicos por unos mil millones

Durante los primeros seis años de actividad, las inversiones realizadas por la Consejería de Empleo han superado los 909 millones de euros, fundamentalmente centrada en incentivos a los proyectos para financiar los gastos de personal directivo y docente, medios didácticos, becas y costes salariales derivados de las contrataciones.

INSERCIÓN LABORAL

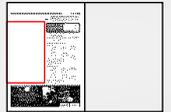
Las contrataciones superan el 44%

Según los últimos datos disponibles en la página web de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, el nivel medio de inserción laboral tras la realización de los proyectos es de un 44%. Las entidades promotoras (ayuntamientos, mancomunidades,...) deben acreditar y comprometerse a una inserción laboral del 30% del alumnado trabajador.

CATEGORÍAS

Más de un centenar de profesiones en oferta

Una rápida ojeada a la convocatoria de talleres permite encontrar acciones de formación para cuidadores de mayores, atención de discapacitados, restauración de patrimonio, jardinería, pintura, carpintería, energía solar, cocina, vigilancia de espacios naturales, trabajos forestales o imagen y sonido.



LA ÚLTIMA

LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS REPRESENTANTES

España no sería tal y como es hoy, si lo que ha dicho la señora De Cospedal, se considerase algo intrínseco a la normalidad política. Hace un año Núñez Feijóo dijo lo mismo. Pero si retrotraemos el tiempo, Rajoy lo defendió en la constitución del primer parlamento de Galicia, cuando manifestó «que sin ningún género de dudas, la condición de diputado autonómico no debería ser remunerada y lógicamente compatible con la profesión de cada uno». España sería radicalmente distinta si los elegidos en elecciones municipales compatibilizaran su profesión con la condición de concejal o la de alcalde en su caso. Por supuesto también en este caso, el ejercicio de la representación debería ser gratuito, solo compensable con las necesarias indemnizaciones y dietas, que permitan realizar dicha función sin gasto alguno.

España sería mucho mejor de lo que hoy es, sería un gran país, donde el ejercicio de la representación política, fuera considerado como un gran honor para el que la ostenta y un acto de prestación de servicio público. España no hubiera llegado al estado de calamidad donde nos encontramos, si los parlamentos o asambleas locales y autonómicas hubieran funcionado como una Sociedad Anónima. Estas disponen de la Asamblea general, compuestas por todos los socios, con poderes soberanos. El Consejo de Administración, donde se encauzan las directrices programáticas de la compañía (sus miembros perciben indemnizaciones y dietas por asistencia). La ejecución de lo decidido por el Consejo y la

gestión ordinaria se llevan a cabo por el consejero delegado y el director gerente (estos devengan un sueldo por su condición de profesionales). La equiparación de este esquema orgánico-societario, con los órganos de representación política, ya tenga naturaleza local, ya lo sea de ámbito autonómico, no sólo es posible, sino deseable. Los medios a utilizar deberían equipararse a los utilizados por las S.A.: perseverancia, austeridad, eficacia, eficiencia y racionalidad en su toma de decisiones, sobre la base de encontrarse siempre mediatizados por el interés de todos y no el de unos pocos. Todo representante debe asumir como suyo la normativización del sentido común, en los términos indicados por el Código Civil, «lo que un buen padre de familia haría, en condiciones normales». Esa y no otra debería ser la guía y motivo de la representación política. España ocuparía el lugar que merece en el panorama político y económico, si los miembros del gobierno de la nación, de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, fueren propuestos por cada presidente de corporación, de entre los mejores por sus capaci-

FERNANDO SICRE



dades y habilidades profesionales, independientemente de su afiliación política, porque estos si gestionan y ejecutan lo que el pueblo representado en las asambleas votan. La lealtad de los gestores debería serlo solo con la Ley y la nación, nada de lealtades personales personalizadas en quienes promovieron su nombramiento. A éstos sí que hay que pagarlos como Dios manda.



Colaboración

CONTROL ECONÓMICO Y GRUPOS MUNICIPALES

CARLOS
**Baquerín
Alonso***

Los cuatro grupos municipales del Ayuntamiento de Córdoba perciben con cargo a los Presupuestos anuales una importante dotación económica que les asignó el Pleno constituyente. Aproximadamente viene a suponer para cada grupo algo más de 1.000 euros por concejal y mes. Echen cuentas. Por supuesto esta subvención se asienta en el tenor de lo establecido en el artículo 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, de modo que no hay proble-

ma legal alguno.

No obstante, el citado precepto no impone a los grupos políticos municipales demasiadas limitaciones con respecto al destino de esos fondos, que sorprendentemente, a diferencia de lo habitual en materia de subvenciones, escapan al control de la Intervención. Y la única obligación formal que han de asumir los grupos es llevar una contabilidad específica de la dotación, que quedará a disposición del Pleno de la Corporación, para el caso de que estimara oportuno reclamarla.

No parece razonable que en estos momentos en los que se pide a los ciudadanos paciencia, cooperación y capacidad de sacrificio, en que se recortan los sueldos de los funcionarios públicos, en que los recortes del gasto

público se hacen imprescindibles, se deje de abordar el examen crítico de lo que a todas luces parece un privilegio.

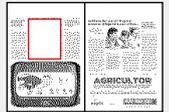
Creo que sería oportuno modificar el Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, de modo que en un loable ejercicio de autocontrol, los propios grupos políticos por unanimidad se comprometan a someter anualmente la fiscalización de sus gastos ante la Intervención General del Consistorio y luego a publicar su estado de cuentas. Y también a reintegrar las cantidades gastadas y no justificadas. El ciudadano tiene derecho a saber que el dinero público, todo el dinero público, se emplea correctamente. La transparencia democrática y la ejemplaridad debe ser asumida especialmente por

quien la proclama.

También creo que sería conveniente contemplar -ya lo han hecho otros ayuntamientos- en los próximos Presupuestos municipales para 2013 una reducción considerable de la cuantía de este tipo de subvenciones.

En absoluto estas reflexiones quieren sugerir que los grupos políticos municipales del Ayuntamiento de Córdoba no vengán actuando tradicionalmente de una forma correcta. Lo que quiero simplemente señalar es que hay que hacerlo de modo que los ciudadanos lo puedan percibir con claridad. Y si como, en este caso, la Ley es algo laxa, es una magnífica oportunidad para aplicar un mayor rigor reglamentario en beneficio de todos. ≡

*Concejal Ayuntamiento de Córdoba



La Junta abrirá oficinas en octubre para asesorar a desahuciados

ABC
SEVILLA

La Consejería de Fomento y Vivienda prevé poner en marcha las oficinas de asesoramiento frente a desahucios para finales de septiembre o inicios de octubre, de forma simultánea en todas las provincias andaluzas, según iha informado la consejera del ramo. Elena Cortés explicó que la Junta está analizando cambios normativos para contemplar el fenómeno del desahucio y hacer aflorar el *stock* de vivienda. Para ello baraja modificar leyes como la de Derecho a la Vivienda o la de VPO, que no concretó.

En declaraciones a Europa Press, la consejera indicó que dichas oficinas responden a una «decisión política» que parte de la prioridad de que «cuando hay absoluto desequilibrio entre el poderoso y el débil, la Consejería opta por ponerse del lado de las víctimas, en una actitud definida como 'pro consumidor', donde estaremos de manera no neutral con el débil».

Las oficinas se ubicarán dentro de

las delegaciones provinciales de la Consejería de Fomento y Vivienda, con personal propio, esto es, funcionarios que atenderán a los usuarios y que se están formando para ello, indicó López. Estas nuevas dependencias administrativas se coordinarán desde los servicios centrales, y en concreto, desde la Secretaría General de Vivienda.

Elena Cortés apuntó que el objetivo es que se pongan en servicio «entre la última semana de septiembre y la primera de octubre» y reiteró que los colectivos sociales y de defensa de afectados por desahucios tendrán las puertas abiertas de esas oficinas, donde se atenderá «estas situaciones de emergencia social». «Hemos querido anunciarlo para ponerlo en la agenda pública y política», incidió.

Según Cortés, «todavía hay sentimiento de vergüenza de las familias que tienen problemas de sobreendeudamiento y que sufrieron el consiguiente desahucio», lo que, dijo, no debe ocurrir. «Desde la política se deben y se pueden cambiar las cosas», dijo.



LA FORMACIÓN DE LEIVA INCORPORA UN MIEMBRO AL GABINETE DE PRENSA DEL AYUNTAMIENTO UBETENSE

Los partidos de la oposición cargan por la contratación de personal por parte de IPdU

I. C. ■ ÚBEDA

Desde que se conociera la contratación de una persona de Iniciativa Popular Ubetense (IPdU) como coordinadora de medios de comunicación, las reacciones de los partidos políticos de la oposición no se hicieron esperar: todos rechazan frontalmente la incorporación.

“Es un insulto más a la inteligencia de la ciudadanía”. Así califican, en un comunicado informativo, los socialistas la reciente y polémica contratación. Para la formación, que tacha de “pacto ocul-

to” los vínculos entre el PP y IPdU, hay síntomas de “la mortal enfermedad a la que estamos abocados por el mandato PP-IPdU”. “Para nada son creíbles las explicaciones de Leiva y Robles, con la indignación creciente de la ciudadanía”, expresa el PSOE en la nota.

Por su parte, el PA pregunta, mediante un comunicado, si esta contratación se ha realizado ya y cuál es su sueldo. “Y si la presuntamente contratada dispone de la titulación exigible para ocupar el puesto para el que hubiera firmado contrato”,

rubrica la formación de Francisco Mendieta. “Igualmente, queremos saber si ocupará un puesto de libre designación, lo que sería competencia del pleno”. El PA, además, añade que en los últimos días la concejal de Personal procedió a aumentar el sueldo del anterior jefe de prensa en unos cinco mil euros anuales, al ser ascendido “a dedo” a jefe del gabinete de la Alcaldía.

El portavoz de Úbeda Ciudad Habitable, Francisco Román, lo calificó como “clientelismo político”, y que con esta contratación la por-

tavoz de IPdU “se ha quitado de una vez por todas su careta y que el alcalde perdería, de este modo, la poca credibilidad que le queda”.

En este sentido, IU pide la dimisión “inmediata” del alcalde, José Robles, por este asunto.

Por su parte, el equipo de Gobierno afirma que se ha contratado a esta persona en un puesto de libre configuración que tendrá la coordinación de medios de comunicación. Asimismo, se indicó que el contrato tiene vigencia desde el pasado día 1 de septiembre.



La Inspección de Trabajo confirma “la purga política” del ERE, según el Foro

Lamenta que aún admitiendo que no hay criterios objetivos, el informe sea favorable

R.D. / JEREZ

Foro Ciudadano de Jerez, a través de su portavoz municipal, Rocío Montero, aseguró ayer que el informe de la Inspección de Trabajo confirma la “purga política” que ha supuesto el expediente de regulación de empleo puesto en marcha por el gobierno local del PP en el Ayuntamiento de Jerez. La edil afirmó que es “intolerable” y “vergonzoso” que “aun ad-

mitiendo que no hay criterios objetivos a la hora de seleccionar a los 300 afectados (que finalmente se han quedado en 260), el informe de este organismo sea favorable, lo que pone de manifiesto que quien lo ha dictado es del mismo color político que la señora García- Pelayo”. En opinión de Montero, esto demuestra que “el PP ha salido de cacería en Jerez para eliminar a los trabajadores molestos o no afines a su ideología de derecha” y, critica que “para colmo se han regalado miles de euros de todos los jerezanos a una empresa, Deloitte, que no ha teni-

do nada que decir en la selección de los afectados, sólo ha servido de pantalla y de quitavergüenzas del gobierno de la derecha”.

Montero insistió en demandar al PP que retire la tramitación del ERE en el Ayuntamiento, así como el expediente puesto en marcha en las empresas municipales y lamentó el “daño humano irreparable que esta alcaldesa del PP y su equipo han hecho a 260 empleados públicos y a sus familias”. Llamó también la atención sobre la pérdida de capital humano que supone para el propio Ayuntamiento este ERE “chapucero y sin corazón”. “Se han puesto en la calle a grandes profesionales que han servido con eficiencia y eficacia en este Ayuntamiento, en algunos casos, durante décadas, y ahora se les paga por estos servicios con una patada injustificada y arbitraria”, señaló la portavoz de esta organización política.



La Voz del Pueblo cuestiona que no se dé respuesta al arreglo de los colectores

El colectivo se suma a la plataforma vecinal y critica a los gobiernos anteriores y al alcalde

Redacción / ALGECIRAS

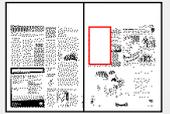
El colectivo La Voz del Pueblo anunció ayer se “adhiere sin fisuras” a la creación de la reciente plataforma vecinal creada para presionar el arreglo de los colec-

tores. En este sentido, La Voz del Pueblo denunció que “todos los gobiernos locales se han ido preocupando de aumentar sus nóminas y las plantillas del ente local sin limitación alguna, en la cual han ido incluyendo a gran parte de familiares y amigos, obviando las demandas del interés general”. Al hilo, el presidente, Eloy Gómez, defendió que los recursos

económicos del Ayuntamiento deben estar al servicio del interés general no del particular de ningún político. “Por cada empleo público creado, se destruyen 2,8 puestos de trabajo en el sector privado”, subrayó cuestionando cómo va a quedar dinero para los colectores, si las tasas no se destinan al fin para las que fueron creadas. “Ahora Landaluce pretende que

los colectores los arregle la Junta, pues según él, cobra una tasa por depuración por un importe anual de 1,5 millones de euros, pero no ha puesto a trabajar al gabinete jurídico del Ayuntamiento para establecer el destino y las obligaciones que le incumben a la Junta cuando impone dicha tasa”, dijo.

Según Gómez, la principal preocupación del Ayuntamiento capitaneado por el alcalde “es única y exclusivamente resolver las nóminas en este mandato, aunque para ello sea necesario vender los pozos de agua propios que tiene Algeciras”, concluyó.



Burocracia inútil

Soy un pensionista mileurista que debe tomar cuatro medicamentos diferentes cada día por dolencias crónicas y pagar en la farmacia el 10% de su precio. El mes pasado aboné 9,20 euros, y dado que el límite impuesto por el Ministerio de Sanidad está en 8, me tiene que devolver 1,20 euros. Según me han informado en el ambulatorio de la Seguridad Social, no necesito hacer nada para reclamarlos: el Ministerio me los transferirá a la cuenta en la que recibo la pensión mensual.

Esto significa que unos funcionarios del Ministerio deben analizar el pago efectuado, confrontarlo con mi pensión, y ordenar la transferencia de 1,20 euros. Y repetirlo cada mes, porque no puedo dejar de tomar los cuatro medicamentos. Teniendo en cuenta que, según fuentes del mismo Ministerio, al 31 de diciembre del año pasado las pensiones contributivas, las que abonan una cantidad por cada medicamento, sumaban 8.866.277, significa que todos los funcionarios del Ministerio de Sanidad van a tener que dedicarse únicamente a ejecutar esas operaciones, y lo probable es que no den

abasto, por lo que habrá que contratar más personal.

Creo que resultaría más barato para el Ministerio, es decir, para todos los contribuyentes, no obligarnos a abonar ese 10% y emplear a los funcionarios en cuestiones prácticas. **Arturo Villar Santamaría.**



Imagen de archivo con personas en un pasillo de consultas médicas. :: IDEAL

Sanitarios jienenses ven reducida su jornada laboral sin previo aviso desde septiembre

De los 300 médicos y enfermeros eventuales de la provincia, al menos 60 han renovado por un mes y al 75% de jornada laboral

■ CARMEN CABRERA

JAÉN. El personal de centros de salud de Atención Primaria y hospitales jienenses a quienes se les acababa el contrato en agosto y han sido renovados por el Servicio Andaluz de Salud se ha encontrado con una desagradable sorpresa, sin previo aviso. Los nuevos contratos que la administración está realizando desde el uno de septiembre son al 75 por ciento de la jornada laboral en el caso de los hospitales y al 66 por ciento en centros de salud, lo que conlleva una merma de horas y sueldo. Para colmo, la precariedad se acentúa porque son tan sólo de un mes de duración cuando antes lo habitual era una duración semestral o anual.

En esa situación de eventualidad se encuentran algo más de 300 sanitarios de distintas categorías en la provincia entre los que se encuadran médicos de todas las especialidades, enfermeros, auxiliares y eventuales relacionados con la sanidad, según fuentes sanitarias consultadas por IDEAL. Al menos 60 de ellos han firmado ya esta reducción de jornada para el mes de septiembre.

La mayoría de ellos se localizan en el Complejo Hospitalario de Jaén, en donde en torno a una treintena de los más de noventa médicos eventuales han pasado de trabajar su jornada normalizada del 100 por ciento de las horas al 75 por ciento. Una veintena de enfermeros han sufrido esta bajada en horas y sueldo en el

Complejo de Jaén, pero también se ha repetido esta situación en parte de la plantilla de los hospitales de Úbeda (cuatro han pasado a trabajar menos) y Linares (cinco personas están al 75 por ciento).

Los sindicatos temen que esta reducción sea generalizada para todos los sanitarios eventuales de la provincia. A finales de septiembre otros profesionales eventuales finalizan también sus contratos y los sindicatos recelan de que la Junta de Andalucía siga con ellos el mismo procedimiento. Esto es lo que teme el Sindicato Médico de Jaén.

El sindicato de enfermería Satse-Jaén critica que «desde finales de 2011 han ido desapareciendo puestos de personal eventual en el Complejo Hospitalario, donde había consolidados unos cuarenta puestos de este tipo y se trabajaba con entre 60 y 70». Cada vez son menos porque «nos están llegando noticias de que desde Sevilla la orden es de no contratación» y lo que temen ahora «es que empiecen a tocar las interinidades». «Por no hablar -apunta- en los fallos que se están produciendo desde hace semanas en el sistema informático con el que trabaja el personal de Enfermería, que dificulta el trabajo y sobre el que no se ofrece una solución real».

Los cambios también afectan a los profesionales eventuales de Aten-

ción Primaria. En los meses de verano -denuncia el Sindicato Médico- se les ha contratado con una jornada laboral de un 66 por ciento, cuando hasta el momento se estaba llegando al 72 por ciento. En septiembre se ha seguido la misma tónica, aunque hay excepciones como la del Distrito Sanitario Sur, en el que los contratos se realizaron con una duración de un año y no acaban hasta febrero de 2013.

Desde este sindicato apuntan que «al incrementarse la jornada del personal médico, se supone que se reducen las necesidades de otros profesionales». Sin embargo, en su opinión, «antes ya había necesidades y ahora aún más». Por este motivo, aseguran que «los centros trabajan muy en precario» y apuntan que «avanzan con plantillas que están entre un 50 y un 60 por ciento de lo que realmente se necesitaría para atender a los enfermos».

En lo que deparará el futuro a los profesionales médicos, considera que «en Atención Primaria mucho me temo que no se van a renovar muchos contratos a eventuales». Por ello, consideran que la Administración «nos está mintiendo porque nos dicen que nos bajan los sueldos para no despedir a nadie y al final van a acabar haciéndolo». «No renovar el contrato es como si despidieran», apostillan.

Por su parte, CsiF-Jaén critica que las renovaciones «se están avisando de un día para otro». Además, «más del 50 por ciento de los contratos que se están haciendo son a tiempo parcial», indica el responsable de Sanidad del sindicato, Manuel Pérez. Explica que los eventuales con este tipo de jornada en Atención Primaria trabajan de 8 a 13 horas, mientras que el resto de horas lo asume la plantilla. «Son contratos cada vez más precarios», critica. Tanto que apunta que

«se están produciendo contrataciones de lunes a viernes, que no se prolongan los fines de semana y que se reanudan otra vez el lunes para no tener que costear los gastos del sábado y domingo».

De 35 a 37,5 horas

Todo esto se está produciendo mientras las plantillas se adaptan al nuevo horario aprobado por el Gobierno central, que aumenta la jornada laboral de las 35 a las 37,5 horas semanales. En el caso de los enfermeros en horario diurno, pasarán de trabajar 1.540 a las 1.645 el año que viene. En lo que respecta a los turnos rotatorios, pasarán de trabajar 1.483 a 1.530 el próximo 2013. A esto hay que aplicarle una reducción de un 75 por ciento en hospitales y un 66 por ciento en los centros de salud en los contratos a eventuales que se están haciendo ahora, con la consiguiente bajada de sueldo.

¿Se cumple el cupo para discapacitados?»

■ C. C.

JAÉN. CsiF denuncia que se está asistiendo a un incumplimiento de las normas del Pacto sobre el sistema de selección de personal estatutario temporal para la provisión de puestos básicos en el SAS (Bolsa Única). Tal y como se recoge en el mencionado Pacto, las vinculaciones temporales de corta duración de ofertarán a las personas candidatas del turno libre. Dentro del turno libre se reservará un cupo

al personal con discapacidad. Dicho cupo para discapacitados viene determinado según los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 55/2.003, de 16 de Diciembre del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, que establece que «en las convocatorias para la selección de personal estatutario se reservará un cupo no inferior al cinco por ciento, o al porcentaje que se encuentre vigente con carácter ge-

neral para la función pública, de las plazas convocadas para ser cubiertas entre personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento».

Sin embargo, CsiF apunta que de los nombramientos realizados en los tres hospitales del SAS en la provincia jienense «se ha detectado que dicho porcentaje no se lleva a efectos ni en todos los centros ni en las tres categorías examinadas, de manera que en determinados casos, el porcentaje de contrataciones para los discapacitados es absolutamente irrisorio, de manera muy especial en la categoría de enfermeras», según afirma Manuel Pérez, responsable del sector de Sanidad.

CONTRATOS

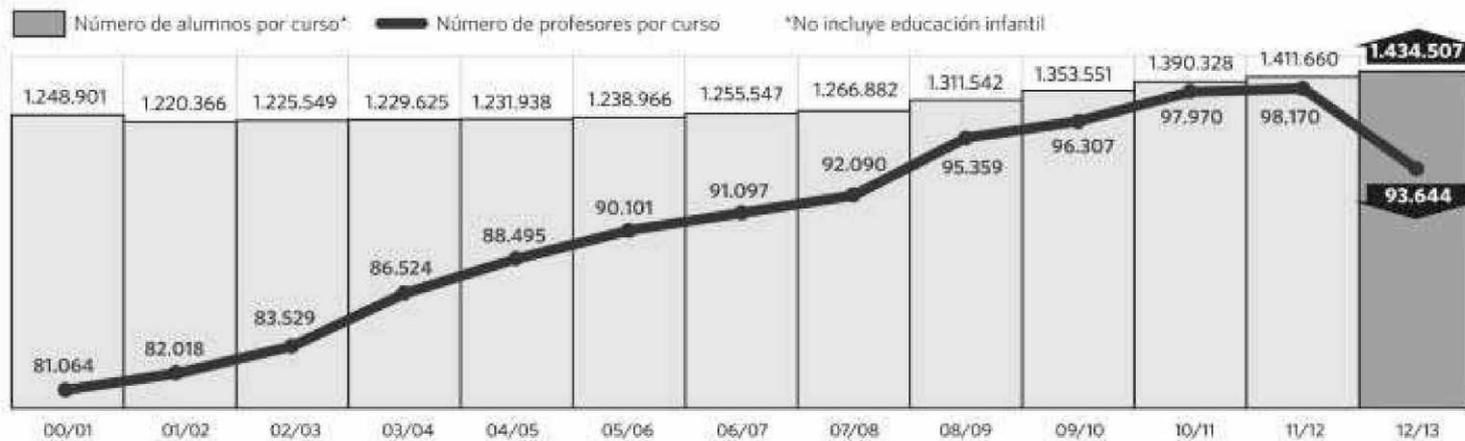
59

jornadas menos al año trabajan los sanitarios diurnos en el Hospital con la reducción del 75%



EDUCACIÓN Malestar entre los docentes

Evolución del número de alumnos y profesores en los últimos trece cursos



FUENTE: Consejería de Educación. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

El profesorado andaluz sufre la primera disminución en 12 años

La plantilla docente registra un retroceso del 4,6% mientras las matriculaciones de los alumnos siguen subiendo en casi todas las etapas educativas • Las críticas sindicales marcan el arranque de las clases

Diego J. Geniz · Redacción / MÁLAGA

La vuelta al colegio hoy en Andalucía viene marcada por el recorte en la plantilla docente. Tras 12 años de subidas consecutivas en las cifras del profesorado, por primera vez se produce un retroceso en el número de profesionales que imparten clase en la red de centros públicos. Esta disminución contrasta con el aumento experimentado en el alumnado, generalizado en casi todos los niveles educativos. La Junta responsabiliza de la merma en el profesorado a las medidas adoptadas por el Gobierno, un argumento que no convence a los sindicatos de enseñanza, que piden al Ejecutivo andaluz que opte por otras alternativas para que la calidad de la educación no se vea afectada.

Cuestión de números. La evolución del profesorado público en Andalucía en los últimos 12 cursos tendrá en el que comienza hoy un punto de inflexión. La curva ascendente que se inició en septiembre de 2000 cambiará a partir de ahora, cuando 93.644 docentes empiecen a desarrollar su labor en las aulas andaluzas. Esta cifra supone una bajada del 4,6% respecto a la que se registró el año pasado por estas fechas. Se trata, por tanto, de la primera disminución que se produce en el profesorado público en los últimos doce cursos, según los datos facilitados por la Consejería de Educación. Ya el año pasado el número

de profesionales que se incorporaron a los colegios fue muy reducido: sólo 198, cifra muy alejada de la de curso anteriores, cuando en términos porcentuales hubo crecimientos por encima del 4%.

El motivo de esta reducción, anunciada la primavera pasada, se encuentra en el real decreto 14/2012 aprobado por el Ejecutivo de Rajoy, en el que se establece un aumento de dos horas lectivas a los profesores de Secundaria, lo que a lo postre supone reducir la contratación de personal interino que antes cubrían dichos horarios. La consejera de Educación confirmó el martes pasado que el número de profesores sin plaza fija con los que dejará de contar la Junta este curso es de 4.502. Esta cifra podría haber sido mayor si la Administración regional hubiera aplicado el aumento del número de alumnos por clase (ratio) que contemplaba el citado decreto como una de las medidas no obligatorias para frenar el déficit público. Finalmente, Educación la descartó y evitó así que el número de profesores hubiera bajado hasta los 90.211.

Pese a los intentos del departamento que dirige Moreno para que las medidas estatales tengan la mínima incidencia en la educación andaluza, lo cierto es que la plantilla con la que arranca este curso se sitúa a un nivel muy similar a la de hace un lustro, cuando el número de personas que trabajaban

en las aulas andaluzas era de 92.098. En comparación con el curso pasado la reducción incide especialmente en la ESO, donde el profesorado ha disminuido casi un 10% y en la Enseñanza de Régimen Especial –conservatorios y escuelas oficiales de idiomas, donde también se aplica el aumento del horario lectivo– cuya plantilla ha mermado un 10,3% en un año. Por contra, se mantiene igual en Infantil y Primaria, con 50.576 maestros; y en Educación de Adultos, con 2.199 profesionales.

Esta disminución “impuesta” desde el Gobierno central no va en consonancia con el número de alumnos. Es más, se produce en un año donde de nuevo se ha registrado una subida interanual de matriculaciones en centros públicos, tendencia iniciada hace siete cursos. Los estudiantes escolarizados en total son 1.434.507 (sin contar los del primer ciclo de Infantil donde se ha reducido el número de niños en guarderías), un 1,62% más que en septiembre de 2011. Por etapas, en todas se produce un aumento, excepto en los Ciclos Formativos (FP), donde se constata un leve descenso en poco más de 1.000 alumnos. Esta bajada se produce tanto en las titulaciones de Grado Medio como en las del Superior. También es destacable que se hayan elevado las matriculaciones en ESO –aunque de forma moderada–, tras años de continuas

Un inicio de curso que se prevé ruidoso

El colectivo Marea Verde ha convocado en el Edificio Negro, sede de la Delegación de Educación, una concentración a la que esperan que se unan miembros de toda la comunidad educativa, para exigir una educación pública de calidad e intentar frenar los recortes impuestos por ambas administraciones. Antes se desplazará al colegio Pablo Picasso, centro elegido este año para inaugurar el curso, para denunciar los recortes que están sufriendo los docentes. También han convocado un encierro el viernes en el IES Portada Alta a partir de las 18:00 hasta las 11:00 del sábado. En la localidad costasoleña de Mijas, los padres de los casi 400 alumnos del colegio nuevo de Las Lagunas llevarán a sus hijos entre pitos, caceroladas y pancartas. Protestan porque los niños de entre 3 y 5 años llevan ya tres cursos en aulas prefabricadas y si siquiera se ha iniciado el proyecto de construcción del centro porque, según la Junta, el Ayuntamiento no le pone suelo a su disposición para la obra. Y también los sindicatos se unirán esta semana a las concentraciones.

bajadas. El hecho de que el profesorado merme mientras suben las matriculaciones ha disparado las críticas sindicales desde que la Consejera de Educación confirmó la pérdida de 4.502 interinos. El malestar entre los representantes de los docentes se tradujo en la manifestación convocada la semana pasada en todas las provincias para protestar contra este recorte. No será la última.

En Málaga un total de 157.760 escolares de Infantil y Primaria vuelven a las aulas en 445 centros tanto públicos como privados. Otros 155.000 alumnos de Secundaria, Bachillerato y FP inician curso el próximo 17 de septiembre. El aumento de las dos horas lectivas a los profesores de Secundaria ha motivado, según cifras aportadas por la Delegación de Educación, que 561 interinos se hayan quedado sin trabajo. Esta modificación impuesta por el Gobierno central ha provocado también centenares de desplazamientos del profesorado con plaza e influirá en la calidad de la enseñanza al cuestionar la atención a la diversidad, según reiteran los afectados. En total, este año se inicia con 5.436 alumnos más y 471 docentes menos. Sólo en Infantil y Primaria se han realizado contrataciones, por lo que hay 89 maestros más este curso.

Este aumento de horas lectivas también puede provocar, como



LAS CIFRAS DEL CURSO 2011-12



	Público	Concertado	Privado	TOTAL
INFANTIL	66.252	23.476	5.067	94.795
1º ciclo	10.357	11.450	2.692	24.499
2º ciclo	55.895	12.026	2.375	70.296
PRIMARIA	100.244	27.548	4.493	132.285
E.S.O.	62.463	19.468	2.557	84.488
BACHILLERATO	21.482	1.014	4.385	26.881
CICLOS FORMATIVOS	18.869	6.147	1.138	26.154
Grado Medio	9.609	4.648	138	14.395
Grado Superior	9.260	1.499	1.000	11.759
PREPAR. PRUEBA ACCESO C.F.	1.703			1.703
Grado Medio	148			148
Grado Superior	1.555			1.555
P.C.P.I.	2.494	968		3.462
En centros	2.341	869		3.210
Actuaciones	153	99		252
EDUCACIÓN ESPECIAL	843	733		1.576
EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS	41.649		296	41.945
Educación Permanente	25.223			25.223
ESA	8.889			8.889
Bachillerato	5.290			5.290
Ciclos Formativos	2.247		296	2.543
ENSEÑANZA RÉGIMEN ESPECIAL	16.729		536	17.265
TOTAL	332.728	79.354	18.472	430.554

critican los profesores, que se impartan materias afines y especialistas en Lengua y Literatura puedan acabar dando Historia o el profesor de Biología se vea obligado a enseñar sobre Química o Matemáticas. La delegada de Educación, Patricia Alba, afirmó en la presentación del curso que estos casos sólo serán "raras excepciones, habrá que adaptarse pero no será lo normal, cada uno enseñará en su especialidad".

Otra de las novedades negativas que arrastrará este curso es la cobertura de bajas. Si en años anteriores se había logrado reducir en unas 48 horas la llegada de un nuevo profesor, ahora se impone que no se sustituyan las faltas hasta el décimo día. Esto provocará que, en muchos casos, los

Los servicios educativos continúan pese a no saldar la Junta las deudas

Educación aún tiene que pagar a los concertados 23 millones por un trimestre

D. J. G.

Los recortes no son el único protagonista de la vuelta al cole. Los atrasos en los pagos que sufren por parte de la Junta centros concertados y empresas que gestionan servicios educativos se suman a los problemas con los que se inicia este curso en Andalucía.

Respecto a los colegios concertados, diferentes patronales del sector advirtieron a finales del pasado curso de la difícil situación a la que se enfrentaban los titulares de estos centros ante la demora en ingresar el dinero destinado a pagar la nómina del personal de administración y servicios (PAS) y el mantenimiento de los centros, que se abona por trimestre y que en mayo aún se debía el de los primeros tres meses del año. Poco antes de

que acabara el curso se ingresó parte de esta cantidad y quedaba pendiente la del segundo trimestre, que se ha liquidado durante el verano. Estos centros -donde están matriculados casi el 18% del alumnado andaluz- iniciarán el curso sin que la Junta les haya pagado el tercer trimestre, que debería haberse abonado a mediados de agosto. Según el secretario general de Escuelas Católicas (ECA) en Andalucía, Francisco José González, esta cuantía asciende a 23 millones de euros. Esta semana se retomarán las conversaciones con la Consejería de Educación para conocer cuándo se pondrá al día con los pagos.

La demora provocó que los propietarios de muchos centros tuvieran que acudir a préstamos bancarios o reducir personal de administración al no poder hacer frente a este desembolso (el dinero de los conciertos sólo cubre el

EN DETALLE

La vuelta de hoy

Este lunes comienza el curso para 862.892 alumnos del segundo ciclo de Infantil, Primaria y Especial en los más de 2.600 colegios públicos, concertados y privados que hay en Andalucía, un 1,6% más que en 2011.

Sin portátiles

La Junta ha suspendido el programa Escuela TIC 2.0, puesto en marcha en 2010, tras reducir el Estado su aportación, por lo que este curso no se entregarán ordenadores a los alumnos de quinto de Primaria y a los docentes.

70% de los gastos de un colegio). Esto motivó que algunos titulares amagaran con no abrir los centros si en el inicio de curso no se había pagado parte de la deuda.

Otros de los sectores afectados por los problemas de tesorería del Ejecutivo andaluz son las empresas que gestionan los servicios educativos como aula matinal, comedor y actividades extraescolares. La asociación que representa a estas entidades también advirtió que se suspenderían dichas labores si parte de los 16 millones adeudados (cifra aproximada) no llegaba antes de fin de curso, lo que podría haber afectado a más de 500 colegios andaluces. Finalmente, el pasado 31 de agosto se llegó a un acuerdo con la patronal de estas empresas (Aaeeco), que permitirá que los padres puedan dejar a sus hijos en las escuelas antes de irse al trabajo y que coman en ellas.

157.760

ESCOLARES

Es el número de alumnos de Infantil y de Primaria que vuelve hoy a las aulas en los 445 centros

alumnos puedan estar tres semanas sin docente.

Tampoco tendrán portátiles 16.000 alumnos malagueños, ya que se frena el programa Escuela TIC 2.0 que recibía fondos del Gobierno central. No obstante, seguirán en uso los 70.000 ordenadores que ya se han entregado y las más de 2.100 aulas equipadas con pizarras digitales y conectividad a internet. El resto de programas, según señalaron los delegados provinciales de la Junta, no se verá alterado por los recortes, como el de acompañamiento para alumnos que necesitan refuerzo en su aprendizaje, y continuarán los servicios de aula matinal y comedor. Se mantienen los precios públicos y las ayudas a las familias.

La subida del IVA en el material se une al inicio de las clases

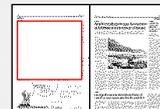
Disminución del profesorado, recortes, retrasos en los pagos y subida del IVA. La actual coyuntura económica afecta a toda la comunidad educativa y las familias han sido una de las más perjudicadas por el aumento del IVA en 17 puntos, al pasar del 4% al 21% en la mayoría de los artículos del material esco-

lar. Este encarecimiento ha provocado que la consejera de Educación, Mar Moreno, tras reunirse con la confederación de asociaciones de padres de la escuela pública, exigiera a los centros que se limitaran a pedir el material "estrictamente necesario" para evitar un mayor gasto a las familias, muchas de las cuales están atravesando graves dificultades eco-



Mar Moreno.

nómicas. Por otro lado, Moreno aseguró que el curso escolar que comienza hoy tendrá "dificultades" debido a los recortes "impuestos" por el Gobierno, aunque garantizó que la Junta actuará "como escudo protector de la escuela pública". La titular de Educación afirmó que el Ejecutivo de Rajoy "pone bastante difícil y muy cuesta arriba la educación a los sectores más humildes". Criticó que en el "primer recorte del profesorado de la democracia", de los colegios andaluces han salido 4.500 profesores.



Pilar Fernández. Concejal de Personal de Estepona

“Los despidos se deben a causas organizativas y económicas”

La edil niega que el Ayuntamiento filtrara los nombres de los trabajadores afectados antes de concluir las negociaciones del proceso de regulación de empleo

Redacción / ESTEPONA

Pilar Fernández-Figares, concejal de Personal del Ayuntamiento de Estepona, gestionó gran parte del proceso del expediente de regulación de empleo (ERE) que ha supuesto el despido de 176 trabajadores municipales. El equipo de gobierno local, del PP, fue el primero en la provincia en recurrir a los despidos masivos para equilibrar las cuentas. En las próximas semanas tendrá que defender el ERE en los tribunales. Empleados afectados, sindicatos y una plataforma que se constituyó hace un mes para paralizar el expediente, 176 y más, han anunciado que recurrirán la medida.

–¿Se le ha notificado al Consistorio alguna demanda por los despidos?

–Tengo constancia de que la demanda colectiva ha sido presentada, aunque el Ayuntamiento no la ha recibido. Yo al menos no la he visto. También hemos recibido un par de reclamaciones individuales previas por vía administrativa.

–¿Cuántas alegaciones de empleados afectados ha recibido el Ayuntamiento por estar disconformes con su despido?

–Prácticamente la totalidad. Si contamos la cantidad de alegaciones son más de 200, porque algunos trabajadores han presentado hasta cinco.

–¿Qué causas alega el Consis-



Pilar Fernández, en su despacho del Ayuntamiento de Estepona.

MARCEL VIDAL

torio para despedir a los empleados?

–Causas organizativas y, sobre todo, económicas. Tenemos una deuda de 300 millones de euros. A eso se suma el préstamo de más de 60 millones que hemos pedido para pagar a proveedores, una causa económica sobrevenida que está recogida en la forma laboral.

–La mala situación económica de las arcas municipales se conocía de antes de los comicios locales, en mayo de 2011, en cuya campaña el alcalde, José María García Urbano, prometió no hacer despidos.

–Esa promesa se dio en unas circunstancias en las que las leyes no nos decían cómo orientar el tema de Personal. Nos comprometimos

a hacer una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para ver las necesidades laborales del Consistorio y sacar las plazas a concurso. Pero en diciembre, Rajoy aprobó un decreto que impide funcionarizar, lo que nos tiró al traste nuestra intención de hacer funcionarios a los trabajadores.

–El Consistorio asegura que fue flexible en el periodo de negocia-

ción del ERE con los sindicatos. Sin embargo, en los dos meses de negociaciones la única alternativa que propuso a los despidos fue reducir los salarios un 22,7%.

–¿Tú cómo reducirías el capítulo de Personal? O bajas salarios o hay despidos.

–¿Manejaban esas dos opciones desde el principio de las negociaciones?

–No. No queríamos proponer nada, sino que los sindicatos, conocedores del problema en Personal, aportaran ideas que nos ayudaran a buscarlas. Era más fácil decir que sí a algo que ellos trajeran. Pero las que propusieron no fueron suficientes.

AJUSTE

“No fue un sacrificio, sino un acto de responsabilidad por parte del Consistorio. No me parece que los 120.000 euros sean pocos”

–El sacrificio que hizo el Ayuntamiento para lograr el ajuste de 6 millones de euros, que conllevó los despidos, fue despedir a tres cargos de confianza, con lo que se obtiene un recorte de 120.000 euros al año. ¿No es poco equitativo?

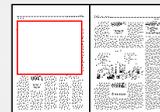
–No fue un sacrificio. Fue un gesto ejemplarizante, un acto de responsabilidad por parte del Consistorio. No me parece que los 120.000 euros sean poco.

–¿Filtró el equipo de gobierno, concejales o cargos de confianza, los nombres de los trabajadores afectados antes de concluir las negociaciones o les presionaron para aceptar la rebaja salarial?

–Rotundamente no.

–¿Habrá más despidos en el Ayuntamiento de Estepona?

–No.



LA TRIBUNA

La provincialización de los municipios

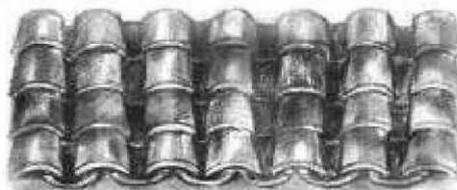
**Manuel Clavero Arévalo**Presidente del Consejo Editorial
del Grupo Joly

EN anterior artículo dije que el Gobierno tenía el proyecto de modificar la legislación de Administración Local. Hoy voy a analizar otras materias que se reforman y, sobre todo, la actitud de los alcaldes de municipios de menos de 20.000 habitantes, al pasar gran parte de sus competencias a la diputaciones provinciales.

Ha sido tradicional en España distinguir las competencias municipales en función de la población de cada municipio, diferenciando los servicios mínimos que tienen que desempeñar todos los municipios, tema sobre el que existe un magnífico libro de Cirilo Martín Retortillo, y los demás servicios que los municipios han de desarrollar en función de su población. La reforma del Gobierno se ocupa de este tema y establece los que todos los municipios han de llevar a cabo. Son los siguientes: alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación y control de alimentos y bebidas.

Como dije, la competencia de los municipios depende de su población y la reforma del Gobierno así lo establece y por ello los municipios de más de 5.000 habitantes tienen que desempeñar además competencias en materia de parques y jardines, bibliotecas, mercados y tratamientos de residuos. Los municipios de más de 20.000 habitantes tienen competencia sobre protección civil, servicios sociales, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas.

Pero la parte más polémica del anteproyecto del Gobierno es el traspaso de competencias de los municipios a las diputaciones provinciales. Al respecto la reforma establece que "en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes, las comunidades autónomas encomendarán a las diputaciones la prestación común y obligatoria de todos o algunos de los servicios mínimos cuando no sea eficiente la prestación en el ámbito municipal". Los municipios harán una evaluación de los servicios cuando se promulgue la ley y después de realizar la valoración podrán suprimir servicios no esenciales y también privatizarlos, cuando no lleven



ROSELL

Creo que tienen razón los alcaldes que están descontentos con el nuevo sistema que, además de ser insólito e inconstitucional, no suprime municipios ni diputaciones. Sería mejor suprimir las diputaciones y traspasar sus competencias y empleados a las autonomías

a cabo funciones públicas. Las diputaciones se harían cargo de los servicios que los municipios no puedan garantizar.

No es de extrañar que los alcaldes de los municipios inferiores a 20.000 habitantes hayan reaccionado al intento, lo que ha determinado que el Gobierno haya paralizado la tramitación del proyecto. En definitiva se trata de vaciar de gran parte de las competencias de dichos municipios y de robustecer a las diputaciones provinciales. Los alcaldes de dichos municipios tienen a su favor la consagración y ga-

rantía de la autonomía municipal por el artículo 140 de la Constitución, la Carta Europea de Autonomía Local de 15 de octubre de 1985 y el recurso de inconstitucionalidad, ante el Tribunal Constitucional, contra las normas que vulneren la autonomía municipal.

Los términos del anteproyecto del Gobierno no dejan claro si los servicios municipales que asuman las diputaciones son por delegación de los municipios o por transferencia de la competencia. Los términos del anteproyecto son los siguientes: "Las comunidades autónomas encomendarán a las diputaciones la prestación común y obligatoria de todos o algunos de los servicios mínimos cuando no sea eficiente la prestación en el ámbito municipal".

El nuevo sistema puede encontrar en la práctica grandes dificultades, ya que la actividad de las diputaciones no es de prestación de servicios y con el nuevo sistema tendrá que prestar servicios de la competencia municipal no en un municipio sino en la infinidad de municipios de menos de 20.000 habitantes existentes en la provincia. Actividad que supondrá la organización del servicio, su prestación, el cobro de las tasas a pagar por quien los utilice, etc. Además de la variedad de municipios de menos de 20.000 habitantes, hay que tener en cuenta la diversidad a servicios de posible prestación por las diputaciones en dichos municipios. ¿Serán capaces las diputaciones provinciales de prestar éstos o parte de estos servicios?

No es sólo eso, es que los servicios municipales gestionados por las diputaciones provinciales tendrán que llevarse a cabo por funcionarios municipales al mando de autoridades y funcionarios provinciales, y cabe preguntarse ¿qué hacen mientras los alcaldes de los referidos municipios? ¿quién será competente para iniciar, tramitar y resolver expedientes sancionadores a los funcionarios y a los usuarios de los referidos servicios?

Creo que tienen razón los alcaldes que están descontentos con el nuevo sistema que, además de ser insólito e inconstitucional, no suprime municipios ni diputaciones. Pienso que sería mejor suprimir a las diputaciones (salvo las del País Vasco) y traspasar sus competencias, edificios, empleados públicos y expedientes a la Administración periférica de las comunidades autónomas. Ello ahorraría mucho dinero y en cuanto a la necesaria reforma de la Constitución, no supondría un gran problema si existiera consenso entre el PP y el PSOE, que contarían con el apoyo de los partidos catalanes.

Por lo que hace a los municipios, lo procedente sería promulgar una Ley de Financiación municipal con medidas de fomento para los que se fusionaran o agregaran.



EDITORIAL

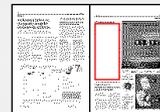
Tiempo de recortes

A supresión de Canal Sur 2 y la no renovación de contratos de 4.500 profesores interinos al inicio del curso escolar prologan en Andalucía un otoño cargado de tensiones sociales y marcado por los recortes derivados de la política económica de la nación y el ajuste específico de la comunidad autónoma. Mientras la liquidación del segundo canal de RTVA se antoja una medida alicorta que pretende no afectar a la abultada plantilla de la televisión autonómica –financiada por los andaluces con 122 millones de euros anuales–, la reducción del profesorado producida por el aumento del horario de los docentes titulares, aparte de sus consecuencias en el empleo, generará efectos negativos a medio plazo en la calidad de la enseñanza, una de las líneas rojas a no cruzar por los ajustes que el presidente de la Junta ha subrayado en todos sus discursos desde que llegó al cargo. Precisamente Griñán ha admitido esta misma semana que de ahora a final de año volverán a adoptarse medidas de recorte en distintos niveles de la Administración autonómica, aunque siempre con la vaga promesa de que no resultarán dañados los derechos fundamentales. También se han registrado estos días dos noticias menos llamativas, pero insertas en la misma línea: la constatación de que

las grandes obras de la comunidad autónoma, como los metropolitanos, han quedado aparcadas o ralentizadas en gran medida, y la decisión del Consejo de Gobierno de asumir, varios años después, el llamado *medicamentazo* decretado por el anterior Gobierno del PP (la exclusión de varios cientos de fármacos de la lista de medicinas facilitada por la seguridad Social). El futuro inmediato no es mejor.

Con rescate o sin él, el presupuesto de la Junta para 2013 será marcado por el ajuste y pondrá a prueba el pacto entre PSOE e IU

Con rescate nacional o sin rescate, el objetivo de reducción del déficit asumido por el Estado y las comunidades autónomas aparece como una barrera infranqueable para cualquier propuesta de expansión económica. Si el presupuesto de la Junta para 2012 hubo que modificarlo para cumplir con la estabilidad presupuestaria, el de 2013 se presenta como aún más restrictivo. Pondrá a prueba, con toda seguridad, la fortaleza del pacto de gobierno PSOE-IU en la Junta, dado que la coalición no para de amagar con romper la política de recortes y aprobar unas cuentas públicas más “sociales”.



El SAS recorta contratos al 75% para mantener los mismos empleos

La contratación parcial se generaliza • El Hospital Clínico renueva a 22 médicos y 61 auxiliares de enfermería con esa modalidad

Redacción / MÁLAGA

Hay distintas formas de recortar empleo. Una es no renovar contratos y otra, renovarlos pero disminuyendo las horas. Según los sindicatos Médico y de Enfermería, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) está generalizando la contratación parcial. El objetivo sería mantener los mismos empleos. Según las organizaciones sindicales, la situación se está produciendo en todas las categorías y a lo largo de toda la comunidad autónoma desde principios del mes de agosto.

En Málaga, ya se han renovado contratos con esta modalidad tanto en el Hospital Carlos Haya como en el Clínico. "Se recorta vía contratos parciales", afirma el delegado de Satse en el complejo hospitalario, José María de la Rosa. El representante sindical no pudo precisar cuántos contratos se han firmado con esta modalidad en su centro, pero confirmó que hay eventuales que están siendo renovados al 75%.

En el Clínico también se impone esta fórmula de contratación. El Sindicato Médico ya informó hace una semana de que en este hospital se han renovado al 75% y solo por un mes los contratos

de 22 facultativos que terminaban en agosto. Saste añadió que también se han firmado al 75% los contratos de 61 auxiliares de enfermería que acababan el viernes pasado. La Delegación de Salud aseguró que la contratación a tiempo parcial "se planteó" en la Mesa Sectorial, pero no dio más detalles. Fuentes sindicales aclararon que en la reunión del pasado 31 de julio, la Administración sanitaria expresó el "compromiso" de hacer contratos a tiempo parcial para mantener el mismo número de empleos, pero aclararon que no ha habido ningún acuerdo con los sindicatos en ese sentido.

Cuando la Junta de Andalucía anunció su plan de ajustes, comunicó el intento de recortar un 10% de jornada y salario a los alrededor de 5.000 interinos del SAS en la provincia. Poco después dio marcha atrás cuando Sindicato Médico, CSIF y Satse anunciaron recursos contra una medida que consideraban "ilegal". Las organizaciones se basaban en que el Estatuto Marco del Personal Sanitario fija que estos trabajadores pueden tener jornada completa o parcial, pero que en este caso el máximo es el 75%.



JUSTICIA

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



Un juzgado investiga al ex jefe de la Junta que presionó a favor de Matsa

Cuatro técnicos lo denuncian por amenazas e insultos tras llamarles «paranoicos y talibanes»

SILVIA MORENO / Sevilla

Un juzgado onubense está investigando por amenazas e insultos a Tomás Fernández, el jefe de servicio de Minas que la Junta acaba de apartar de su puesto en la Delegación en Huelva de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, después de que presionara, presuntamente, a seis técnicos para que elaborasen informes a favor de la empresa Minas de Aguas Teñidas, Matsa, donde trabaja como apoderada y jefa del servicio jurídico Paula Chaves, la hija del ex presidente de la Junta y diputado socialista Manuel Chaves.

Las pesquisas que sigue el Juzgado de Instrucción número 3 de Huelva se inician a partir de la denuncia interpuesta el pasado mes de julio por cuatro técnicos del departamento de Minas contra el entonces jefe de servicio, según dijeron a EL MUNDO de Andalucía fuentes de solvencia.

Los hechos que motivan esta última denuncia ocurrieron la primera semana del pasado julio, tan sólo unos días antes de que Tomás Fernández fuera destituido. El entonces jefe de servicio llamó, presuntamente y según la denuncia, «cretinos, paranoicos y talibanes» a los técnicos



Paula Chaves, apoderada de Matsa, entró su hermano y su madre. / C. MÁRQUEZ

que se negaban a firmar resoluciones a favor de la empresa Matsa.

Según la denuncia, Tomás Fernández insultó y amenazó a varios técnicos en un despacho. Les dijo que habría «consecuencias» y que se «iban a enterar», después de que seis de ellos interpusieran, el pasado 18 de junio, una querrela por prevaricación contra él, además de contra la entonces delegada provincial de la Junta, María José Asensio, recién ascendida a directora gene-

ral de Industria, Energía y Minas.

El Juzgado de Instrucción número 3 de Huelva ya ha citado para mediados de octubre a los técnicos.

Esta denuncia por insultos y amenazas se une a la querrela por prevaricación de la que ya informó este diario y que detalla las supuestas presiones ejercidas sobre los seis técnicos para que dieran su visto bueno a la propuesta del plan de restauración que forma parte de un proyecto de planta para el trata-

miento de aguas de interior de mina de la antigua explotación de Sotiel, cuya titularidad pertenece a Matsa.

Presuntamente, la alto cargo de la Junta y el jefe de servicio que acaba de cesar obligaron hace unos meses a sus técnicos a firmar resoluciones a favor de Matsa, a pesar de que la documentación aportada por la empresa no reunía los requisitos exigidos por el reglamento de residuos de actividades mineras.

La alto cargo acusada de prevaricación era la persona que negociaba directamente con Paula Chaves en la Delegación en Huelva de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, hasta el punto de que el responsable máximo de la mina, el director facultativo de Matsa, no solía acudir a ninguna de las reuniones entre la antigua delegada y Paula Chaves.

«Se supone que la apoderada es una asesora del director facultativo, pero en el caso de Paula Chaves es justo al revés», resumió una de las fuentes consultadas.

Pese a las frecuentes visitas de Paula Chaves a la Delegación en Huelva, no tienen noticias de ella desde que estalló el escándalo y las supuestas presiones a los técnicos para que beneficiaran a Matsa.



TRIBUNALES

Condena a un banco por dar poca información

SEVILLA ■ El Juzgado de Primera Instancia número uno de Sevilla ha anulado un total de diez contratos de seguro suscritos con relación a otros tantos préstamos hipotecarios, al considerar que la entidad bancaria promotora "no proporcionó" a los clientes "la información exigible" al tratarse de productos especulativos que han resultado "lesivos".

La sentencia, emitida el 26 de julio y recogida por Europa Press, parte de la demanda promovida por diez ciudadanos para reclamar la nulidad de sendos contratos de seguro formalizados con NovaCaixaGalicia para proteger una serie préstamos hipotecarios de las fluctuaciones del Euribor, el tipo de interés de mayor difusión para las hipotecas en España. Los demandantes, representados por el abogado Alfonso Fuentes León alegaron que "en todos los contratos suscritos, se categorizó a los actores como clientes minoristas" sin hacer (...) "mención expresa en las ofertas vinculantes al ofrecimiento del instrumento o producto de cobertura de riesgo del incremento del tipo de interés, ofreciéndose verbalmente por el representante de la demandada" tal información, aunque siendo "omitida la preceptiva información en soporte duradero para que los actores pudieran adoptar su decisión".

"Con las explicaciones y los folletos publicitarios, se hizo creer a los actores que se trataba de un contrato de seguro que les cubriría el riesgo frente a una subida de intereses sin coste alguno, no haciendo referencia a que se trataba de productos financieros complejos con un alto nivel especulativo", esgrimían los demandantes, quienes detectaron en esta práctica un "error en el consentimiento" de los contratos y un "vicio por dolo". A tal efecto, reclamaban los demandantes la nulidad de los contratos y subsidiariamente su resolución, con la restitución de los cargos efectuados.

La entidad financiera demandada, de su lado, argumentó en el procedimiento que a estos clientes "se les ofreció un producto que permitiera estabilizar la cuota de su hipoteca mediante el contrato de cobertura", toda vez que "el empleado de la caja facilitó toda la información a los actores".

Pues bien, en su sentencia, el Juzgado de Primera Instancia número uno de Sevilla parte de la premisa de que el producto financiero en cuestión "no es sencillo e implica, conforme a la normativa vigente al tiempo de su contratación, el cumplimiento por la entidad financiera de una serie de obligaciones en materia de transparencia y diligencia". En ese sentido, el fallo razona que "la clasificación de los demandantes como minoristas implica, confor-

me a la normativa, el nivel máximo de protección (...), lo que debe incluir una explicación de las características del producto y de los riesgos inherentes al mismo lo bastante detallada para permitir la decisión consciente del cliente".

"Simplemente, no puede ser que el cliente se limite a dar su consentimiento, a ciegas, fiado en la buena fe del banco, a unas condiciones cuyas efectivas consecuencias futuras no puede valorar con proporcionada racionalidad por falta de información

mientras que el banco sí la posee", avisa la juez María del Pilar Sánchez Castaño, quien resuelve en esta sentencia que "la parte demandada no proporcionó la información exigible, previa a la

contratación y con suficiente antelación para tomar decisiones".

La juez resuelve que las partes deben restituirse "recíprocamente" las prestaciones recibidas más los intereses. El fallo contempla posibilidad de recurso.

**Juzgado de
guardia**

LOS DEBERES DE LA JUSTICIA

**José Antonio Sau**

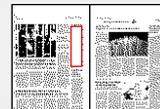
Los recortes también llegaron a la justicia desde el inicio de la crisis, y esa imaginaria tijera, que sojuzga a un pueblo entero que paga por los pecados de la irresponsabilidad de sus dirigentes, sigue acechando a un servicio público que hace tiempo que dejó de estar presidido por la coherencia y la racionalidad. Ni se crean juzgados nuevos ni se implementa la reforma de la ansiada oficina judicial; ni se moderniza el sector con las tan esperadas nuevas tecnologías, más allá de las notificaciones vía LexNet, primer paso de lo que ha de venir y no llega; ni siquiera hay un plan serio para crear plazas de fiscales y jueces, con el déficit tan serio que España arrastra en este indicador, uno de los que más claramente muestra la salud democrática de un país exhausto, en el que el ajuste se está cargando sobre las maltrechas espaldas de

las clases medias.

¿Cuál es la hoja de ruta para el año judicial que ahora comienza? La actividad legislativa del Gobierno en materia de Justicia, más allá del aborto y de **Bolínaga**, pasa por dar forma definitiva a la Ley de Demarcación y Planta, que reducirá drásticamente el número de partidos judiciales en aras de la racionalidad económica; y en abrir el melón competencial que han lanzado algunos líderes de los partidos mayoritarios sobre si tiene sentido que las autonomías asuman competencias en justicia que luego no pueden sufragar. Y, pese a que no se hará, tal vez sea hora de replantearse seriamente el papel de nuestro Consejo General del Poder Judicial, de la composición de sus órganos internos y de cómo se ha de elegir a los vocales, transitando el camino de la independencia de uno de los poderes del Estado sin perseverar

en la sumisión actual a los partidos políticos que nos han llevado a la ruina colectiva. Eso, a nivel nacional, porque en Málaga hay varias incógnitas que se despejarán en los próximos meses: la sentencia del caso Malaya estará lista para abril o mayo de 2013; y **Pantoja** se sienta, junto a **Julián Muñoz** y **Mayte Zaldívar**, en el banquillo de los acusados a partir del 1 de octubre; además, habrán de llegar a la Audiencia los casos Arcos y Astapa –cada uno con varios años de instrucción a las espaldas– y posiblemente otro Consistorio de la provincia reciba el latigazo policial por corrupción.

Está por ver, además, cómo sigue funcionando la notificación digital, y si el número de ejecutorias de los órganos penales, unas 20.000, baja en los próximos meses bajo amenaza de que se repita el caso **Mari Luz** con otra cara y otros nombres. Bienvenidos y feliz semana.



Un juez anula seguros de hipotecas por ser «lesivos»

Sevilla

El Juzgado de Primera Instancia número uno de Sevilla ha anulado diez contratos de seguro suscritos con relación a otros tantos préstamos hipotecarios, al considerar que la entidad bancaria promotora de tales seguros «no proporcionó» a los clientes en cuestión «la información exigible» al tratarse de productos especulativos y que, de hecho, han resultado «lesivos» para estos clientes.

La sentencia, emitida el 26 de julio y recogida por Europa Press, parte de la demanda promovida por diez ciudadanos para reclamar la nulidad de sendos contratos de seguro formalizados con 'NovaCaixaGalicia' para proteger una serie de préstamos hipotecarios de las fluctuaciones del Euribor, el tipo de interés de mayor difusión para las hipotecas en España.

Los demandantes, representados por el abogado Alfonso Fuentes León, miembro del bufete de abogados Fuentes Abogados, alegaron en su demanda que «en todos los contratos se categorizó a los actores como clientes minoristas».



Una causa contra Gil, atascada en la Audiencia Nacional desde 2003

■ ■ **SUR.** La Audiencia Nacional instruye una veintena de causas económicas que están atascadas desde hace más de cinco años. Entre ellas, y una de las más antiguas, es la correspondiente a las piezas de responsabilidad civil que se abrieron en 2003 contra el exalcalde de Marbe-

lla Jesús Gil y otros 34 querrelados por un fraude a la Seguridad Social de 90,15 millones de euros. Otras causas son la investigación por la estafa que habrían cometido los gestores del Forum Filatélico por las inversiones que ofrecieron a 269.203 ahorradores perjudicados, de los cuales 223 se encuentran personados, y la instrucción de la estafa que sufrieron las personas que invirtieron sus ahorros en los servicios de la sociedad Afinsa Bienes Tangibles.



337 días sin Ruth y José

La plataforma se desmarca de las firmas para la cadena perpetua

Santiago dice que "no es esa la posición ni el pensamiento de la familia materna"

El colectivo hará coincidir una nueva concentración con la cita de Bretón ante el juez

R. H.
tribunales@cordoba.elperiodico.com
CORDOBA

La plataforma Justicia para Ruth y José, estrechamente ligada a la familia materna de los niños desaparecidos en Córdoba hace once meses, aclaró que "nada tiene que ver" con la campaña de recogida de firmas para pedir la cadena perpetua para José Bretón, padre de los pequeños e imputado por dos delitos de asesinato con alevosía y agravante de parentesco. El portavoz de la plataforma, Antonio Santiago, explicó que "nos debemos a la opinión de la familia materna y no ese esa su posición ni pensamiento", por lo que quiso dejar claro que este colectivo se desmarca de la recogida de apoyos para modificar el Código Penal que está activa en internet y que también se produjo en la manifestación del pasado sábado de forma ajena a la organización del acto.

Santiago dijo que la plataforma, como hizo en la marcha desde el parque Madre Coraje a la plaza del Corazón de María, se centrará en pedir "justicia" para Ruth y José, y en que "tanto el responsable directo como los responsables indirectos de tanto sufrimiento asuman su culpa y caiga sobre ellos el peso de la ley". En estos mismos términos, precisamente, se pronunció la familia materna en un comunicado difundido la semana pasada. En el escrito, al tiempo que pedían respeto para su duelo, los Ortiz Ramos adelantaban que "llegará el momento en que salgamos a la calle a pedir justicia, gritaremos esta crueldad y seremos los primeros en la lucha" para pedir "las responsabilidades corres-



► Un cartel pide la cadena perpetua, en la marcha del sábado.

pondientes" para "el responsable directo y los indirectos" de los hechos. La plataforma, mientras tanto, aprovechará que Bretón tendrá que comparecer el miércoles de nuevo ante el juez para concentrarse "de forma pacífica" en los juzgados.

La recogida de firmas puesta en marcha en internet para solicitar la cadena perpetua (<http://www.firmasonline.com/peticion-justicia-para-ruth-y-jose-cadena-perpetua-para-breton/1218>) contabilizaba ayer 5.088 adhesiones a las 18.00 horas. En esta página puede leerse que la campaña, ba-

jo el título *Justicia para Ruth y José, cadena perpetua para Bretón*, persigue obtener 50.000 firmas que "se entregarán a la familia". Sin embargo, el portavoz de la plataforma insistió en que nada tiene que ver con esta iniciativa y que las suyas pueden consultarse exclusivamente en www.ruthyjose.com. Precisamente, en esta página puede comprobarse que la única campaña de recogida de firmas que la plataforma tiene abierta es para solicitar al Ayuntamiento de Córdoba que dé a un parque de la ciudad el nombre de Ruth y José. ■

conocen al padre de los niños...

RUTH ORTIZ
ESPOSA



"Durante 8 años se mostró machista y maniático"

JUAN DAVID LÓPEZ
PRIMO DE RUTH



"Es una persona rara, sin iniciativa"

La madre tardó en arremeter contra su expareja. "Durante 8 años, Bretón mostró un comportamiento machista y maniático, aunque no hubo problemas", pero con el paso del tiempo "fue desarrollando una actitud autoritaria y manipuladora hasta que fue insostenible".

Juan David ha dado la cara en los peores momentos, Bretón "era una persona rara, callada, siempre se sentía inferior a los demás". Añade el primo de Ruth que "no tenía iniciativa propia" por lo que "no nos podíamos imaginar que hiciera lo que ha hecho".

El cambio de

Las personas que lo han tratado usan calificativos contrarios para su personalidad

ALEJANDRO MORENO LÓPEZ
cordoba1@elperiodico.com
HUELVA

Muchas son las personas que han conocido y conocen en persona a José Bretón Gómez, el padre de los pequeños Ruth y José y el último que los vio antes de su desaparición hace once meses en Córdoba.

La mayoría de esas personas se muestran muy sorprendidas y extrañadas porque las noticias que se conocen a diario y que señalan, a falta de confirmación, que Bretón sería el autor de la muerte de los pequeños Ruth y José contrastan enormemente con la idea y la forma de ser que los que le han tratado tenían de él. Si bien muchas personas reconocen que es un hombre con ciertas manías, nada en su carácter hacía pensar que esta terrible historia tuviera el dramático final que parece tener.

Con calificativos como "metódico", "frío", "raro" o "maniático" lo definen algunas de las personas que han tenido contacto directo con él en los últimos años. Quizás de las más cercanas a su familia. Pero junto a estos adjetivos, las personas que han tenido un contacto más profesional y puntual también hablan del padre de los niños desaparecidos como un hombre "sensible ante las injusticias", "pendiente y atento a sus hijos", "sociable" o "buen compañero". En resumen, una persona normal.

"MACHISTA Y MANIÁTICO" // Así, la principal afectada de esta historia, la madre de los niños, Ruth Ortiz, reconocía a principio de este año que "si bien no he tenido problemas durante los primeros años de matrimonio, José siempre ha mostrado un comportamiento machista y muy maniático", actitud que con el paso del tiempo dio lugar a un carácter más "autoritario y manipulador". El primo de Ruth, Juan David López habla de una persona "rara, callada, que siempre se sentía inferior", pero diagnosticaba que "no se podía imaginar que hiciera esto, pero tampoco se podía imaginar que hi-



OLIMPIA ZALDO
AMIGA DE RUTH



"Nos ha engañado a todo el mundo"

Amiga íntima de la familia materna, Olimpia reconoce que "era un hombre simpático, nos ha engañado a todo el mundo". En la relación con Ruth "yo lo he visto normal, jamás delante mía anuló a Ruth, pero tal vez fuera porque éramos amigas", confiesa.

ESTHER CHAVES
PORTAVOZ Y AMIGA DE RUTH



"Era un padre volcado con sus hijos"

La amiga de Ruth ejerce como portavoz. Esther calificó a Bretón como "un buen padre volcado con sus hijos", por lo que aseguró que tardaron en sospechar de la autoría de los hechos. Incluso, al principio del caso "no imaginábamos que el juez lo encarcelara".

PEPA GAVINO
DTRA. GUARDERÍA DE JOSÉ



"Ahora se ha convertido en un monstruo"

Dirige la guardería Clarines II y se muestra sorprendida del cambio de actitud. "No pensé que fuera así. Era maniático atendiendo y arrojando al niño más de lo normal". Sin embargo, "la imagen se me borra, ahora se ha convertido en un monstruo, un despojo humano".

JOSÉ ROMERO SÁNCHEZ
DTOR. COLEGIO DE RUTH



"Protector a niveles que rozaban lo patológico"

El director del colegio Federico García Lorca, donde estudiaba la pequeña Ruth, califica al padre de los menores desaparecidos como un hombre "metódico, frío y celoso en exceso, pendiente al mínimo detalle de los niños hasta niveles que rozaban lo patológico".

MANUEL MARÍA GÓMEZ
COMPAÑERO EN EL EJÉRCITO



"Era un tío normal y un buen compañero"

Tras compartir cinco años con Bretón en el ejército, no se explica lo que ha podido ocurrir. "Me cuesta creer todo lo que oigo a diario". Reconoce que "era un tío normal y un buen compañero. No entiendo lo que ha podido pasar, cómo le ha podido cambiar el chip para hacer esto".

rácter de José Bretón

A. J. GONZÁLEZ



► José Bretón explica su versión en la reconstrucción en el Parque Cruz Conde, delante de su abogado, José María Sánchez de Puerta.

cieran lo que hicieron Carcaño u otros".

Ésta era la situación de puertas hacia adentro, porque cuando iba a recoger a sus hijos al colegio, tanto al pequeño José como a Ruth, la imagen era distinta. Algunas madres de compañeros

de Ruth aseguran que era "un padre atento en las reuniones" e incluso "pendiente y participativo en las fiestas con los niños y sociable con otras madres". Esta circunstancia ha hecho que, en el seno de la comunidad educativa de los pequeños, la noticia de

su desaparición y el trágico desenlace que se espera haya caído como "un golpetazo", tal y como apuntó el director del colegio Federico García Lorca, donde cursaba sus estudios la pequeña Ruth. Romero ha calificado a Bretón como un ser "metódico,

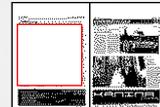
frío y celoso, muy pendiente de los niños al mínimo detalle, hasta niveles obsesivos de protección, casi patológico".

Pepa Gavino está al frente de la guardería Clarines II en la que jugaba el pequeño José Bretón Ortiz. "Maniático, arrojaba al

niño más de lo normal", admite. Pero esta imagen ha cambiado. "La imagen se borra. Ahora es un monstruo, un auténtico despojo humano", apunta la directora de la guardería.

"BUEN COMPAÑERO" // Los años de Bretón en el ejército tampoco pasaron desapercibidos. Aunque actualmente se encontraba en el paro, Bretón coincidió con Manuel María Gómez durante cinco años en Cerro Muriano. Manuel, estupefacto, se muestra incrédulo de todo lo que oye. "Era un tío normal y un buen compañero. No entiendo lo que ha podido pasar, cómo le ha podido cambiar el chip para hacer esto a los niños", reconoce el antiguo oficial.

Tanto Manuel como el excomandante Antonio Lozano, con el que Bretón estuvo en Bosnia Herzegovina, coinciden en asegurar que estas experiencias "no afectaron a su carácter" y el oficial va más allá, asegurando que "muy lejos de convertirle en maltratador, psicópata o asesino, sirvieron para sensibilizarle ante las injusticias, calamidades y penurias, especialmente de la población infantil".



A lo largo de estos cinco días las aulas de la Escuela Universitaria de Osuna acogerán diversas ponencias y mesas redondas dentro de la segunda semana de sus Cursos de Verano 2012

Educación, eutanasia, menores y aborto centran los cursos de verano

Expertos como el magistrado Javier Gómez Bermúdez y el fiscal Jesús María Calderón pasarán por las aulas

SEVILLA ■ Durante la jornada de ayer se dieron por concluidas las fiestas patronales de la villa de Osuna y, tras ellas, la cuna del ducado de los Téllez-Girón recupera su actividad habitual. Precisamente allí, en uno de los edificios más emblemáticos de esta localidad de la provincia sevillana, considerado un hito urbano monumental junto con la Colegiata de la Asunción, se asienta la Escuela Universitaria, donde desde el pasado 3 de septiembre y durante tres semanas se está desarrollando la novena edición de los cursos de verano.

Abrió la jornada matinal de hoy un interesante curso sobre la situación de la educación pública ante la crisis actual donde se plantearán alternativas para la profesión docente, en un momento histórico donde convive la era digital con la crisis económica. Diferentes ponencias y mesas redondas donde participarán doctores y catedráticos de las Universidades de Sevilla y Málaga, expertos en educación. Será un importante punto de reflexión y debate en un momento en el que muchos de los interinos del sector educativo en Andalucía se han visto sin trabajo y los aspirantes a profesores tras mucho tiempo de preparación vieron hace escasos meses cómo suspendían sus convocatorias de oposiciones en nuestra Comunidad Autónoma. Otros temas tales como el aborto, la eutanasia, los menores y el crimen o la legalidad urbanística serán materia de análisis dentro del curso *Sociedad y Derecho. Cuestiones penales. Cuestiones de hoy*. Para ello, se contará con un plantel de ponentes excepcional como Javier Gómez Bermúdez, magistrado de la Audiencia Na-



El magistrado de la Audiencia Nacional, Javier Gómez Bermúdez, participará en uno de los cursos. / EL CORREO

Abre la jornada en la Escuela Universitaria un curso sobre la educación pública ante la crisis económica actual

cional; Luciano Varela, magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo; Jesús María Calderón, Fiscal Superior de Andalucía, y Juan Carlos Campo Moreno, magistrado y anterior secretario de Estado de Justicia, entre otros

Uno de los platos fuertes de esta semana es el curso Internacional de Música donde, durante

cuatro días -y en colaboración con el Conservatorio Profesional de Música de Osuna- se impartirán *masterclasses* para los distintos niveles de las enseñanzas musicales: elemental, profesional y superior. Paralelamente, se presenta el primer concurso Festival Internacional de Música "Escuela Universitaria de Osuna" donde se podrá optar a diferentes premios en las especialidades de guitarra, piano, flauta y violín.

UNIÓN EUROPEA. Cerrará la semana el curso titulado *La Política de Competencia de la Unión Europea. Retos y Perspectivas ante la crisis económica*, donde se abrirá un interesante debate

sobre los desafíos que afectan a la Unión Europea a medio y largo plazo ante la actual crisis económica que se está viviendo en el viejo continente.

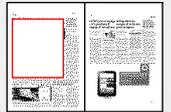
Este curso contará con la participación de Ignacio González Vázquez del Instituto de Prospectiva Tecnológica de la Unión Europea, María Victoria Román y Ana Isabel Moreno, directora gerente y presidenta de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, respectivamente. Además la Escuela Universitaria de Osuna también con la intervención de expertos en política de competencia de la Universidad de Sevilla y de la Complutense de Madrid.

Agenda del día

► **Cuestiones penales.** Desde hoy y hasta el próximo miércoles 12 de septiembre tiene lugar el curso *Sociedad y derecho. Cuestiones penales. Cuestiones de hoy*. La conferencia inaugural -10.30 horas- corre a cargo de Juan Carlos Campo Moreno, magistrado y doctor en Derecho. A partir de las 12.00 h. tendrá lugar también la conferencia *Aborto y Eutanasia* por José Luis González Cussac. La pretensión de esta temática es el de abrir espacios de reflexión y debate, crear opinión, algo a lo que estamos obligados como ciudadanos.

► **Educación pública ante la crisis actual.** Todos los interesados en el tema educativo tendrán la oportunidad hoy y mañana de acudir al curso *La educación pública ante la crisis actual. Alternativas para la profesión docente*, una nueva ilustración para la escuela en la era digital. A las 12.00 comenzará la ponencia de Encarnación Sánchez-Lissen, profesora titular de la Universidad de Sevilla, sobre los nuevos retos en la formación del profesorado.

► **Música.** El Curso Internacional de Música -desde hoy hasta el viernes 14 de septiembre- cuenta con la colaboración del Conservatorio Profesional de Música de Osuna y se realiza como muestra de apoyo a los músicos, con la pretensión de que se convierta en uno de los referentes en la comarca. Para este lunes hay previstos una serie de *masterclasses* de grado superior-profesional-elemental de violín, piano, guitarra y flauta.



Familias de bebés robados se unen a la querrela por los crímenes del franquismo

► Los afectados malagueños apoyarán la iniciativa de una juez argentina contra el Estado español

JOSÉ ANTONIO SAU MÁLAGA

■ Las más de doscientas familias que buscan a los bebés robados en la provincia, agrupadas en la asociación Aberoa, se adherirán a la querrela que prepara contra el Estado español una juez federal argentina por los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura del general Francisco Franco, tal y como confirmó la asesora jurídica del colectivo, Marina Palomo, a este periódico.

«Nos reunimos a mediados de agosto con varios afectados y les transmitimos la información que nos hicieron llegar desde Argentina; creemos que puede sernos útil», dijo. No es una frivolidad. Estas familias siempre han querido despolitizar la lucha emprendida hace años, pero los jueces han archivado, una tras otra, la mayor parte de las denuncias al no existir autor conocido de la sustracción dado el tiempo transcurrido o al entender que no hay delito, según ha denunciado el colectivo.

Esa catarata de archivos ha hecho mella en la moral de las familias, que ahora ven en la querrela de la juez argentina Servini de Cubría, que instruye el caso en un juzgado federal, una oportunidad de perseverar en su intención última: la aparición de sus seres queridos, y hay argumentos jurídicos que avalan su postura.

«No nos perjudica, y es algo paralelo a la lucha emprendida: la justicia española nos hace poco caso y nos han archivado muchos procesos, y entendemos que aquí existió una trama organizada de la que formaron parte algunos funcionarios del Estado español, y por tanto del franquismo», recalca la letrada Palomo.

La querrela está en instrucción desde 2010 a instancias de varias familias cuyos allegados fueron

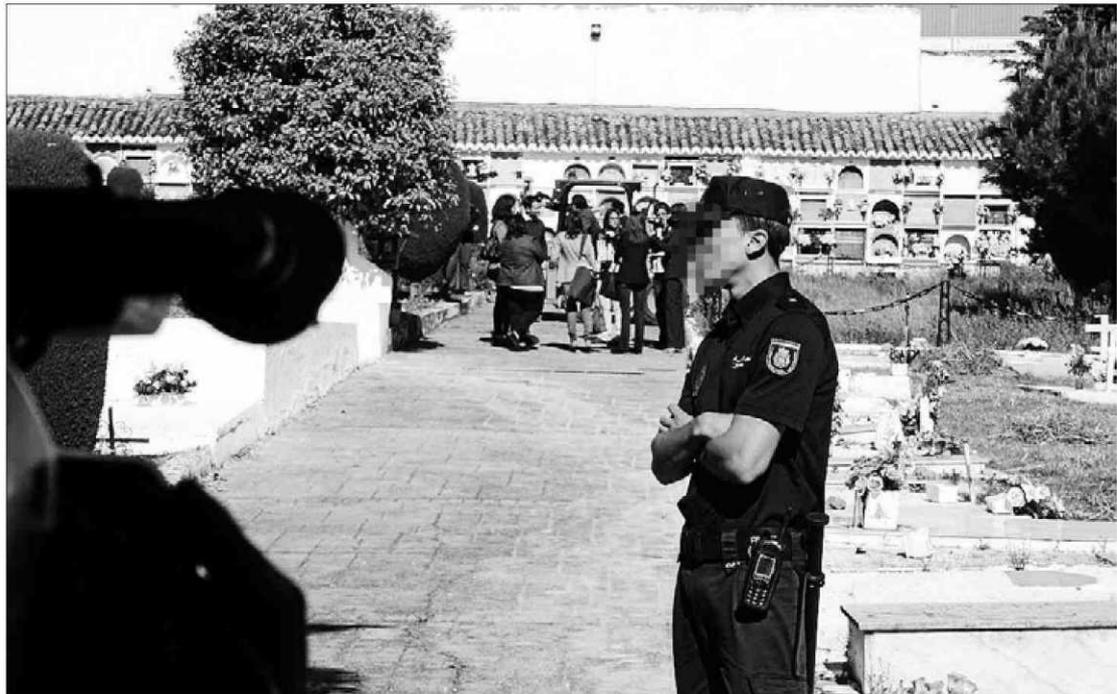


Imagen de la exhumación del cadáver de un supuesto bebé robado en Ronda. GREGORIO TORRES

Los afectados se adhieren a la querrela al entender que los responsables de los robos eran funcionarios del régimen

ejecutados en las primeras horas del alzamiento nacional contra la II República española. La tesis de la juez es básicamente la misma que utilizó Baltasar Garzón para actuar contra el dictador chileno Augusto Pinochet.

La forma más directa de participar en la querrela es como querrellante, para lo que hay que tener parentesco con la víctima, firmar un poder notarial a nombre de los abogados argentinos y presentar todas las pruebas que se puedan reunir.

Otra forma es presentar una denuncia, y por último apoyar la

causa con un escrito de adhesión. En el caso de Aberoa, la asociación se adherirá una vez que avance la querrela argentina contra el Estado, muy criticada, por cierto, en determinados sectores de la judicatura local, tal y como ocurrió cuando el juez Baltasar Garzón, ahora inhabilitado, puso en jaque a Pinochet en el otoño londinense de 1998.

Pasos para denunciar en España

Hay más de 200 afectados en la provincia, y la presidenta de Aberoa, Isabel Agüera, recibe una media de 50 llamadas semanales de personas que se interesan por su trabajo. Para todos ellos, la asociación recomienda seguir una serie de pasos si se sospecha que un familiar fue robado, entre los años cuarenta y principios de los noventa, a su madre poco después

del parto.

En primer lugar, el colectivo reclama que, si hay sospechas, se dirija la familia al centro hospitalario afectado para pedir la documentación clínica existente en el archivo.

Luego, hay que acudir al Registro Civil para solicitar el legajo de aborto, si el bebé murió a las 24 horas; o, por el contrario, el certificado de nacimiento y el de defunción, si vivió más de un día.

Como tercer paso, hay que acudir al camposanto en el que se produjo la inhumación del familiar fallecido, para solicitar el certificado de enterramiento. Por último, se ha de interponer una denuncia ante la Fiscalía, la policía o el juzgado de guardia. Seguidamente, la maquinaria judicial se pone en marcha. En Málaga hay casi 100 denuncias en marcha.



SUCESOS

El detenido por el crimen de Su Eminencia reconoce que "lanzó" varias cuchilladas

El menor ha declarado que los dos "se enzarzaron a golpes" hasta que él sacó un arma blanca de su pantalón

SEVILLA ■ El menor de 17 años que presuntamente acabó con la vida de un joven el pasado 16 de agosto en la calle Trópico de la capital hispalense, ha reconocido ante el fiscal de Menores que "lanzó" varias cuchilladas a la víctima después de que ésta golpeará su motocicleta con un coche y le rompiera el piloto de atrás.

Según fuentes del caso, en su declaración el menor explicó que, después de este incidente, le pidió a la víctima los papeles del coche pero ésta no se los quiso dar, tras lo que el imputado se fue a su casa, de donde cogió una barra metálica y un cuchillo con más de 20 centímetros de hoja. Tras ello, regresó al lugar de los hechos y golpeó el coche del joven con la barra, lo que motivó, según su declaración, que éste lo golpeará en la cabeza con un martillo que portaba, momento en el que "se enzarzaron los dos a golpes", hasta que, en un momento dado, el im-

putado sacó un cuchillo que llevaba escondido en el pantalón.

Así, le "lanzó" varias cuchilladas -no pudo precisar el número- hasta que el propio imputado se sintió mareado, momento en el que abandonó el lugar de los hechos para dirigirse a su domicilio, en cuya puerta se encontraba su familia, a la que explicó que había tenido una pelea, por lo que los familiares avisaron al 061. Una vez en el interior del inmueble, se lavó la cabeza, limpió el machete y lo escondió en el armario.

De igual modo, y según las mismas fuentes, el menor de edad puso de manifiesto que cogió el cuchillo "para utilizarlo" en caso de necesitarlo y porque estaba "muy nervioso", así como que lo utilizó con la mano izquierda a pesar de ser diestro.

Además, negó que la víctima tirara el martillo y le mostrara las manos vacías "insinuando" que dejaran de pelearse, y aseguró que

"lanzó" las puñaladas sin mirar hacia donde lo hacía "porque estaba aturdido".

Tras la declaración, el juez de guardia ordenó el internamiento en un centro cerrado del menor al entender que se trata del

Al ordenar su ingreso en prisión el juez afirmó que el detenido "había mostrado gran frialdad al enumerar los hechos"

"único medio idóneo para garantizar el intento" de que el imputado "reconduzca su comportamiento tanto en el plano familiar como socio-educativo".

"FRIALDAD EMOCIONAL". Al ordenar su ingreso en un centro de menores, el juez tuvo en cuenta

además una serie de "evidentes" factores de riesgo como "la ociosidad y la nula conciencia de delito", a lo que se suma que "ha mostrado una gran frialdad emocional al enumerar los hechos ocurridos", así como la existencia de "indicios" que lo "vinculan" con la comisión del "muy grave" delito supuestamente cometido.

Los hechos tuvieron en la mañana del pasado día 16 de agosto, cuando la Policía Nacional fue avisada de que se había cometido un presunto crimen en la calle Trópico, aunque cuando llegaron al lugar de los hechos el joven, de 22 años e identificado como F.J.M.A., ya se encontraba fallecido. Los testigos recordaban entonces que ambos jóvenes ya habían protagonizado varias discusiones fuertes en la calle que habían podido ver y escuchar los vecinos desde hacía tiempo, un hecho que también confirmaron fuentes de la Policía Nacional.



**JUAN
TORRIJOS**



La junta abre expediente a Cespa

Me hace una gracia las cosas de la Junta. Bien mirado tendría que decir de los políticos. Cada verano se produce un incendio en la planta de residuos de La Mojonera. Cada verano la Junta le abre expediente a la empresa. Lo anuncia a bombo y platillo: "Multa y de las gordas". Al cabo de unos meses: Silencio. Al cabo

PASEO ABAJO

de un año: Nuevo expediente, nueva multa y del anterior no nos dicen nada los políticos. Se les debe haber olvidado. Lo mismo que el ayuntamiento de la capital y los cinco millones de sanción a la depuradora. Habrá que escribir sobre esta vergüenza del equipo de Luis Rogelio y exigir responsabilidades por la

El delegado de la Junta ha anunciado la apertura de expediente por el incendio de la planta de Albaida

pérdida de cinco millones que tendría que ir a la caja de todos los almerienses. Me siento engañado, ninguneado y presuntamente estafado por Luis Ro, Pablo y cía. El nuevo delegado de medio am-

biente de la Junta, el señor Ortiz, no ha tardado, como se esperaba, en darnos la noticia de la nueva sanción por el incendio de Albaida. Nunca se sabe lo que ocurrirá el próximo verano, pero si andamos por este rincón, y el caballero sigue en su puesto, le recordaremos, cuando llegue el nuevo incendio, la apertura del expediente de éste año. Si le recordamos años anteriores nos dirá el hombre que él no estaba y que no se puede hacer responsable de lo que hicieron otros compañeros.

¿Qué habrá entre estas empresas y los políticos que los expedientes se olvidan o se pierden, las multas desaparecen y el conchabero se convierte en la forma de trabajo entre ellos? Nos gustaría saberlo, no crean. Nos podemos imaginar hasta lo peor y seguro que nos quedamos cortos.



El ex chófer de Guerrero pide libertad sin fianza al no poder afrontar los 75.000 euros impuestos

La juez del caso de los ERE ya le rebajó en julio a la mitad la fianza que dictó la Audiencia de Sevilla

EP / SEVILLA

Juan Francisco Trujillo, ex chófer del que fuera director general de Trabajo de la Junta de Andalucía Francisco Javier Guerrero, e impu-

tado por 22 delitos en el caso de los ERE fraudulentos, solicitó de nuevo la pasada semana a la Audiencia Provincial de Sevilla su puesta en libertad sin fianza –permanece en la cárcel de Morón de la Frontera (Sevilla) desde el pasado día 21 de marzo–, al “carecer absolutamente de bienes” para hacer frente a los 75.000 euros impuestos por

la juez instructora del caso, Mercedes Alaya.

La Sección Séptima de la Audiencia Provincial, en contra del criterio de la juez, estableció inicialmente una fianza de 150.000 euros, cantidad que no pudo ser reunida por el imputado, quien el pasado mes de julio elevó un escrito a la propia magistrada en el

que pedía su puesta en libertad sin fianza. Ésta sólo accedió a rebajarla a la mitad, es decir, a 75.000 euros.

Por ello, el letrado de Juan Francisco Trujillo, que llegó a confesar, entre otras cosas, que gastó 25.000 euros mensuales de ayudas públicas en la compra de cocaína, ha decidido recurrir esta

decisión de la juez, de manera que será la Audiencia Provincial de Sevilla la que tenga que decidir al respecto.

La magistrada redujo a la mitad la fianza impuesta por la Audiencia al ex chófer de Guerrero al entender que “excede de las posibilidades económicas” del imputado, pues los saldos de sus cuentas bancarias son negativos, aunque “no deben perderse de vista las cuantiosas subvenciones recibidas hace unos años –900.000 euros– y que las mismas se destinaron a usos personales distintos de aquellos para los que fueron otorgadas”.



Armilla ha duplicado el gasto en abogados, según el PSOE

El alcalde considera «absurda» esta denuncia y cree que el PSOE «lo hace para despistar»

EUROPA PRES

GRANADA. El Ayuntamiento de Armilla, gobernado por el PP e IDEA, ha pasado de gastar 21.960 euros al año en asesoramiento jurídico externo, de apoyo a los técnicos municipales, a destinar a esta cuestión exactamente el doble, es decir, 43.920 euros, según ha informado a Europa Press el portavoz del PSOE en la localidad, Gerardo Sánchez.

Sánchez, que ha sido objeto de denuncia en dos ocasiones en los últimos meses por parte del Consistorio –por la última tendrá que declarar como imputado el próximo 26 de septiembre–, ha criticado que el equipo de gobierno, que lidera el 'popular' Antonio Ayllón, base su estrategia de gobierno «en atacar al contrincante» en su «afán» de «tapar su nefasta gestión».

Según el socialista, que es además portavoz primero del PSOE en la Diputación de Granada, el Ayuntamiento de Armilla, donde él era alcalde hasta las pasadas elecciones municipales, destinaba al mes 1.500 euros más IVA (21.960 euros) a un abogado que se encargaba de servir de apoyo a los técnicos municipales. Ahora, según sus datos, Armilla ha contratado los servicios de un abogado más, que cobra exactamente lo mismo, y cuya tarea es la revisión de los informes y la interposición de denuncias.

Sánchez fue denunciado el pasado mes de noviembre por el Ayuntamiento de Armilla por la supuesta desaparición, en su etapa de alcalde, de una subvención de 450.000 euros concedida por la Agencia IDEA para la ejecución de la red de saneamientos del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS). El socialista tendrá que declarar el 26 de septiembre por este asunto en el Juzgado de Instrucción 4 de Granada, ante lo que está «tranquilo», convencido de que no se ha cometido irregularidad alguna.

De hecho, esta pasada semana se ha mostrado «indignado» por que el Ayuntamiento se esté gastando el dinero público para interponer denuncias contra él y hacer «oposición a la oposición». Según Sánchez, las obras forman parte de un proyecto que asciende a 3 millones de euros financiados con diferentes subvenciones otorgadas por la Agencia IDEA. La última fue la de 450.000 euros, la que ha sido objeto de denuncia. «Es muy sencillo comprobar en qué se ha gastado el dinero, con las certificaciones firmadas por la empresa constructora, por el técnico director de obra, pero también por los técnicos municipales y por la intervención del Ayuntamiento. Así se podrán saber las unidades de obra don-

de se ha gastado el dinero», ha señalado.

Desmentido

Por su parte, el alcalde de Armilla, Antonio Ayllón ha desmentido que su equipo de gobierno haya duplica-

do en un año el gasto destinado a asesoramiento jurídico externo, una acusación que juzga «absurda» y con la que el PSOE trata de «despistar y desviar la atención» respecto a los «cuatro supuestos delitos» por los que está imputado el representante

socialista. Mediante un comunicado, Ayllón ha querido desmentir «rotundamente» al edil socialista. El alcalde asegura que los abogados que tiene el Ayuntamiento no cobran esas cantidades y «no sólo asesoran a los técnicos municipales, sino que también prestan sus servicios a las empresas públicas que tiene el Consistorio», como la Feria de Muestras de Armilla y la empresa municipal de vivienda.

El alcalde ha recordado que Sánchez, que también es portavoz primero del Grupo Socialista en la Diputación de Granada y que ante-

cedió a Ayllón al frente de la Alcaldía de Armilla, tendrá que declarar ante el 26. «Está claro que Sánchez está muy nervioso por el volumen de pruebas aportado por este Ayuntamiento en ese caso», opina el alcalde de Armilla, que critica que el representante socialista recurra «continuamente» para defenderse de esa imputación a «chivos expiatorios» a los que «echa la culpa», cuando, en su opinión, «sólo él es responsable de crear un problema al PTS y al Ayuntamiento con la desaparición de una subvención que gestionó muy mal».



La Fiscalía archiva la denuncia de un particular contra el hotel Moneo

Redacción / MÁLAGA

La Fiscalía provincial de Málaga ha archivado la denuncia que un particular interpuso contra el Ayuntamiento y a la Junta de

Andalucía por "autorizar de forma arbitraria y discrecional" el proyecto urbanístico e inmobiliario en la zona de Hoyo Esparteros, el cual permitirá eliminar parte de la actual trama urbana

y, en su lugar, levantar un hotel que llevará la firma del arquitecto Rafael Moneo, según pudo saber este periódico.

Para la Fiscalía, los inmuebles de la zona urbana a la que se re-

fiere la demanda no se encuentran incluidos en el catálogo general del patrimonio histórico andaluz, mientras que tampoco ostentan la condición de Bien de Interés Cultural en cualquie-

ra de sus categorías. Por tanto, "no cabe hablar de delitos contra el patrimonio", al no tratarse de un bien que resulte protegido por su valor histórico, artístico, científico, cultural o monumental.

Según el Ministerio Público, el Ayuntamiento ha aportado un informe jurídico en el que se hace constar la existencia de distintas resoluciones, que declaraban la "ruina inminente" de diversos edificios de la zona. Una circunstancia que, "indudablemente", hacía necesario proceder a su demolición, de forma que no se aprecia "irregularidad alguna con trascendencia penal".

Otros documentos facilitados por el Consistorio resaltan también que se trata de un expediente "de larga tramitación" iniciado en el año 2000 y en el que han existido diversas alegaciones y contestaciones a las mismas, hasta su total aprobación.

Por su parte, como refleja el informe remitido por la Consejería de Cultura, "toda decisión pública contiene ciertas dosis de discrecionalidad en la valoración y ponderación de los distintos valores en conflicto". En la tramitación de los expedientes administrativos, para la modificación de elementos urbanísticos, en opinión de la Fiscalía, hay que tener en cuenta "la existencia de varios documentos" del área de Cultura, que resultan "motivados y razonados", por lo que "difícilmente" puede imputarse arbitrariedad.



Arias Salgado dice que la Ciudad de la Justicia es necesaria para que Jaén asuma otros juzgados

EUROPA PRESS

JAÉN. La presidenta de la Audiencia Provincial de Jaén, Elena Arias-Salgado, ha señalado la Ciudad de la Justicia como un elemento necesario para que el partido judicial propuesto por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que se integra por los actuales partidos de Jaén, Martos y Alcalá la Real pueda asu-

mir en la capital los cuatro juzgados de estas dos localidades. Según Arias-Salgado, las sedes judiciales existentes en Jaén no pueden albergarlos por una cuestión espacial, por lo que «habría que buscar otras instalaciones».

De este modo, ha manifestado a Europa Press contundentemente que la implantación de la Ciudad de

la Justicia en la capital es «necesaria». «Es lo lógico, tener todos los juzgados y órganos judiciales concentrados en un mismo edificio». Además, ha agregado que hay juzgados, como los de Penal, con unas instalaciones que «se han quedado muy pequeñas». No obstante, ha reconocido que «no existen grandes disfunciones», lo que no significa que en

una misma sede «no se funcione mucho mejor».

«Se necesita más espacio, suerte que en la capital está todo cerca, pero estará mucho más cerca si está en un solo edificio, con lo que, a ver si llega el momento de que la Ciudad de la Justicia esté en Jaén». Según ha recordado, «la de Córdoba está pendiente y la siguiente creo que será la de Jaén». De hecho, la presidenta de la Audiencia ha remarcado que espera que la implantación de estas nuevas instalaciones se produzca antes de que termine su mandato, lo que se producirá en mayo de 2014,

o que al menos se haya avanzado en el proyecto antes de concluirlo.

Asimismo, Arias-Salgado parte de la idea de que el diseño de la Justicia española es «muy antiguo», siendo «muy difícil actualizarlo de repente con una ley» para que funcione de acuerdo a las nuevas necesidades que se presentan en la actualidad. Así, ha hecho hincapié en que «hay que afrontar varias cosas a la vez y quizá con mayor urgencia que el tema de la demarcación, pero no se puede dejar de lado ni olvidar que es importante también una reorganización», ha apostillado.



Se duplica el gasto en abogados

El Ayuntamiento de Armilla, gobernado por el PP e IDEA, ha pasado de gastar 21.960 euros al año en asesoramiento jurídico externo a destinar a esta cuestión el doble, es decir, 43.920 euros, según denunció ayer el portavoz del PSOE en la localidad, Gerardo Sánchez.



Un curso escolar conflictivo

DIEGO MOLINA COLLADO

SECRETARIO GENERAL DE ENSEÑANZA DE CC OO. GRANADA

En definitiva, comienza un nuevo curso escolar más parecido al de hace varias décadas, con un retroceso educativo difícilmente recuperable. No es casual que se insista en este tipo de políticas erróneas que encajan en la estrategia desvertebradora de uno de los fundamentos básicos del Estado del bienestar. Ni la pretendida reducción del déficit ni el supuesto ahorro en las cuentas públicas justifican este despropósito.

Desde CC OO no nos cansaremos de repetir que una crisis económica no se afronta recortando gastos en la educación, sino justamente lo contrario, porque invertir en educación, formación e innovación es parte del camino imprescindible que nos permitirá capear mejor esta crisis. Apostamos por un refuerzo de la educación pública, mejorando la calidad de la enseñanza, luchando contra el abandono y el fracaso escolar y potenciando de una vez por todas la formación profesional y la educación a lo largo de la vida. Todo ello requiere inversión en recursos humanos y materiales y una acción política coherente e ininterrumpida. Ya está bien de considerar la educación como un gasto y no como una inversión.

No dejaremos en nuestro empeño por cambiar estas políticas restrictivas con la educación, por lo que seguiremos con las movilizaciones y emprendiendo aquellas acciones que consideremos necesarias. Tampoco nos resignamos a que nos corten el futuro, por lo que advertimos que no nos pararán ni nos callarán.

Comienza un nuevo curso escolar en nuestra comunidad en un contexto de grave crisis económica, financiera y social, con la aplicación de unas políticas restrictivas en inversión educativa que están teniendo unas consecuencias desastrosas en el sector de la enseñanza. Los recortes decretados por el Gobierno de España han provocado una reducción sin precedentes de plantillas, afectando a docentes y personal laboral. Como consecuencia, más de cinco mil interinos no trabajarán durante este curso en Andalucía, alrededor de 600 en Granada. La Consejería de Educación no está exenta de culpa, pues los ha aplicado sin dilaciones y sin buscar alternativas que pudieran paliar su grave impacto; así afectarán a la calidad de la enseñanza y al éxito escolar de nuestros estudiantes y, por supuesto, también al colectivo de trabajadores del sector educativo, que está viendo cómo un curso más empeoran sus condiciones de trabajo, a cam-

bio de menos salario y de tener que soportar un aumento de su jornada laboral.

A estas lamentables previsiones tenemos que sumar otras medidas más recientes que han contribuido a aumentar el malestar y el rechazo en la comunidad educativa. Así, por ejemplo, como consecuencia de la subida del IVA un tercio de familias no dispondrá de dinero suficiente para la compra de libros y material escolar; los problemas con los pagos pendientes por parte de la Junta de Andalucía a las escuelas de infantil de 0-3 años que han estado a punto de impedir el inicio de curso en el primer ciclo de Educación Infantil o, por mencionar otra de las muchas involuciones educativas, la decisión ministerial de mantener los conciertos educativos a los centros que segreguen al alumnado por sexo, a pesar de las recientes sentencias dictadas por el Tribunal Supremo que se han pronunciado en sentido contrario, si bien en Andalucía afortunadamente se retirarán los conciertos a los centros segregadores.



PRISIONES

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



gracias a la amabilidad que siempre me dispensa nuestro querido Diario JAEN y, sobre todo, gracias a la libertad de expresión que nos garantiza la Constitución, como ciudadanos de un estado libre y democrático de derecho. Quisiera contarle la anécdota del espécimen cirujano de un hospital público que tenga en sus manos la tarea de

címenes de la enseñanza. Profesores de Primaria e Infantil que, con más paciencia que el santo Job, inculcan a sus hijos, si los tiene, las primeras nociones del conocimiento humano y de la educación. Profesores de Secundaria que profundizan en la educación y ciencia de sus vástagos en la complicada etapa de la adolescencia. Profesores de

tura o la política. ¿Qué me dice de los anecdóticos especímenes que se encarga de su seguridad? El espécimen militar, que le asegura paz y tranquilidad ante cualquier intrusión del espacio aéreo y marítimo de nuestro país, que arriesga su vida en misiones de paz en Afganistán, Libia, Bosnia, Centroamérica y otros recónditos lugares,

nuestra sociedad. El espécimen policía y guardia civil que, para su seguridad, arriesga la vida en la lucha contra el terrorismo, narcotráfico, violadores, maltratadores, asesinos, ladrones y demás escoria humana que pulula a su alrededor. Que por las noches patrulla la calle donde vive para que usted pueda dormir tranquilamente. Que lo soco-

pécimen bombero, que sin pensarlo se introducirá en su vivienda para salvar su vida y sus bienes, evitando así el humillo a cuerno quemado que produce la combustión. Otra anécdota es la del espécimen funcionario de Instituciones Penitenciarias, que se queda sin cena de Noche Buena familiar porque tiene que custodiar y vigilar a los asesinos, terroristas, narcotraficantes, violadores, maltratadores de mujeres y demás especímenes del mundo de la delincuencia, que ingresan en las prisiones porque otros especímenes, los fiscales y jueces, los han acusado, enjuiciado y condenado. Tengo otras muchas anécdotas que conozco a diario de los especímenes carteros, auxiliares, administrativos y ordenanzas mileuristas que ya le contaré en otra ocasión, pues, como bien dice, ahora me es imposible por razones obvias. Quiero decirle, estimado ciudadano Oscar Pérez González, que me preocupa su salud, por eso le ruego que me permita aconsejarle al espécimen médico de familia de su Centro de Salud, que le aliviará ese estado mental y anímico que le hace sentir como un toro de lidia manso. Ahora bien, si los síntomas de cornúpeto que padece son consecuencia de sus ansias de placita segura y acogedora en el estamento funcional, entonces le recomiendo que siga el ejemplo de todos esos especímenes que tanto odia y déjese la vida, los ojos, las pestañas, la familia, las discotecas, el divertimento imprescindible y la misma salud, comiéndose folios de temas, y si da la talla, el Boletín Oficial del Estado comunicará al resto de ciudadanos que Oscar Pérez González ha demostrado tener los méritos y la capacidad necesarios para trabajar al servicio de la sociedad. Si no da la talla y su ansiedad por ingresar en el estamento funcional no le deja dormir, entonces le aconsejo que se meta en la política y dé el pelotazo de ser nombrado alto cargo o asesor, con la ventaja de cobrar la extra de Navidad que le han robado a los otros odiosos especímenes funcionarios de carrera. Sin nada más por la presente, se despide su seguro servidor público, Enrique Rodríguez García, funcionario de carrera de la Administración General del Estado, con treinta y seis años a su servicio y al del resto de ciudadanos de España.
ENRIQUE RODRÍGUEZ GARCÍA

ooo Carta al respetable ciudadano Oscar Pérez González

DESDE JAEN. Estimado ciudadano Oscar: Espero que al recibo de esta se encuentre bien. Yo, bien, gracias a Dios. El motivo de dirigirme a usted es para agradecerle sus sinceros sentimientos de odio y rencor hacia los especímenes de placita segura y acogedora del estamento funcional que, con el ímpetu de toro de lidia manso, expone en sus comentarios del 14 y 29 del presente mes. Veo que mi aportación periodística del pasado día 6 de agosto, en la que pedía perdón a toda la sociedad por haber dedicado mi vida al servicio público, no le ha satisfecho del todo, o más bien debería decir que le ha hecho embestir y dar cornadas de toro manso a otros inocentes especímenes de placita segura y acogedora del estamento funcional, por eso vuelvo a pedirle disculpas por trabajar como funcionario. Lamento que los ciudadanos de Jaén se hayan quedado con las ganas de conocer las muchas anécdotas que tiene, casi a diario, de estos especímenes, por eso le ruego que me disculpe si se las cuento personalmente,

operar su duro corazón o su enferma cabeza. Y la del espécimen enfermera que cuide del posoperatorio para que pueda marcharse sano y salvo a su casa. O la de los espe-

sores de Universidad que pulen y culminan la formación de sus retoños para que puedan explotar sus potencialidades en el mundo de la empresa, la ciencia, la cul-

para garantizar los derechos humanos y la paz mundial. Que dan su vida en la Unidad Militar de Emergencias apagando los fuegos intencionados de otros especímenes de

rrerán en un accidente de circulación o cuando en mitad de la noche se quede inmovilizado en el coche porque la nieve haya cortado la carretera por la que circula. El es-



El ex chófer de Guerrero pide libertad sin fianza al no poder afrontar los 75.000 euros impuestos

La juez del caso de los ERE ya le rebajó en julio a la mitad la fianza que dictó la Audiencia de Sevilla

EP / SEVILLA

Juan Francisco Trujillo, ex chófer del que fuera director general de Trabajo de la Junta de Andalucía Francisco Javier Guerrero, e impu-

tado por 22 delitos en el caso de los ERE fraudulentos, solicitó de nuevo la pasada semana a la Audiencia Provincial de Sevilla su puesta en libertad sin fianza –permanece en la cárcel de Morón de la Frontera (Sevilla) desde el pasado día 21 de marzo–, al “carecer absolutamente de bienes” para hacer frente a los 75.000 euros impuestos por

la juez instructora del caso, Mercedes Alaya.

La Sección Séptima de la Audiencia Provincial, en contra del criterio de la juez, estableció inicialmente una fianza de 150.000 euros, cantidad que no pudo ser reunida por el imputado, quien el pasado mes de julio elevó un escrito a la propia magistrada en el

que pedía su puesta en libertad sin fianza. Ésta sólo accedió a rebajarla a la mitad, es decir, a 75.000 euros.

Por ello, el letrado de Juan Francisco Trujillo, que llegó a confesar, entre otras cosas, que gastó 25.000 euros mensuales de ayudas públicas en la compra de cocaína, ha decidido recurrir esta

decisión de la juez, de manera que será la Audiencia Provincial de Sevilla la que tenga que decidir al respecto.

La magistrada redujo a la mitad la fianza impuesta por la Audiencia al ex chófer de Guerrero al entender que “excede de las posibilidades económicas” del imputado, pues los saldos de sus cuentas bancarias son negativos, aunque “no deben perderse de vista las cuantiosas subvenciones recibidas hace unos años –900.000 euros– y que las mismas se destinaron a usos personales distintos de aquellos para los que fueron otorgadas”.



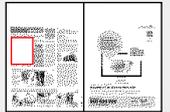
Un hombre se enfrenta a 18 meses de cárcel por las obras de un picadero

La edificación se hizo en suelo clasificado como no urbanizable agrícola

EP / MÁLAGA

El Juzgado de lo Penal número 3 de Málaga tiene previsto juzgar hoy a un hombre para el que la Fiscalía ha solicitado una pena de 18 meses de prisión al acusarlo de construir un picadero y cuadras para caballos supuestamente ilegales, ya que, presuntamente, no tenía licencia y se hizo en suelo no urbanizable. Según las conclusiones provisionales del fiscal, el acusado, "careciendo de la licencia municipal que le habilitaba", realizó obras consistentes para un picadero de 132 metros cuadrados y cuadras para caballos de 102 metros cuadrados de superficie en un cortijo de Alhaurín de la Torre.

La edificación fue inspeccionada y estaba finalizada desde julio de 2006, además, se hizo en suelo clasificado como no urbanizable agrícola.



Reinserción social y reincidencia

He estudiado Psicología y me estoy formando para trabajar en prisiones, y me gustaría dar mi opinión. Siempre se oye decir que los delincuentes, a los dos días de entrar en la cárcel, ya están en la calle; pero no es cierto. Me pregunto qué casos serán esos y si es que las personas que dicen esto han estado siguiendo todo el proceso que se lleva en prisión.

La reincidencia nada tiene que ver con el tiempo que se pasa en prisión, sino con el trabajo que hagan allí dentro los especialistas, ya que está demostrado que los programas de tratamiento son efectivos. El problema es que la población de delincuentes es muy elevada y la de profesionales que trabajan allí es muy escasa, con lo cual poco se puede hacer, y más cuando el interés por parte de los políticos por mejorar este aspecto es escaso o nulo.

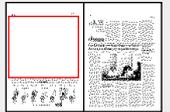
Sé que en este mundo, al malo hay que darle el peor de los castigos, pero igual va siendo hora de cambiar la mentalidad y de saber que el hecho de encerrar a alguien en prisión no va a cambiar su manera de comportarse, y mucho menos cuando a la salida le espera el mismo ambiente. Sé que esto es difícil de entender, pero aunque sea por evitar que se reincida, nos merecería la pena cambiarlo. *Elena Palero Martín.*



INMIGRACION

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



La atención sanitaria a los inmigrantes irregulares divide España en dos bloques

► Cataluña, País Vasco y Navarra exigen de tres meses a un año de empadronamiento y Andalucía no discrimina a nadie

M. G. / P. G. B. MÁLAGA/VALENCIA

La asistencia sanitaria a los inmigrantes sin regularizar ha dividido al país en dos mitades: la de las comunidades insumisas que han optado por mantener el derecho a la asistencia sanitaria gratuita de los «sin papeles» y el bloque de autonomías gobernadas por el Partido Popular que se ha ceñido al cumplimiento del Real Decreto 16/2012 que suspende el derecho.

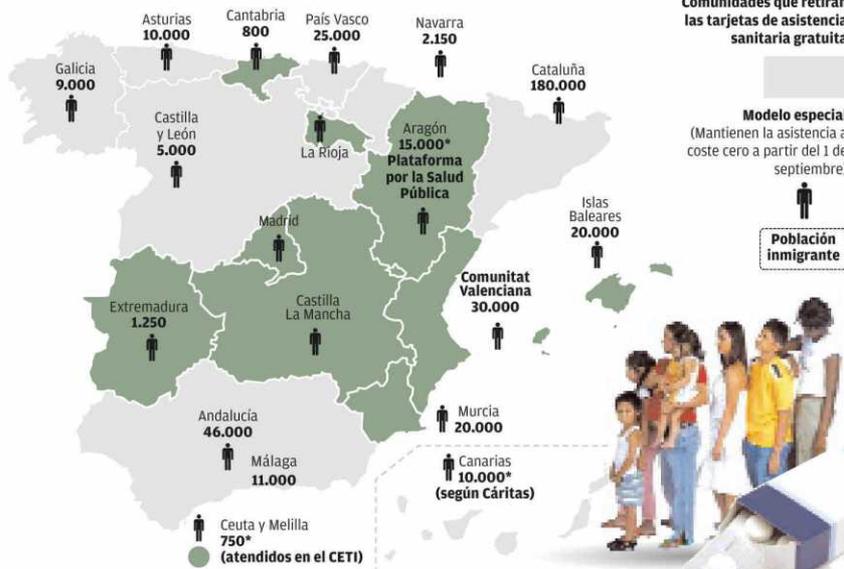
Las regiones que mantendrán la asistencia estudian ahora como mantener las recetas a coste cero, entre las que figuran Cataluña, País Vasco, Asturias, Andalucía, Navarra, Canarias, Galicia y Castilla-León, mientras que el bloque de autonomías gobernadas por el Partido Popular se ha ceñido al cumplimiento del Real Decreto 16/2012 que suspende el derecho a la asistencia sanitaria sin pago a los extranjeros sin papeles entre las que se encuentran Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, Murcia, Comunitat Valenciana, Extremadura, Baleares, Cantabria y La Rioja.

En Andalucía, la consejera de Salud, María Jesús Montero, ha afirmado que sólo el 0,6 por ciento de la población inmigrante frecuenta las consultas de Atención Primaria y el 1% las consultas externas; un dato que se eleva en los partos, alcanzando el 7%. Unas cifras bajas porque estos pacientes, en su mayoría, «no tienen cultura de atención sanitaria», dijo. Además, resaltó que cobrar 710 euros anuales a personas en situación irregular significa «echarlos del sistema» y excluirlos del «derecho a la atención» médica recogida en el Estatuto de Andalucía.

La provincia

Se estima que 46.000 personas irregulares estarían afincadas en Andalucía y, de éstas, 11.000 en Málaga.

Situación sanitaria de los «sin papeles»



Fuente: Elaboración propia

Durante el último año, en la provincia los datos fueron mínimos y la atención de las consultas externas a inmigrantes rondaron el 2%, en urgencias no llegaron al 3% y el ingreso en el área de hospitalización alcanzó el 3%.

Los facultativos aseguran que no han recibido ningún tipo de instrucción al respecto y la delegación de Salud de Málaga afirma que no se retirará la tarjeta sanitaria a ningún inmigrante, de forma que las consultas siguen y seguirán funcionando. No se conoce sin embargo cómo la Junta hará frente a los pagos que exige el Gobierno central, 710 euros

anuales para inmigrantes que no cotizan, así como para españoles rentistas, y 1.864,8 euros anuales para los mayores de 65 años.

El caso es que la Asociación Málaga Acoge, que trabaja con el colectivo, ya ha denunciado a raíz de la entrada en vigor de la nueva norma un trato desigual entre los centros de salud de la propia provincia, de forma que a algunos inmigrantes se les está negando la atención, assera.

Otras comunidades

Hasta nueve comunidades facturan desde el uno de septiembre cual-

quier servicio sanitario que se realice salvo las urgencias, la atención a menores y la asistencia al embarazo y parto, aunque los usuarios sean insolventes.

En Ceuta y Melilla, la atención sanitaria se concentra en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (Ceti) que gestiona la Cruz Roja y que en 2011 atendió a 750 inmigrantes irregulares aunque sólo 50 fueron derivados a los servicios de oftalmología o odontología de un centro hospitalario.

El Ministerio de Sanidad ha estimado que en España viven unas 910.000 personas sin regularizar,

30.000 de ellas en la Comunitat Valenciana aunque la cifra no deja de ser más que una aproximación al no haber podido cruzar la base de datos de la tarjeta SIP con los del INSS (Seguridad Social) de asegurados y extranjeros con residencia legal. Un 0,35% de los pacientes valencianos con alta hospitalaria son inmigrantes irregulares.

Cataluña y País Vasco

Mientras que Cataluña y País Vasco exigen a los irregulares tres meses de empadronamiento para proveerles de una tarjeta sanitaria provisional que en el País Vasco será definitiva al año de residencia, en Navarra se les pide un año de inscripción en el padrón y carrear de antecedentes penales.

El País Vasco ha tramitado 3.500 tarjetas desde 2005, aunque el censo de irregulares se cifra en 25.000.

Para acceder a la tarjeta sanitaria en Cataluña, los inmigrantes disponen de seis meses para pasar una evaluación que detectará lo que sea turismo sanitario. Durante el primer año tendrán acceso a la atención primaria y a partir del segundo, a la hospitalaria.

El gobierno asturiano ha anunciado que dedicará 1,6 millones a la asistencia de este colectivo y que se les asignará un código de identificación para ser registrados en la Seguridad Social. Canarias solo atenderá a los inmigrantes que ya estén bajo tratamiento, Galicia a los que estén empadronados antes del 1 de septiembre y Castilla-León les asignará una aseguramiento especial para identificarlos y permitir que accedan a cualquiera de las 203 pruebas diagnósticas de primaria.



22 OPERACIONES

Las viviendas compradas por inmigrantes bajan un 18%

ABC
CÓRDOBA

La compraventa de viviendas por parte de ciudadanos extranjeros cayó en Córdoba un 18% en el primer semestre del año con respecto a lo que sucedió en el mismo periodo del año anterior. En concreto, en la provincia se registraron 22 operaciones de este tipo.

Este descenso contrasta con la situación en el conjunto de Andalucía. El número de viviendas compradas por extranjeros residentes aumentó un seis por ciento, pasando de las 2.859 transacciones realizadas en el mismo período de 2011 a las 3.033 operaciones realizadas en los seis primeros meses de este año. Según datos del Ministerio de Fomento, de las 3.033 transacciones realizadas por trabajadores extranjeros residentes, 2.973 eran viviendas libres, mientras que 60 correspondían a viviendas calificadas como protegidas.



Hallan una patera a la deriva en Alborán

Salvamento Marítimo localizó anoche una embarcación en la que viajaban unos cuarenta inmigrantes a unas 16 millas náuticas de la isla de Alborán. Se les trasladó a Granada.



Islotes y peñones de soberanía española



Fuente: Elaboración propia.

INFOGRAFÍA • LA OPINIÓN

Presión migratoria. Las mafias que trafican con los inmigrantes subsaharianos que intentan llegar a España desde Marruecos han variado sus rutas e intentan ahora pisar tierra en los numerosos islotes y peñones de soberanía española que jalonan la costa norte del reino alauí.

La nueva frontera del sur

L.O. MÁLAGA

■ Las islas y peñones que España posee en el Norte de África se han convertido en el nuevo frente del problema de la inmigración, debido a que el refuerzo de la seguridad en torno a la valla fronteriza

entre Melilla y Marruecos ha obligado a las mafias a buscar nuevas vías. Pese a que el fenómeno migratorio se ha mantenido constante a lo largo de los años, este verano se ha producido un repunte que ha traído a la memo-

ria las avalanchas del año 2005, aunque con algunas diferencias, entre las que se encuentran la fisonomía de la propia valla, la mayor colaboración de Marruecos y la actitud de los inmigrantes que se acercan al perímetro dispues-

tos al *cuerpo a cuerpo* con los agentes marroquíes o españoles.

Sin embargo, la mayor novedad es precisamente el uso de nuevas vías para el acceso de inmigrantes a territorio español y que han encontrado en los islotes y peñones

una especie de *punte* hacia España, que el Gobierno pretende evitar a toda costa, sobre todo para que no se produzca un efecto llamada. Y es que desde mayo, fecha en la que se registró la primera llegada de una patera a un islote, en concreto a Chafarinas, han sido más de 200 los inmigrantes que se han valido de esta nueva ruta.

Hasta el pasado 29 de agosto, a todos se les había trasladado a Melilla o a la península, pero la llegada de la primera patera a la Isla de Tierra supuso un cambio en la política que el Gobierno había seguido hasta entonces, consciente de que la situación podría agravarse. La llegada de inmigrantes a estos pequeños enclaves, algunos como el caso de la Isla de Tierra casi desconocido y deshabitado, es algo novedoso, ya que solo se viene produciendo desde hace unos meses.

Hasta la llegada de 83 inmigrantes a uno de los tres islotes que componen el archipiélago de Alhucemas se habían registrado al menos otras doce llegadas, pero ninguna con una cifra tan elevada de subsaharianos. La primera se produjo el pasado 3 de mayo a la Isla del Congreso, perteneciente al archipiélago de las Chafarinas, donde arribó una pequeña embarcación con seis inmigrantes. Sin embargo, la voz de alarma saltó el 19 de agosto con la aparición en el Peñón de Alhucemas de una embarcación con 41 inmigrantes. Y después llegó el turno de la Isla de Tierra.



SERVICIOS SOCIALES

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS





Sólo 2,1 onubenses cotizan ya en la Seguridad Social por cada pensionista

El deterioro del mercado laboral descompensa cada vez más el sistema de protección social • Hay 193.149 afiliados ocupados en la provincia frente a 89.203 personas que perciben rentas vitalicias

Inma Gallego/HUELVA

Tras un espejismo de cinco meses, el crecimiento del paro vuelve a dominar la estadística provincial, con un alza del 1,8% en agosto y 59.126 onubenses inscritos en los Servicios Públicos de Empleo (antiguo Inem). El deterioro del mercado laboral agrava el desequilibrio que a nivel general se está produciendo en el sistema de la Seguridad Social, que por primera vez se plantea tirar de su fondo de reserva para pagar las pensiones, además de descalabrarse las previsiones de ingresos y gastos estatales al aumentar la solicitud de prestaciones.

Entre otros tantos efectos perversos, la crisis está descompensando una de las balanzas clave en la dinámica del Estado del Bienestar: Los trabajadores que cotizan en Huelva representan ya poco más del doble de los que perciben una prestación por jubilación, viudedad, incapacidad permanente, orfandad o a favor de familiares.



Acceso principal de la Seguridad Social en la capital onubense.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

SE ROMPE LA RACHA

Tras una tregua de cinco meses, Huelva registró en agosto un alza del 1,8% del desempleo

Markado por factores estacionales, el informe de agosto sobre la afiliación de ocupados a la Seguridad Social—hecho público esta semana por el Ministerio de Empleo— da cuenta de una caída mensual del 1% en la provincia onubense, que se traduce en 1.946 cotizantes menos que en julio. La variación interanual es igualmente negativa, con una pérdida de 1.421 afiliados respecto a agosto de 2011.

Asciende a 193.149 el promedio de onubenses que en el último mes figuraron como afiliados al sistema, de los que 165.549 pertenecen al Régimen General (incluyendo los 59.153 del S.E. Agrario y los 1.456 del S.E. Hogar) y



25.270 están dados de alta como autónomos. En el régimen especial del Mar están inscritos 2.320 trabajadores y en el del Hogar, 11.

En este cómputo y teniendo en cuenta la última estadística de pensiones, el ratio afiliados/pensionistas, vital para la viabilidad del sistema de pensiones, cae en Huelva a 2,16 (0,23 puntos por debajo de la ya de por sí alarmante media nacional, que es ahora la más baja en 10 años). Hay que te-

ner en cuenta que si incluyeran en esta proporción los afiliados desempleados, recibiendo subsidios estatales no capitalizados, se ensombrece aún más el panorama.

En la estadística de agosto, los onubenses que perciben una pensión sumaron 89.203, entre los 12.322 que perciben mensualmente una prestación por incapacidad permanente (con pensiones medias de 788,96 euros); los 47.724 jubilados (920,77 euros);

los 24.780 con derecho a una pensión por viudedad (595,90 euros); los 3.849 que la tienen asignada por orfandad (347,78 euros) y los 528 que reciben pensiones a favor de familiares (479,05).

Esos casi 90.000 pensionistas onubenses representan el 1% del total nacional y en el último mes han aumentado en un 2,9%.

El número de personas que cobran una pensión crece de forma

sostenida desde hace varias décadas debido al progresivo envejecimiento de la población y a la alta esperanza de vida, mientras que el de afiliados al sistema de la Seguridad Social acumula descensos desde hace cinco años. Y con el deterioro del mercado de trabajo se va estrechando el cerco.

Los expertos fijan el umbral mínimo para la sostenibilidad del sistema de pensiones en un ratio de 2 cotizantes por cada pensionista. Huelva está al límite. Como Andalucía y España. En paralelo a los zarzapos de la crisis, la población envejece descompensando esta balanza. El Instituto Nacional de Estadística (INE) registra, de hecho, 87,6 onubenses mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años. La cifra —actualizada a 2012— da cuenta de que el índice de envejecimiento de la provincia ha aumentado un 61% desde los años noventa. La actual situación económica no contribuye, desde luego, a virar esta tendencia demográfica.



Ejemplos de ahorro: del hotel al geriátrico

J. M., Sevilla

Medidas como la sustitución de ventanas por otras térmicamente más eficientes o el cambio a una mejor iluminación instalando balastos electrónicos en fluorescentes o sustituyendo lámparas de tecnología led por bombillas tradicionales pueden suponer un considerable ahorro energético, de la factura de costes de producción, y la mejora de la sostenibilidad y la competitividad de una compañía.

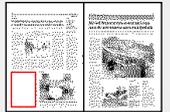
Las 2.043 actuaciones realizadas por las Pymes andaluzas desde 2009 dentro del programa de eficiencia energética propuesto por la Junta han supuesto un ahorro de 15.386 tep/año (toneladas equivalentes de petróleo), el equivalente al consumo de energía de más de 18.300 viviendas. Para estos proyectos, las Pymes andaluzas han invertido un total de 103,6 millones de euros, según los datos de la Agencia Andaluza de la Energía, que los ha incentivado con 17,3 millones de euros.

Entre los casos prácticos del programa se encuentra un hostal de 2 estrellas y 38 habitaciones en Níjar (Almería) que ahora paga 5.500 euros menos en su factura anual, tras la sustitución de sus equipos de climatización, que han disminuido en un 40% el consumo obteniendo un ahorro de energía eléctrica de 30.500 kWh/año.

Otro de los proyectos subvencionados ha sido el de una escuela infantil malagueña, en donde han logrado aprovechar el calor del interior de la tierra (energía geotérmica) para satisfacer las demandas de calefacción y refrigeración del centro, que cuenta con una superficie de 1.808 m². De esta forma, ahorran unos 7.444 euros anuales (comparado con una instalación de gas natural) y han reducido las emisiones de CO₂ a la atmósfera en 17,7 toneladas.

En el sector del transporte se han subvencionado también varios proyectos para la mejora de la eficiencia energética, como el de una empresa de asistencia técnica 24 horas, de la provincia de Almería, que ha instalado en su flota de camiones geolocalizadores, lo que le permite planificar las rutas mejorando el consumo de combustible, así como sondas de temperatura en las cámaras frigoríficas para realizar un seguimiento real del sistema frigorífico. Estas medidas le están suponiendo ya un ahorro económico neto anual de 55.000 euros.

Por último, en un geriátrico sevillano se acometió la instalación de un equipo de microgeneración (aprovechar la energía residual de un motor térmico) para suministrar energía térmica y satisfacer la demanda de agua caliente del centro asistencial. El ahorro económico neto anual conseguido ha sido de 22.520 euros.



VIATOR

Mayores y jubilados crean una asociación para recuperar las tradiciones

El objetivo de 'Pisaica de la virgen' también pasa por crear vínculos con los jóvenes

Redacción / ALMERÍA

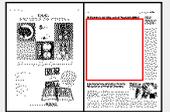
'Pisaica de la virgen' es el nombre de la nueva asociación de mayores y jubilados que se ha creado en el municipio de Viator. Esta entidad nace con el propósito de fomentar y poner en valor las tradiciones y costumbres antiguas de la localidad, además de promover las relaciones entre la gente mayor y los jóvenes.

La Pisaica de la virgen está presidida por Francisco Morales, cuya candidatura -la única presentada- ha sido elegida por unanimidad de los miembros de la asociación. Ahora comienza una etapa de captación de socios. Desde la presidencia de la

asociación recuerdan que cualquier viatoreño mayor o jubilado puede pertenecer a este colectivo, que por el momento cuenta con 80 asociados.

La asociación, que se ha constituido recientemente, fue presentada oficialmente la tarde del viernes en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Viator. Al acto acudieron la alcaldesa María del Mar López y las concejales de Asuntos Sociales y de Servicios al Ciudadano, Paqui Claro y Rosario García, respectivamente.

La regidora de Viator, María del Mar López, ha declarado que dentro de sus posibilidades, el Ayuntamiento apoyará a este grupo en aquellos proyectos que emprendan a lo largo de los próximos meses, al igual que "apoyamos al resto de asociaciones del municipio", concluye.



El Centro de Día en el 'hospitalillo' se frena por la falta de financiación

Aunque el exterior está totalmente acabado, todavía queda mucho por hacer para que el Centro de Día sea una realidad

:: JÉSSICA SOTO

LINARES. No solamente se pueden ver en los últimos años promociones de viviendas inacabadas, sino que la actual crisis económica también ha afectado a los proyectos impulsados por las administraciones públicas. Tal es el caso de la reconversión del antiguo pabellón de infecciosos del Hospital de Los Marqueses de Linares, conocido como el 'Hospitalillo', en un Centro de

Estancia Diurna y Centro de Día.

Según el presidente del Patronato Municipal de Bienestar Social, Luis Moya, falta acondicionar el interior del inmueble, actuaciones éstas que van desde delimitar y construir las diferentes estancias del mismo, así como incorporar el mobiliario necesario. Por el momento, desde la Avenida del Ajedrez, más conocida como el Cinturón Sur, sólo se puede apreciar la estructura exterior totalmente acabada desde el pasado año y a través de un proceso de recuperación del edificio, mientras que se desconoce cuándo se podrán comenzar los trabajos en su interior.

«Ahora mismo nos encontramos trabajando en la financiación para poder hacerlo una realidad lo más

pronto posible y ofrecer este servicio a las personas mayores de la barriada de la Paz, sobre todo», declaró Moya. En este sentido, y según el presidente del Patronato, las obras se podrían retomar con fondos propios del Ayuntamiento de Linares o ajenos, procedentes de otras administraciones públicas como la Junta de Andalucía y el Gobierno central e, incluso, con financiación privada. El proyecto, que fue impulsado a través de los Fondos Estatales para el Empleo (Plan Proteja) por el Patronato de Bienestar Social, tiene como objetivos, ofrecer nuevos servicios como, por ejemplo, atenciones nocturnas, post-hospitalarias, aula de respiro familiar, y ser un Centro de Día que responda a las necesidades de las per-

sonas mayores residentes en las zonas de La Paz, Las Américas y la Colonia del Sol.

Una vez que concluyan los trabajos y pueda inaugurarse el nuevo Centro de Día, que contará con 60 plazas, aliviará al que existe la calle Viriato, saturado por el número de personas que acuden a él habitualmente, lo que ha ocasionado una falta de espacio en éste.

El 'hospitalillo' tiene una superficie de 600 metros cuadrados y está dividido en dos alas. Aunque se sitúa detrás de uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, el Hospital de los Marqueses de Linares, en los últimos años, se ha ido deteriorando como consecuencia del estado de abandono en el que se encontraba.



Imagen de archivo, aún sin intervenir en él, del edificio conocido como el Hospitalillo. ENRIQUE



SANIDAD PUBLICA EN ANDALUCIA

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



SALUD Una década contra la anorexia

ADAB cumple diez años de actividad y lucha constante

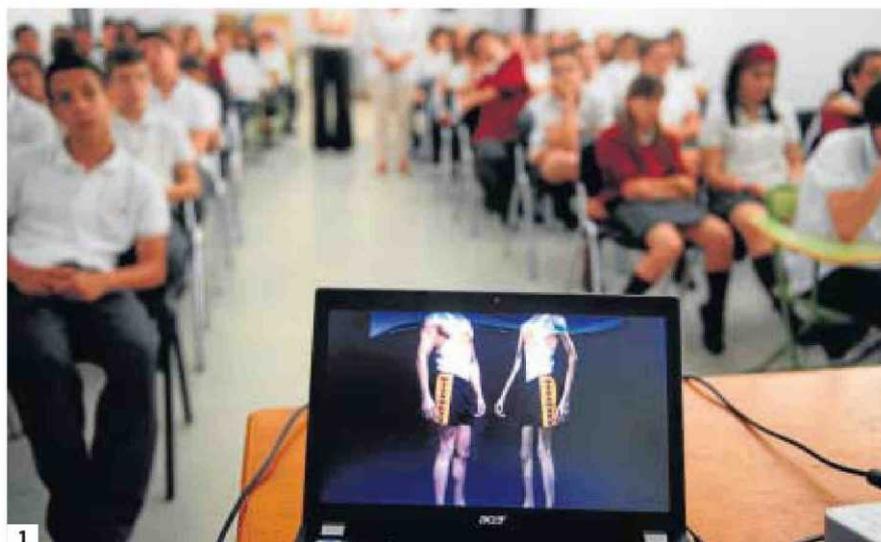
La asociación isleña contra la anorexia y la bulimia celebrará un congreso a nivel nacional sobre esta enfermedad que aún espera su unidad diurna de ingreso en Cádiz

Alejandro Díaz / SAN FERNANDO

La Asociación isleña para la Defensa contra la Anorexia y la Bulimia –ADAB– está de aniversario tras diez años de actividad constante e ininterrumpida. Una década durante la cual esta entidad de ayuda mutua ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los gaditanos que sufren de trastornos en la conducta alimentaria y sus familiares, así como luchar por sus derechos y difundir todo lo relacionado con estas enfermedades.

La ausencia de atención por parte de la sanidad pública a una patología cada vez más presente entre el público juvenil femenino fue el germen de esta institución actualmente integrada por más de cincuenta familias, que, desde sus inicios, ha trabajado en diferentes proyectos y talleres de autoayuda a cargo de nutricionistas y otros profesionales con gran experiencia en el campo. Además de la atención multidisciplinar que ADAB brinda a sus pacientes –y que cubre tanto aspectos médicos como psicológicos y sociales–, la asociación lleva a cabo jornadas en diversos puntos de España para concienciar al mundo de cuestiones tan básicas como la naturaleza de estos trastornos o el incremento de la población afectada.

Su gran cuenta pendiente es la apertura de una unidad diurna específica de ingreso en alguno de los hospitales de la Bahía gaditana ya que, en palabras de Juan Egea, presidente de la asociación, “ADAB está cubriendo el déficit provincial que hay tanto en los centros públicos como en los privados”. A pesar de las promesas hechas desde la Con-



1

ELÍAS PIMENTEL



2



3

1. ADAB organiza campañas de prevención entre los jóvenes de los centros escolares de la ciudad 2. Fachada del local de la asociación, situado en la calle Almirante Faustino Ruiz 3. Punto informativo en el centro comercial Bahía Sur, dentro del programa de concienciación que la entidad pone en práctica a lo largo del año.

sejería de Salud, “el proyecto no se ha hecho realidad porque desde arriba dan por buena las terapias que estamos llevando a cabo”. Un trabajo insuficiente dado el creciente número de altas y los recursos de los que actualmente dispone la entidad.

ADAB, que continúa luchando por la apertura de este centro, organizó a finales del pasado mes de junio una cena benéfica en las instalaciones de Bahía Sur donde se llegaron a concentrar más de 300 personas entre integrantes de la asociación, miembros del Ayuntamiento y particulares que con su presencia quisieron apoyar la causa.

El evento contó además con la colaboración desinteresada de varios artistas de renombre entre los que se encontraban David de María, la joven promesa Krisha o el grupo de baile Le Sauce. El propio hotel tomó partido durante la gala al rifar varias noches en una de sus habita-

Juan Egea

Presidente de la asociación

“ADAB cubre el déficit provincial que hay, tanto en la salud pública como en los centros privados”

ciones, y dos de los negocios hosteleros con más atractivo en la ciudad –La Gallega y de Javier Tapería– sortearon, a su vez, una cena gratuita entre los allí presentes.

Como corolario a estos diez años, ADAB tiene pendiente un congreso a nivel nacional que organizará conjuntamente con la Federación de Ayuda Contra la Anorexia y la Bulimia, entidad que agrupa a todas las asociaciones de familiares y afectados del estado entre las cuales se encuentra ADAB, y que promueve acciones comunes con el fin de reforzar su labor y acción social.

El encuentro, que tendrá lugar en Bahía Sur durante el próximo mes de noviembre, reunirá a familiares y expertos para tratar, entre otras cuestiones, los últimos avances en un área del que aún queda mucho, mucho, por investigar.



EL SAS HA HABILITADO UN SERVICIO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS EN CADA PROVINCIA ANDALUZA

El Reina Sofía abre una consulta ginecológica para discapacitadas

► Cuenta con una camilla de exploraciones de diseño especial

► El hospital presta esta asistencia más especializada un día al mes

M.J. RAYA
local@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

La Consejería de Salud y Bienestar Social ha habilitado en el hospital Reina Sofía una consulta ginecológica para mujeres con graves problemas de movilidad, que cuenta con personal formado específicamente y mobiliario clínico adaptado. Además de la consulta del Reina Sofía, que es la correspondiente a la provincia de Córdoba, existen otros siete espacios asistenciales de este tipo en cada una de las provincias andaluzas, para así facilitar el acceso de este colectivo a una atención sanitaria específica.

El ginecólogo del hospital Reina Sofía Ramón Guisado explica que esta consulta tiene un carácter polivalente y se adapta a las pacientes discapacitadas cuando éstas lo requieren. Este área asistencial está dotada de una camilla de exploraciones de diseño especial para facilitar la exploración a mujeres con limitaciones de movilidad. Los espacios físicos son también más amplios de lo habitual, con idea de que las pacientes en silla de ruedas no encuentren barreras arquitectónicas que impidan el acceso.



► Una profesional muestra el mobiliario clínico de la consulta.

Guisado destacó que esta consulta especializada dispone de personal de apoyo, de modo que las usuarias pueden contar con la ayuda de dos celadoras y de una grúa que facilite el movimiento de las pacientes. Para poder tener preparada la consulta a las características de cada visita, el Reina Sofía fija un día al mes para la asistencia a mujeres discapacitadas. De este modo, se contemplan las necesidades de transporte y se incrementa la duración de la consulta, que se amplía a 40 minutos por paciente

para que los profesionales puedan atender a cada mujer a un ritmo adecuado a sus limitaciones físicas. "Desde enero que fue cuando se puso esta nueva consulta en marcha en el Reina Sofía no han pasado todavía por la misma demasiadas mujeres, siendo el perfil de la beneficiaria muy variado en cuanto a problemas que presentan y edad. Hay que darle más publicidad a este servicio y que todas las mujeres, independientemente de su problema de movilidad, acudan a un ginecólogo para descartar

La Junta quiere incentivar las revisiones de estas mujeres

► La Consejería de Salud resalta que las consultas ginecológicas adaptadas a las mujeres con discapacidad surgen del desarrollo del Proyecto de Humanización de la Atención Perinatal y del primer Plan de Acción Integral para las Mujeres con Discapacidad en Andalucía 2008-2013, en colaboración con asociaciones de mujeres con discapacidad. La Junta había detectado que estas mujeres acuden por lo general menos al médico debido a sus problemas de movilidad, que no suelen realizarse revisiones ginecológicas, como son las citologías (recomendadas por el Proceso Asistencial Integrado Cáncer de Cérvix), y que tampoco hacen un seguimiento correcto en caso de embarazo.

cualquier posible enfermedad o simplemente con carácter preventivo", indicó este ginecólogo del complejo sanitario cordobés.

Las consultas especializadas abiertas en el resto de provincias andaluzas se ubican en los hospitales de Torrecárdenas (Almería); Puerto Real (Cádiz); centro del Zaidín del San Cecilio (Granada); centro Virgen de la Cinta del Juan Ramón Jiménez (Huelva); Complejo de Jaén; Regional de Málaga y centro Doctor Fleming del Virgen del Rocío de Sevilla. =



SALUD

En 2011 hubo cuatro traspasos de farmacias y todas por compraventa

Almería es la única provincia andaluza que acumula cinco años registrando un descenso en la cifra de transmisiones farmacéuticas y en 2007 hubo 18

LORENZO ROBLES
REDACCION

Almería es la única provincia andaluza que lleva cinco años seguidos registrando una caída en el número de farmacias traspasadas. Si en 2007 fueron 18, el año pasado sólo hubo 4 de estas operaciones de cambio de titular. Sólo Jaen registró menos transmisiones durante todo 2011.

Cada año TSL Consultores realiza un informe en el que se recogen los datos estadísticos de los traspasos de oficinas de farmacia, tanto totales como por provincias, que han sido facilitados por las distintas delegaciones provinciales de Salud de la comunidad andaluza. Y en el del ejercicio pasado Almería figura a la cola en el ranking regional.

Sólo compraventa

Por otra parte, todas las transmisiones de 2011 hechas en Almería fueron operaciones de compraventa del 100% de la farmacia y no hubo ni donaciones ni cambios de titular por una herencia.



■ Farmacia situada en el Paseo de Almería. / LA VOZ

Y de nuevo se registró una bajada en el precio de compraventa de una oficina farmacéutica debido a la bajada de ingresos provocada por la caída de las ventas y el menor margen de beneficios de los medicamentos. Así, una far-

macia tipo que factura 600.000 euros anuales, ha pasado de un precio de 1.800.000 euros en 2009 a menos de 900.000 euros en 2012.

En la provincia de Almería existen 282 oficinas farmacéuti-

cas, aunque hay abierto un proceso de adjudicación y apertura la público de 48 nuevas oficinas en diversos municipios.

El informe de esta consultoría especializada indica que la menor demanda de adquisición de far-

macias no es extraño, ya que han sufrido la repercusión que han tenido en este mercado las medidas de ahorro adoptadas por el Gobierno Central, a las que hay que sumar las aprobadas por la Junta de Andalucía, como la licitación pública de medicamentos.

Menor consumo

Asimismo, a esta rebaja de los ingresos procedentes del sector público hay que sumar el retraimiento del consumo en general, que afecta a la venta de productos no financiados y de parafarmacia.

En sólo tres años el precio de compra de una farmacia ha caído a más de la mitad

Por su parte, la crisis del sector financiero ha repercutido considerablemente en el mercado de traspasos. El acceso al crédito para la adquisición de una farmacia se ha endurecido bruscamente, tanto por esa crisis financiera, como por la pérdida de rentabilidad de las farmacias, que hace que las entidades financieras no vean ya tan atractivas este tipo de operaciones.

Además, hay que tener en cuenta la subida del tipo impositivo por incremento patrimonial, que incrementa la carga fiscal de la operación para el vendedor.



EL 53,4% DE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN EL TELÉFONO DE AYUDA PARA LA DESHABITUACIÓN TABÁQUICA SON MUJERES

Casi 400 onubenses quieren dejar de fumar

EL PERIÓDICO
redaccion@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

Un total de 384 onubenses han recurrido al servicio telefónico gratuito creado por la Junta para ayudar a dejar de fumar desde que la Consejería de Salud y Bienestar Social lo pusiera en marcha en el año 2007. Más de la mitad –un 53,4%– de las personas que han utilizado esta 'Quit Line' en el primer semestre de este año han sido mujeres, según datos facilitados por la Junta en Huelva.

La 'Quit Line', a la que se accede haciendo una llamada al Teléfono

de Información sobre el Tabaco –900 850 300– o a Salud Responde –902 505 060–, acerca las técnicas para dejar de fumar a aquellas personas fumadoras que, por motivos de trabajo, tiempo o distancia, no puedan participar en los talleres que se organizan en los centros de salud, y que, de este modo, obtienen asesoramiento y seguimiento

personalizado sin necesidad de desplazamientos. En concreto, esta línea de ayuda ofrece al fumador que desee dejar de serlo "información útil y personalizada" sobre su decisión, a la vez que le proporciona consejos que "le ayudan a manejar correctamente los momentos más difíciles, afrontar las recaídas o reforzar la voluntad

expresada de dejar de fumar", todo ello contando con el seguimiento periódico de un técnico especialista en deshabituación.

Según detalla la Junta, cuando un ciudadano se pone en contacto con Salud Responde o con el Teléfono de Información del Tabaco manifestando su deseo de dejar de fumar, un operador recopila los datos

y, una vez comprobada la voluntad de hacerlo, en un breve plazo de tiempo –un mes aproximadamente– son los técnicos de las unidades de apoyo al tabaquismo quienes se pondrán en contacto con el ciudadano para averiguar su nivel de dependencia, si ha intentado previamente dejarlo y cuál fue el motivo de la recaída. ≡



HACE varios años se puso de moda el síndrome posvacacional. La acción conjunta de psicólogos deseosos de nueva clientela y papanatas de la novelería cayó sobre un terreno abonado: la gente se mira muchísimo al ombligo y es enemiga acérrima de cualquier sufrimiento, frustración e incluso molestia.

Bastaron unos cuantos teóricos pariendo chorradas sobre lo fastidiosa que es la vuelta al trabajo después de un mes de vacaciones (ansiedad, malhumor, depresión, soportar a los jefes) y el consiguiente eco mediático para definir el proceso de vuelta al trabajo y la rutina como una enfermedad con todos sus avíos, el dichoso síndrome. Pero no hay tontería que cien años dure, aunque sí tontos que lo son por los siglos de los siglos. Ha bastado una buena crisis para poner las cosas en su sitio.

La que sufrimos es, en efecto, una crisis de calidad superior. Con más de cinco millones de parados, pobreza creciente, servicios sociales en almoneda y posibilidades reales de que todo vaya a peor, ¿quién es el desahogado, frívolo e hipocondríaco que se atreve a quejarse de que padece el síndrome posvacacional? Ahora mismo volver al trabajo, por muy miserable, anodino o precario que éste sea, no es una enfermedad, sino un milagro para muchos y un motivo de alegría para todos. Alegría recelosa y condicionada, cierta-

LA ESQUINA

José Aguilar
jaguilar@grupojoly.com



¡Qué síndrome ni síndrome..!

mente: más de la mitad de las familias españolas se han quedado en casa en agosto, y las que han podido irse lo han hecho por poco tiempo y a bajo coste. Porque no había dinero para más o porque faltaba seguridad de que fuera a haberlo en el futuro inmediato (éste sí que es un síndrome posvacacional: el miedo a perder el trabajo de los que aún lo conservan).

De modo que este año, mucho más que los anteriores, la inevitable pregunta amistosa sobre el regreso a la oficina, a la barra o al tajo no ha sido respondida con el clásico "Uff, fatal, me está costando la misma vida", sino con resignado alivio. El sonido del

despertador, por muy temprano que sea, no es saludado con rabia, sino con el sosiego que proporciona la normalidad. El cansino viaje de todos los días a las mismas horas, el tedio del trabajo rutinario o el reencuentro con las caras de siempre se ven con nuevos ojos, más risueños y apacibles, sólo debido a que la alternativa es carecer de horario reglamentado porque te sobran horas, hacer rutinaria la cola del INEM y encontrar caras nuevas pero de desesperanza. "Y que no nos falte" es la coetilla que abrocha las conversaciones entre colegas que se relatan sus respectivas vacaciones para acabar concluyendo que la vuelta al trabajo es una lata.

Si alguien aún cree padecer el síndrome de estrés posvacacional, más le vale callárselo. Contándolo jode a un montón de gente.



Obreros trabajando en el espacio que ocupará el materno infantil.

D.A.

Salud admite que el Materno depende de “la coyuntura”

Redacción / ALMERÍA

La Consejería de Salud y Bienestar Social ha admitido que el plazo de finalización de las obras del Hospital Materno Infantil de Almería están sujetas “a la repro-

gramación presupuestaria a la que nos obliga la actual coyuntura económica”. En respuesta a una pregunta escrita registrada por el grupo parlamentario popular en la Cámara autonómica, el departamento que dirige María

Jesús Montero ha puntualizado que el cronograma de estas obras “se ha visto afectado por el planteamiento de la compañía suministradora de una serie de exigencias técnicas que obligaron al traslado de la torreta eléctrica que soporta la línea media de tensión”.

Como consecuencia de ello, prosigue Salud, los trabajos “no se han podido realizar en los plazos previstos”. En concreto, detalla que la fecha en la que finalmente quedó instalada y legalizada la nueva torre y la línea media de tensión desviada “fue el 26 de noviembre de 2011. No estando prevista ninguna otra incidencia, el plazo de finalización de la obra estará sujeto a la reprogramación presupuestaria a la que nos obliga la actual coyuntura económica”, señala Montero en su escrito de respuesta, en el que también aclara que “no existe ni ha existido ningún proyecto de modificación del proyecto principal de referencia de la obra”.

Para el año en curso está prevista la ejecución de la construcción de vial perimetral al Hospital Torrecárdenas, incluyendo movimiento de tierras, construcción de pantallas y pilotes, así como la estructura asociada.



El PP lamenta el «cerrojazo» de la Junta a los centros de salud los sábados

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ La portavoz de Sanidad del PP-A, Ana María Corredera, criticó «el cerrojazo» que va a efectuar la Junta de Andalucía con la reducción de 12 a cinco los centros de salud abiertos los sábados en Málaga; y, en este sentido, ha pedido al Gobierno andaluz que «se deje ya de utilizar los dobles lenguajes», ya que «dicen una cosa y hacen otra totalmente distinta». «Que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) decida que dejen de funcionar siete centros de salud en la capital (Churriana, Campanillas, Puerto de la Torre, Miraflores, Ciudad Jardín, Huelin y Tiro de Pichón) repercute directamente en la atención al paciente, en la calidad del sistema sanitario y en los profesionales del sector», criticó.

Asimismo, la también vicesecretaria de Organización, Electoral y Política Municipal del PP-A aseguró que «esto colapsará aun más el sistema, que ya de por sí es uno de los más saturados debido a la ineficaz política sanitaria de la Junta». Indicó que desde la Junta «han querido llevar a cabo estos cierres de forma totalmente encubierta», dado que «la reducción comenzó con el cierre por las tardes de la mayoría de los centros a comienzo de julio, y ahora resulta que algunos no se abrirán en otoño».



VICTOR MARTIN Y J. J. MULLOR

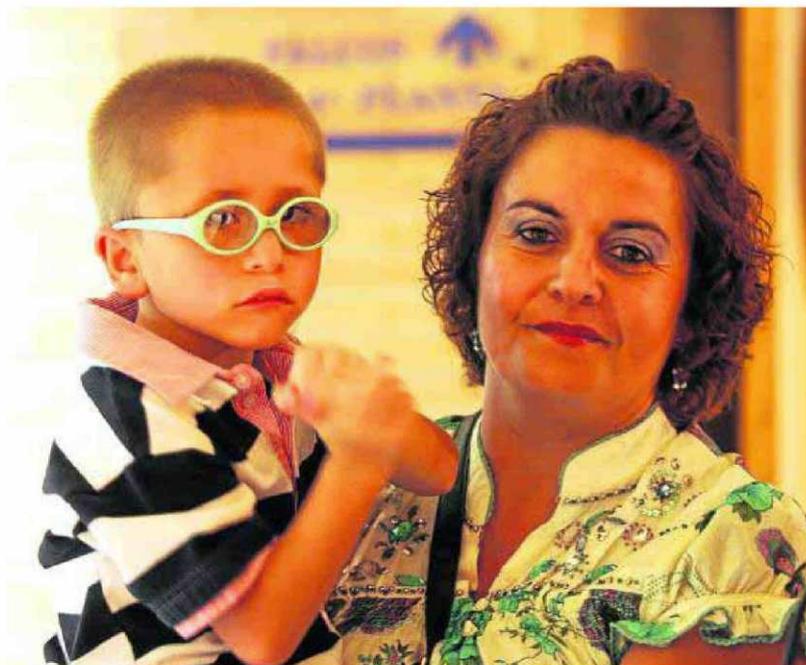
LA MIRILLA



El público se volcó durante la gala.



Antonio Torres 'Rilete' durante su actuación.



La madre, Loli Rivas, sostiene en brazos a Fran.

Una gala benéfica por todo lo alto para el pequeño Fran

El auditorio Maestro Padilla acogió una serie de actuaciones con el objetivo de recaudar dinero para tratar el Síndrome de Kabuki que padece Francisco Muñoz, una enfermedad extremadamente rara

Se llama Francisco Muñoz Rivas y tiene seis años. El pequeño, con su pelo a rayas, observaba con ojos atentos todas las personas que se dieron cita en el auditorio Maestro Padilla por y para él. Daban ganas de darle un 'achuchón'. Ayer a las ocho y media de la tarde se celebró la gala benéfica para ayudarle en su lucha contra el Síndrome de Kabuki, una enfermedad única en España que afecta a su sistema psicomotriz y que le impide llevar una vida normal. Pero no está solo. Tiene a su lado a dos padres coraje que están haciendo lo que pueden y más para que su hijo salga adelante con los mejores tratamientos a los que Fran tiene que hacer frente por sus necesidades: fisioterapia, psicólogos, logopedas, oftalmólogo... Y todo eso cuesta un montante de dinero al que actualmente no pueden hacer frente sin ayuda. A su vez, si-

guen buscando un médico especialista en esta enfermedad que aclare dudas y sepa lo que realmente necesita. La gala congregó un buen número de personas que asistieron a las actuaciones de MP4, Son de Aki, Rilete y su grupo flamenco, Sensi, Los Vinilos de los 80 y la artista Isabel Fernández. Todo por Fran. Loli Rivas, su madre, explicó que «la gente estuvo muy solidaria, tanto los que vinieron como los que nos han apoyado de otras maneras» y mostró su agradecimiento «a todos los artistas que vinieron, en especial a Son de Aki por organizar el festival». Y no es para menos, pues aunque en un principio esperaba menos asistencia, «al final se volcó mucha gente que fue a comprar las entradas estando la cosa tan difícil» afirmó Loli. El número de cuenta para que cualquiera pueda aportar dinero para el tratamiento es: 3058 1003 142820000118, de Ca-jamar.



Isabel Fernández Escobar lució su gran voz.



Curro fue el presentador.



Una sonriente Sensi deleitó a los presentes.



Vista aérea de la maqueta del hospital materno infantil, que está previsto construir en Almería. :: IDEAL

El Materno Infantil está sujeto a la reprogramación presupuestaria

La Consejería de Salud y Bienestar Social niega que se haya producido ninguna modificación del proyecto original

:: EUROPA PRESS

ALMERÍA. La Consejería de Salud y Bienestar Social ha admitido que el plazo de finalización de las obras del Hospital Materno Infantil de Almería está sujeto «a la reprogramación presupuestaria a la que nos obliga la actual coyuntura económica». En respuesta a una pregunta escrita registrada por el grupo parlamentario popular en la Cámara autonómica, a la que ha tenido

acceso Europa Press, el departamento que dirige María Jesús Montero ha puntualizado que el cronograma de estas obras «se ha visto afectado por el planteamiento de la compañía suministradora de una serie de exigencias técnicas que obligaron al traslado de la torreta eléctrica que soporta la línea media de tensión».

Como consecuencia de ello, prosigue la respuesta de la Consejería de Salud y Bienestar Social, los trabajos «no se han podido realizar en los plazos previstos». En concreto, detalla que la fecha en la que finalmente quedó instalada y legalizada la nueva torre con la línea media de tensión desviada fue el 26 de noviembre de 2011. «No estando

prevista ninguna otra incidencia, el plazo de finalización de la obra estará sujeto a la reprogramación presupuestaria a la que nos obliga la actual coyuntura económica», señala María Jesús Montero en su escrito de respuesta, en la que también aclara que «no existe ni ha existido ningún proyecto de modificación del proyecto principal de referencia de la obra».

Ritmo

En cuanto a las certificaciones, hasta la fecha se han presentado 14 de ellas por valor de 456.241 euros. Sobre este punto, la consejera ha precisado también que ocho certificaciones ya están pagadas, «encontrándose dos en ámbito de pagos y

cuatro en trámite». Para el año en curso está prevista la ejecución de la construcción de vial perimetral al Hospital Torrecárdenas, incluyendo movimiento de tierras, construcción de pantallas y pilotes así como la estructura asociada.

En lo relativo a la asignación económica anual para la ejecución de las obras del Hospital Materno Infantil de Almería, ha vuelto a insistir que «tanto el crédito asignado anual como el ritmo de la propia ejecución de la obra estarán sujetos a la reprogramación presupuestaria a la que obliga la situación económica actual». La primera piedra se colocó a finales de enero de 2011 y tendría que estar ya en servicio, según las previsiones iniciales.



«Investigar en el genoma es lo que cuesta un futbolista»

Roderic Guigó

Científico que ha participado en la investigación del genoma

El sueño de Roderic Guigó es entender al 100% cómo funciona el genoma. Este profesor catalán es uno de los 440 científicos de todo el mundo que participa en el proyecto Encode, la mayor investigación sobre genómica de la actualidad. Tras 1.649 experimentos, han descubierto que el llamado ADN basura es un tesoro lleno de información vital.

Parece que lo que antes llamaban ADN basura ha resultado ser un tesoro.

Sí, pensábamos que esas instrucciones estaban escritas en una parte muy restringida del genoma, entre un 10 y un 15%, y que el resto del ADN estaba de adorno, pero resulta que ese resto sirve para codificar las instrucciones.



BIO Coordinador del programa de Bioinformática y Genómica del Centro de Regulación Genómica de Barcelona.

¿Qué hallazgos han hecho?

Principalmente dos. Pensábamos que la parte destinada a producir ARN era pequeña y resulta que la parte que no produce ARN está destinada a controlarlo. Además, lo que hace distintas a unas células de otras es que el ARN que se produce es distinto.

¿Cree que se avanzará en el tratamiento de la enfermedad de Crohn?

Sí, se avanzará en muchas enfermedades. Los genes son bombillas que se encienden y se apagan. Cuando una no se enciende, creíamos que estaba rota, pero puede ser que lo que esté estropeado sea el interruptor. Es decir, en muchas enfermedades puede que el gen no sea defectuoso, sino que la región que regula ese gen no funcione bien.

¿Es habitual en época de crisis conseguir tanto dinero para investigar?

Son 140 millones para que 400 científicos trabajen durante cuatro años. Salen a unos 35 millones por año, así que es lo mismo que cuesta un futbolista. **MARÍA SALGADO**



DROGODEPENDENCIA

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



BAENA

Tres detenidos por retener a un joven que les adeudaba dinero por droga

ABC
CÓRDOBA

La Guardia Civil ha detenido en Baena a tres personas por retener presuntamente en un coche a un joven con el fin de cobrarle una deuda de droga que ascendía a 5.000 euros, aunque la víctima consiguió escapar del vehículo y esconderse en un olivar hasta que fue auxiliado.

Los hechos ocurrieron el pasado 1 de septiembre y fueron comunicados a la Guardia Civil por un vecino del municipio, quien informó a los agentes de la situación.

La Guardia Civil se trasladó al olivar donde la víctima se había escondido al huir de sus captores y lo encontraron allí descalzo y con un gran nerviosismo. Tras tranquilizarse, la víctima detalló a los agentes que sobre las 16.00 horas de aquella tarde habían penetrado en su domicilio tres jóvenes de la localidad para reclamarle el pago de una deuda de 5.000 euros, acusándolo de haber sustraído 100 gramos de cocaína que, al parecer, los propios captores habían escondido en una casa de campo.



POSADAS

Arrestado con 45 plantas 45 plantas de marihuana en su huerto

ABC
CÓRDOBA

La Guardia Civil ha detenido en Posadas a M.N.R., de 44 años, que tenía en su parcela 45 plantas de marihuana de más de dos metros de altura.

El Instituto Armado informó ayer en un comunicado de que una patrulla detectó 40 plantas de marihuana en el huerto de una parcela ubicada en el paraje «La Barranca» y observó cómo el propietario del terreno se dispuso a cortar las plantas con unas tijeras grandes tras percatarse de la presencia de la Guardia Civil.

El dueño de la plantación, de 44 años, permitió a los agentes acceder al huerto e intervinieron las 40 plantas cortadas y posteriormente localizaron otras cinco plantas en fase de crecimiento en el patio de la vivienda. La droga aprehendida alcanzó un peso aproximado de más de 27,5 kilogramos.



Retenido por una deuda de droga

La Guardia Civil ha detenido en Baena a tres jóvenes, de 18, 21 y 27 años de edad, por supuestamente retener a otro vecino del municipio en contra de su voluntad con el presunto fin de cobrar una deuda de droga que ascendía a 5.000 euros.



MEDIO AMBIENTE

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



MEDIO AMBIENTE

Almería, fuera del Plan de Formación Ambiental

C. L.
REDACCION

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha ofertado para el segundo semestre de este año, a través del Plan Andaluz de Formación Ambiental, un total de 16 cursos con 485 plazas para promover un empleo estable y de calidad, vinculado a los recursos naturales de Andalucía y ha dejado fuera de ese plan Almería, a pesar de sus numerosos espacios protegidos y naturales.

La iniciativa, financiada a través del Programa Operativo del Fondo Social Europeo, se organiza en torno a tres líneas formativas: la primera destinada a la gestión de espacios naturales y conservación de la biodiversidad; la segunda enfocada en la sostenibilidad urbana y el cambio climático y un tercer bloque dirigido específicamente a profesionales de la educación ambiental.

Numerosos cursos

En el primero de estos apartados se ofertarán en los próximos meses los cursos de Custodia del territorio (Cádiz), Hábitats de interés comunitario en Andalucía (Jaén), Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión forestal (Jaén) y Márketing turístico en espacios naturales (Sevilla). Por su parte, el programa de formación ambiental sobre sostenibilidad urbana y cambio climático centrará su oferta en acciones formativas asociadas a la adaptación y mitigación del cambio climático, la calidad y prevención ambiental y la gestión urbana sostenible.



El nivel de los embalses andaluces está ligeramente por encima del 50 por ciento de la capacidad

A medida que se acerca el final del año hidrológico, el 30 de septiembre, y persiste la ausencia de lluvias copiosas, aumenta el temor a otro ciclo de sequía en Andalucía

Agua para dos años, ¿y luego qué?

JOSÉ CEJUDO
SEVILLA

En uno de los años más secos de las últimas décadas, el actual 2012, el nivel de los embalses que jalonan el territorio andaluz ha sufrido un considerable descenso, del 80 por ciento de media en agosto del pasado año, a poco más del 50 por ciento en la actualidad, si bien las reservas permiten garantizar el abastecimiento de todos los consumos durante un mínimo de 24 meses. La situación de relativa normalidad, sin embargo, se puede trocar en preocupante si se confirmara que

estamos en Andalucía en el arranque de un nuevo ciclo de drástica escasez de lluvias, de graves consecuencias económicas y medioambientales.

En Andalucía, asegura en declaraciones a este periódico Antonio Caro, coordinador de los Servicios Técnicos de la organización agraria Asaja-Sevilla, aún se recuerda la sequía que se prolongó desde 1990 a 1995, hasta el punto de que fue necesario llevar agua a Cádiz en barco. «Fue un periodo que provocó enormes estragos en la agricultura andaluza». ¿Se avecina otro de las mismas características?

Hoy por hoy, «la situación es tranquila», garantiza Agustín Pastor, jefe de la Oficina de Planificación Hidro-

“

Reservas

Aunque hay un descenso en el nivel de los embalses, el abastecimiento es normal, según la Confederación

Canalizaciones

Asaja lamenta el déficit en materia de infraestructuras de regadío en Andalucía

lógica de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. «No tenemos el más mínimo problema», corrobora.

«Hay un descenso en el nivel de los pantanos en relación con el año pasado. Pero hay que tener en cuenta —añade— que la situación del Guadalquivir normalmente es mejor que en las cuencas del norte, porque nosotros lo que tenemos es una gran capacidad de embalse».

Comparación

La realidad, explica Agustín Pastor, es que se están comparando dos años «muy buenos» en materia de precipitaciones, los dos últimos, con otro malo, el actual. De tal forma que en agosto de 2011 el nivel de los embalses estaba en una media del 80 por ciento, mientras que doce meses después superan ligeramente el 50 por ciento. En cualquier caso, de persistir la sequía, asegura, «tenemos garantía de abastecimiento para dos años en toda la cuenca».

Juan José Negro, director de la Estación Biológica de Doñana, es drástico al respecto. Dos años de abastecimiento «es pan para hoy y hambre para mañana. En el caso de que persista la actual sequía, si gastamos el agua ahora, inevitablemente caeremos en restricciones. Si el invierno que viene se presenta como el anterior habrá que pensar en restricciones, sobre todo agrícolas».

Ése es el temor que tienen los agricultores. Antonio Caro, de Asaja, lo expone: «Si bien hay garantía de agua para el campo durante un mínimo de dos años, también es cierto que cuan-



EFE/JESUS DOMINGUEZ

do hay que recortar en todos los abastecimientos, siempre se comienza por la agricultura, porque es el sector que más consume. Incluso los pantanos propiedad de los agricultores se reasignan para abastecer el consumo humano, que es lo prioritario».

Las alarmas ya están saltando, afirma Caro. «Un ciclo de sequía agravaría la situación en Andalucía, donde se depende tanto del agua. Pero también en esta Comunidad tenemos un déficit de infraestructuras de regadío, aunque entendemos que por la crisis no es momento de plantear nuevas obras. Y aunque en principio parezca que están en contra del medio ambiente, se trata de que la falta de agua no afecte ni económicamente ni socialmente ni medioambientalmente».

Juan José Negro, que ha sustituido recientemente en el cargo a Fernando Hiraldo en la Estación Biológica, comparte la tesis de otros expertos de que ya no se pueden regular más las cuencas de los ríos andaluces. «En la mayor parte no se respetan los caudales ecológicos y hay muy poco margen de maniobra», dice.

Como alternativa propone, tras advertir que no es su especialidad, «replantarse el tipo de cultivo y probablemente habrá que mirar cultivos tremendamente resistentes a la falta de agua. A lo mejor tendremos que quitar ciertas variedades. Igual que los países del norte piensan ya en el viñedo, propio del Mediterráneo, nosotros tendremos que acercarnos a lo que hacen en el norte de África».



Andalucía es la región con más humedales reconocidos del mundo

SEO/Bird Life resalta la importancia de estos enclaves ante la sequía que se avecina

Efe/SEVILLA

La comunidad andaluza concentra en la actualidad 25 humedales reconocidos de importancia internacional bajo el convenio Ramsar –el 35%–, lo que la sitúa como la primera región mundial en este tipo de reconocimientos. Según datos facilitados por la organización SEO/Bird Life, el 75% de los humedales andaluces están protegidos por alguna figura legal y más del 60% de los espacios naturales protegidos tienen relación con los humedales. Además, más del 80% de las zonas de especial protección para las aves (ZEPA) de Andalucía merecen su reconocimiento gracias a la presencia de especies de aves ligadas al agua.

Estos datos confirman que los humedales son uno de los ecosistemas más característicos de Andalucía, además de un motor para su economía como uno de los principales reclamos turísticos, y además a ellos se asocian actividades económicas como la pesca, el marisqueo, el cultivo del arroz o la producción de sal, contribuyen a la recarga de los acuíferos y mitigan el efecto del cambio climático.

SEO/Bird Life llama también la atención sobre la importancia de estos enclaves para hacer frente al nuevo período de sequía, ya que según la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, la tendencia pluviométrica de los últimos ocho meses muestra una posible entrada de la comunidad autónoma en un nuevo ciclo seco de características similares a las que tuvo lugar a inicios de 2005.

El técnico de SEO/BirdLife en Doñana, Carlos Dávila, indica que aunque "los periodos de sequía son habituales en el mediterráneo, el cambio climático y las amenazas a las que se enfrentan nuestros humedales los hacen cada vez más vulnerables". Además, añade, que a pesar de que "Andalucía es un referente nacional por su Plan Andaluz de Humedales, este debe llevarse a la realidad, planificando y ordenando los usos a escala hidrográfica".

Son 160 países los miembros del Convenio de Ramsar (Irán, 1971), por el que se comprometen a identificar espacios en sus territorios que puedan calificarse de humedales de importancia internacional y garantizar su correcto uso. En las listas del convenio figuran cerca de 2.000 "sitios Ramsar".



Andalucía es la región con más humedales reconocidos del mundo

SEO/Bird Life resalta la importancia de estos enclaves ante la sequía que se avecina

Efe/SEVILLA

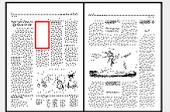
La comunidad andaluza concentra en la actualidad 25 humedales reconocidos de importancia internacional bajo el convenio Ramsar –el 35%–, lo que la sitúa como la primera región mundial en este tipo de reconocimientos. Según datos facilitados por la organización SEO/Bird Life, el 75% de los humedales andaluces están protegidos por alguna figura legal y más del 60% de los espacios naturales protegidos tienen relación con los humedales. Además, más del 80% de las zonas de especial protección para las aves (ZEPA) de Andalucía merecen su reconocimiento gracias a la presencia de especies de aves ligadas al agua.

Estos datos confirman que los humedales son uno de los ecosistemas más característicos de Andalucía, además de un motor para su economía como uno de los principales reclamos turísticos, y además a ellos se asocian actividades económicas como la pesca, el marisqueo, el cultivo del arroz o la producción de sal, contribuyen a la recarga de los acuíferos y mitigan el efecto del cambio climático.

SEO/Bird Life llama también la atención sobre la importancia de estos enclaves para hacer frente al nuevo período de sequía, ya que según la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, la tendencia pluviométrica de los últimos ocho meses muestra una posible entrada de la comunidad autónoma en un nuevo ciclo seco de características similares a las que tuvo lugar a inicios de 2005.

El técnico de SEO/BirdLife en Doñana, Carlos Dávila, indica que aunque "los periodos de sequía son habituales en el mediterráneo, el cambio climático y las amenazas a las que se enfrentan nuestros humedales los hacen cada vez más vulnerables". Además, añade, que a pesar de que "Andalucía es un referente nacional por su Plan Andaluz de Humedales, este debe llevarse a la realidad, planificando y ordenando los usos a escala hidrográfica".

Son 160 países los miembros del Convenio de Ramsar (Irán, 1971), por el que se comprometen a identificar espacios en sus territorios que puedan calificarse de humedales de importancia internacional y garantizar su correcto uso. En las listas del convenio figuran cerca de 2.000 "sitios Ramsar".



Bienestar animal y consumidores

La eurodiputada liberal sueca Marit Paulsen dice que sólo el 15-20% de los ciudadanos (nosotros creemos que menos) tienen en cuenta la protección o el bienestar de los animales cuando van al supermercado a comprar. Y, añade que “la gente cree que es un chollo encontrar solomillo de cerdo a 3 euros/kg. Se sienten bien (sic), cuando debería ser al contrario”. Por tanto, vemos que algo falla y que la Comisión Europea no se quiere enterar. Si los consumidores no tienen en cuenta ese esfuerzo inversor diferenciador de los ganaderos europeos en bienestar animal, cómo van a pagar más por ello. Al final, la competencia, más en tiempos de crisis, se guía por precios cada vez más bajos, y la calidad se le supone. No es de extrañar que los productores europeos, a los que se les exige más bienestar animal, sean cada vez menos competitivos.

Domingo Martínez (Sevilla)



Andalucía es la región con más humedales reconocidos del mundo

SEO/Bird Life resalta la importancia de estos enclaves ante la sequía que se avecina

Efe / SEVILLA

La comunidad andaluza concentra en la actualidad 25 humedales reconocidos de importancia internacional bajo el convenio Ramsar –el 35%–, lo que la sitúa como la primera región mundial en este tipo de reconocimientos. Según datos facilitados por la organización SEO/Bird Life, el 75% de los humedales andaluces están protegidos por alguna figura legal y más del 60% de los espacios naturales protegidos tienen relación con los humedales. Además, más del 80% de las zonas de especial protección para las aves (ZEPA) de Andalucía merecen su reconocimiento gracias a la presencia de especies de aves ligadas al agua.

Estos datos confirman que los humedales son uno de los ecosistemas más característicos de Andalucía, además de un motor para su economía como uno de los principales reclamos turísticos, y además a ellos se asocian actividades económicas como la pesca, el marisqueo, el cultivo del arroz o la producción de sal, contribuyen a la recarga de los acuíferos y mitigan el efecto del cambio climático.

SEO/Bird Life llama también la atención sobre la importancia de estos enclaves para hacer frente al nuevo período de sequía, ya que según la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, la tendencia pluviométrica de los últimos ocho meses muestra una posible entrada de la comunidad autónoma en un nuevo ciclo seco de características similares a las que tuvo lugar a inicios de 2005.

El técnico de SEO/BirdLife en Doñana, Carlos Dávila, indica que aunque "los periodos de sequía son habituales en el mediterráneo, el cambio climático y las amenazas a las que se enfrentan nuestros humedales los hacen cada vez más vulnerables". Además, añade, que a pesar de que "Andalucía es un referente nacional por su Plan Andaluz de Humedales, este debe llevarse a la realidad, planificando y ordenando los usos a escala hidrográfica".

Son 160 países los miembros del Convenio de Ramsar (Irán, 1971), por el que se comprometen a identificar espacios en sus territorios que puedan calificarse de humedales de importancia internacional y garantizar su correcto uso. En las listas del convenio figuran cerca de 2.000 "sitios Ramsar".



URBANISMO Y VIVIENDA

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



Hoy le toca el turno a los alumnos del segundo ciclo de Infantil, Primaria y Educación Especial

ROCÍO RUZ

El curso escolar arranca con obras en 35 colegios de la capital

► Un total de 533 centros abrirán hoy sus puertas a 210.433 alumnos de Infantil y Primaria. Los estudiantes de Secundaria comenzarán el día 17

SANDRA CABEZAS
SEVILLA

El inicio de curso arrancará con obras en un total de 35 colegios de la capital. El Ayuntamiento de Sevilla ha hecho un considerable esfuerzo para llevar a cabo un ambicioso proyecto que supone casi 80 actuaciones de mejora en más de 60 centros la ciudad. El plan, que se puso en marcha este verano, se inició en algunos centros durante los pasados meses de julio y agosto, aunque no ha sido hasta este mes cuando se va a ejecutar el mayor volumen de las actuaciones. No obstante, estas obras, tal y como adelantó la delegada de Hacienda y Personal, Asunción Fley, no van a afectar al desarrollo del curso y precisó que son intervenciones que, en todos los casos, han sido con-

sensuadas con las Ampas y con la dirección de los propios colegios. Hasta ahora se han acometido 12 intervenciones, de las cuales siete están ya finalizadas y cinco están a punto de terminar. El resto de las actuaciones se acometerán de aquí a final de año. Sólo una intervención —concretamente la que se llevará a cabo en el centro Paulo Orosio— está prevista ejecutarla a principios de 2013.

Este plan de actuación, al que se le ha destinado un montante global de más de 4,5 millones de euros, se ha puesto en marcha en 63 colegios de la ciudad: 4 en el Distrito Casco Antiguo 9 en el distrito Cerro-Amate; 12 en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca; uno en Los Remedios; 5 en el Distrito Macarena; 4 en Nervión; 10 en el Distrito Norte; 4 en Bellavista-La Palmera; 5 en San Pablo-Santa Justa; 6 en el Distrito Sur y otros 6 en el Distrito Triana. Fley

recalcó que es la primera vez que se acomete un plan de estas dimensiones desde el Gobierno municipal.

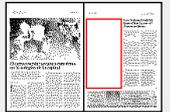
Este «zafarrancho de obras», como la propia delegada municipal ha denominado, tiene por objeto ejecutar actuaciones de muy diversa índole, desde intervenciones de acondicionamiento de los centros hasta obras de mayor envergadura como la instalación de ascensores o el cambio del vallado exterior. Estas obras se han podido llevar a cabo gracias a la modificación presupuestada aprobada el pasado mes de junio, aunque no ha sido hasta su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) el pasado 13 de agosto cuando se ha hecho efectiva, lo que ha ralentizado la adjudicación de dichas obras. De igual forma, Fley explicó que otro de los motivos que ha incidido en la demora del inicio del plan ha sido, por una parte, la inclusión de nuevas actuaciones (de hecho casi se han duplicado), y por otra, a que se ha priorizado aspectos como la seguridad e higiene en todos y cada uno de los proyectos. Además, el Consistorio ha apostado por una mayor concurrencia de empresas ofertantes.

En cuanto al resto de Sevilla, la Consejería de Educación ha licitado 63

obras en diferentes centros educativos, lo que supone el 90 por ciento de las actuaciones programadas en esta provincia, un montante que asciende a 70 intervenciones. De las que ya han sido licitadas, 54 han sido adjudicadas y en estos momentos están en construcción más del 70 por ciento. Estas intervenciones suponen una inversión total de 38,5 millones de euros.

Más niños, menos docentes

Oficialmente hoy arranca el curso escolar. Un total de 533 centros de Sevilla abrirán sus aulas a 210.433 alumnos del segundo ciclo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Los estudiantes de Secundaria tendrán que esperar al día 17 para comenzar sus clases. El nuevo curso no está exento de polémica, como es norma, ya que se inicia con 1.500 docentes menos. En este curso se escolarizarán 446.291 alumnos de todos los niveles de enseñanza, a excepción del universitario (11.737 más que en el curso anterior). Educación Primaria es el nivel que más alumnos acoge con 135.321 niños entre 6 y 12 años, lo que supone el 30 por ciento del total, seguido de Educación Infantil con 98.918 escolares (de 0 a 6 años) y Educación Secundaria Obligatoria, con 85.641.



Plan de actuación en los colegios

El Ayuntamiento ha iniciado ya un plan con casi 80 actuaciones en distintos centros educativos de la ciudad.

Distrito Casco Antiguo

(Presupuesto: 399.602,2 euros)

- Huerta de Santa Marina
- Sor Ángela de la Cruz (ya se han colocado los toldos de Infantil y faltan los de Primaria. A la espera de otra intervención)
- San Isidoro
- Jardines del Valle

Distrito Cerro-Amate

(Presupuesto: 735.697,72 euros)

- Emilio Prados
- Juan XXIII
- Paulo Orosio
- Valeriano Bécquer
- Adriano del Valle (obra terminada)
- C. A. Manolo Reyes
- Jorge Juan
- Juan de la Cueva
- Pablo VI

Distrito Este-Alcosa-Torreblanca

(Presupuesto: 680.431,52)

- Carlos V
- Manuel Cortina
- Joaquín Benjumea Burín
- Tartesos
- Isbylia
- Maestro José Fuentes
- Lope de Rueda
- Arrayanes (casi terminada)
- Azahares
- Manantial
- Hispalis (casi terminada)
- Vélez de Guevara

Distrito Los Remedios

(Presupuesto: 697.513,94)

- Vara del Rey

Distrito Macarena

(Presupuesto: 319.411,5 euros)

- Santa Catalina
- San José Obrero
- Valdés Leal
- Pedro Garfias
- Centro de Educación Especial Virgen Esperanza (obras terminadas)

Distrito Nervión

(Presupuesto: 181.094,87 euros)

- Martín de Gainza
- Anejo La Normal
- América
- Carmen Benítez

Distrito Norte

(Presupuesto: 478.853,4 euros)

- Mariana de Pineda
- Julio César Infantil
- Federico García Lorca
- Ignacio Sánchez Mejías (obras terminadas)
- Buenavista
- Adriano (obras terminadas)
- Hermanos Machado
- Pablo Picasso
- Alfonso Grosso
- Juan de Mairena
- María Zambrano (obras terminadas)

Distrito Bellavista-La Palmera

(Presupuesto: 235.00 euros)

- Lora Tamayo
- La Raza
- Sebastián Bandarán
- C. G. Julio Coloma Gallegos

Distrito San Pablo-Santa Justa

(Presupuesto: 466.285,86 euros)

- Borbolla
- Miguel Hernández
- Santa Clara (obras casi terminadas)
- EE Virgen de Esperanza
- Calvo Sotelo

Distrito Sur

(Presupuesto: 372.614,76 euros)

- Giménez Fernández
- Fernán Caballero
- Fray Bartolomé de las Casas
- Grupo España
- Almutamid
- Zurbarán

Distrito Triana

(Presupuesto: 148.274,99 euros)

- San José de Calazanz
- San Jacinto
- Juan Ramón Jiménez
- Alfares
- Rico Cejudo
- José María del Campo (obra terminada)



«Cádiz es muy atractiva en Hispanoamérica, es una referencia»

Víctor Manuel Gómez Decano
del Colegio de Arquitectos de Cádiz



JESÚS A. CAÑAS

✉ ciudadanos@lavozdigital.es

La institución que dirige es anfitriona desde hoy de una de las citas profesionales más destacadas del amplio programa del Bicentenario

CÁDIZ. De aquí para allá, son días de tensión y preparativos. La cita lo merece. Y los participantes. La VIII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo comienza hoy en Cádiz. El máximo responsable del Colegio de Arquitectos, Víctor Gómez, coordina la cita. La entidad que representa es el enlace con una organización compleja. Es consciente de la importancia del evento. Sabe que los arquitectos gaditanos se juegan el orgullo de mostrar que tienen algo que decir en la cita internacional que acoge Cádiz hasta el próximo viernes.

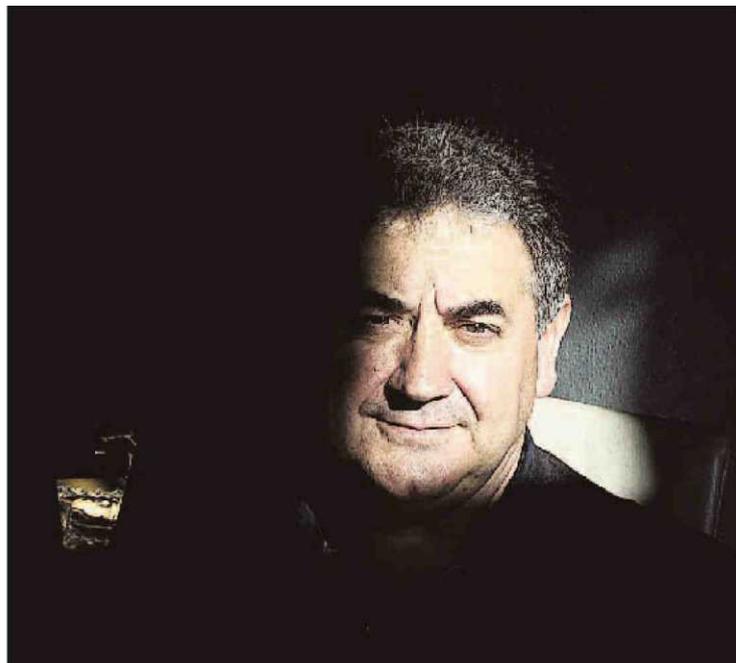
-¿Cómo vivirá la Bienal el gaditano?
-Queremos que esté abierta todos, de forma que cualquier gaditano que quie-

ra participar va ser bien recibido. Hay una parte académica para la que es necesaria inscripción. Aparte hay otros actos de entrada libre que son los que organiza el Colegio de Arquitectos en colaboración con otras entidades, en los que se hablará no solo de arquitectura. Se hablará de gastronomía, de diseño...
-¿El programa trae a la ciudad a personalidades de primer nivel?

-La mayor parte de los arquitectos españoles que vienen ya conocen la ciudad y muchos de los arquitectos suramericanos, también. Pero hay otros arquitectos que nunca han estado por aquí y que tienen muchísimo interés, de hecho van a prorrogar su estancia. Cádiz es muy atractiva en Hispanoamérica. Es una referencia.

-La cifra de 600 asistentes de este año queda lejos de ediciones anteriores ¿Cómo valorar el impacto que tendrá la Bienal, por lo cuantitativo o por lo cualitativo?

-De las dos formas. Una ciudad como Cádiz no puede organizar una Bienal de 5.000 personas porque es imposible. La de Cádiz se ha adaptado al tamaño de la ciudad. Estamos convencidos que el contenido de la Bienal, tanto de ponentes como de obras, no desmerece con las precedentes. Si tomamos como referencia la anterior, Medellín es una ciudad enorme con un palacio de congresos de 4.500 plazas. En Cádiz el mayor sitio es el Falla, con 800 localida-



El representante de los arquitectos gaditanos, ante un gran reto. :: F. J.

des, que estamos convencidos que vamos a llenar. Luego influye mucho el momento económico. Los presupuestos son muy reducidos y estamos sacando petróleo. En Medellín, el presupuesto fue ocho veces el que tenemos aquí.

-¿Qué papel tiene el programa paralelo de conversatorios y exposiciones?

-Tenemos siete exposiciones: la propia exposición de la Bienal Iberoamericana en el Baluarte de la Candelaria, la Bienal de Arquitectura Española en el ECCO, en la Casa Pinillos habrá cuatro exposiciones de arquitectura, fotografía y diseño. En el Colegio de Arquitectos hemos querido tener la exposición de la arquitectura gaditana, los últimos premios Sánchez Esteve y Torres Clavé. Queremos que se vea que lo que nosotros hacemos no desmerece para nada de lo que se hace en el mundo. Todo unido la ciudad va a ofrecer un bagaje cultural increíble.

-El primer conversatorio pone el acento en la crisis de la arquitectura ¿Cuál es la situación actual?

-Queremos hablar de qué soluciones

podemos dar a nuestra situación. No se nos tiene que olvidar que la profesión de arquitecto es la más castigada por el paro. Ahora mismo, afecta a más del 50% de la profesión. Tenemos que hacer un acto de reflexión interna para ver cómo hemos contribuido a esto. Van a estar todos los estamentos de la estructura arquitectónica española.

-En Iberoamérica la situación es diferente ¿En qué punto está la arquitectura allí?

-Allí no están pasando un momento de crisis, están en un buen momento. La arquitectura que se está haciendo allí es de primer orden. La arquitectura va marcando los momentos. El grave error que hemos cometido aquí es que la cantidad ha podido con la calidad. Eso es un gran error. Si hay algo que podemos transmitir a nuestros colegas hispanoamericanos es precisamente eso: mantener la calidad, no caer en el mismo error. Tenemos que aprender de ellos muchas cosas porque allí se están haciendo las cosas muy bien. Creo que eso es lo bueno.



Urbanismo reclama información sobre las Normas Sustantivas

Ayala destaca que "los empresarios, ciudadanos e inversores necesitan conocer en qué situación se encuentra un documento que fija los medios legales para una correcta gestión"



Vista panorámica de la ciudad.

SONIA RAMOS

Redacción/J.M.R. / CHICLANA

El Ayuntamiento sigue a la espera de que la Junta de Andalucía culmine la resolución de las alegaciones que en su día se presentaron a las Normas Sustantivas, documento de planeamiento del que, a corto plazo, sigue pen-

diente una ciudad cuyo desarrollo se encuentra desde hace meses cercenado por las limitaciones de las Normas Subsidiarias del 87.

Si bien es cierto que en un principio se fijó el mes de junio para la culminación de dicho proceso y, con posterioridad, el

de julio; la realidad es que la ciudad, su tejido social y empresarial, sigue a estas alturas sin conocer cuándo entrará en vigor un documento que propone una fórmula que por vez primera se va a experimentar en Andalucía.

Ante esta falta de definición, la delegada municipal de Urbanis-

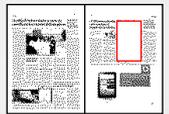
mo, a la que días atrás la izquierdista Ana Rodríguez acusó de ser la artífice junto a su partido del mayor número de las alegaciones elevadas, se ha dirigido a la Dirección General de Urbanismo para solicitarle información sobre dicho proceso. petición que, según resaltó Marisol Ayala, se

sustenta en el "compromiso de mantener informada a la ciudadanía, sobre todo en lo que compete al Urbanismo en la ciudad de una forma rigurosa y transparente y con el ánimo de que empresarios, posibles inversores y chiclaneros en general conozcan la situación urbanística y los medios legales disponibles para llevar a cabo una correcta gestión".

En este sentido, la concejala del PVRE resaltó que "la carencia de PGOU y la entrada en vigor de las Normas Subsidiarias del 87 hacen impracticable el desarrollo urbanístico en la ciudad, debido a que la realidad de Chiclana es bien diferente al día de hoy".

A la espera de dicha respuesta, que espera obtener a la mayor brevedad una vez que la Administración regional ya ha recuperado su ritmo de trabajo, Marisol Ayala también se refirió al PGOU, apuntando que "debe ser fuente de información sobre las condiciones actuales de la ciudad, un indicador de objetivos, un dispositivo para estimular la iniciativa privada, un programa para el futuro". Para añadir que "esta delegación está trabajando sin descanso para la terminación de este Plan General, aunque estamos a la espera de la aprobación de las Normas Sustantivas, con el objeto de llevar a cabo todos los proyectos pendientes a corto plazo y contar con mecanismos de funcionamiento hasta la aprobación definitiva del nuevo documento que regirá el urbanismo chiclanero".

Asimismo, Ayala destacó que "el avance del Plan General presentado en 2010 por el entonces equipo de gobierno socialista, hoy no se ajusta a las necesidades reales de la población de Chiclana", resaltando que "las experiencias pasadas, con tres planes generales anulados, hacen necesario un trabajo serio y riguroso de tal forma que el municipio cuente con una completa planificación de futuro, que eviten situaciones como las actuales".



Málaga lidera la compra de viviendas por extranjeros

► Málaga registró en el primer semestre de este año 1.932 operaciones de compraventa de viviendas

E.P. MÁLAGA

■ El número de viviendas compradas por extranjeros residentes aumentó un seis por ciento en el primer semestre de 2012, pasando de las 2.859 transacciones realizadas en el mismo período de 2011 a las 3.033 operaciones realizadas en los seis primeros meses de este año.

Según datos elaborados por el Ministerio de Fomento, consultados por Europa Press, de las 3.033 transacciones realizadas por trabajadores extranjeros residentes, 2.973 eran viviendas libres, un 6,6 por ciento más que en el primer semestre de 2011; y 60 fueron viviendas protegidas, un 15,4 por ciento menos que en el mismo período de 2011.

Por provincias, la de Málaga fue la que registró más compraventa de viviendas en el primer semestre, con 1.932 operaciones, aunque supuso un 4,2 por ciento



En Andalucía también aumentan las ventas

► La compraventa de viviendas, además de aumentar en primer lugar en la provincia de Málaga lo hizo también en otras cuatro provincias andaluzas como Sevilla, con 131 operaciones, un 25,9 por ciento más que hace un año; Huelva, con 73 operaciones, un 19,6 por ciento más que en 2011; Jaén, con 38 operaciones, un 2,5 por ciento menos que hace un año; y Córdoba, con 22 operaciones, un 18,5 por ciento menos que hace un año.

menos que un año antes.

Junto a Málaga, la compraventa de viviendas por parte de extranjeros aumentó en el primer semestre de 2012 en Almería, con 341 operaciones, un 17,5 por ciento más que hace un año; Cádiz, con 212 operaciones, un 30,8 por ciento más que hace un año; y Granada, con 211 operaciones, un nueve por ciento menos que en 2011.



SUBE LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2012

Los extranjeros marcan la diferencia en el mercado inmobiliario de la región andaluza

REDACCIÓN □ SEVILLA

Cuando el mercado no sale del largo túnel negro en el que entró al pincharse la burbuja inmobiliaria, los extranjeros marcan una diferencia en Andalucía. El número de viviendas compradas por extranjeros residentes aumentó un 6 por ciento en el primer semestre de 2012, pasando de las 2.859 transacciones realizadas en el mismo período de 2011 a las 3.033 operaciones realizadas en

los seis primeros meses de este año. Málaga se lleva el mejor dato. Según datos del Ministerio de Fomento, consultados por la agencia de prensa Europa Press, de las 3.033 transacciones realizadas por trabajadores extranjeros residentes, 2.973 eran viviendas libres, un 6,6 por ciento más que durante el primer semestre de 2011; y 60 fueron viviendas protegidas, un 15,4 por ciento menos que en el mismo período de 2011.

Por provincias, la provincia de Málaga fue la que registró más compraventa de viviendas en el primer semestre, con 1.932 operaciones, un 4,2 por ciento menos que un año antes.

Junto a Málaga, la compraventa de viviendas por parte de extranjeros aumentó en el primer semestre de 2012 en Almería, con 341 operaciones, un 17,5 por ciento más que hace un año; Cádiz, con 212 operaciones, un 30,8 por

ciento más que hace un año; y Granada, con 211 operaciones, un 9 por ciento menos que en 2011.

La compraventa de viviendas aumentó en Sevilla, con 131 operaciones, un 25,9 por ciento más que hace un año; Huelva, con 73 operaciones, un 19,6 por ciento más que en 2011; Jaén, con 38 operaciones, un 2,5 por ciento menos que hace un año; y Córdoba, con 22 operaciones, un 18,5 por ciento menos que hace un año.



Un verano regalando hipotecas

S. V.

El Centro Comercial Los Arcos continúa haciendo feliz a sus clientes gracias a sus préstamos hipotecarios. La última agraciada ha sido una profesora de autoescuela de San José de la Rinconada, quien recibirá el dinero de su hipoteca durante seis meses. La suerte le ha sonreído, ya que sólo compró una prenda de vestir que le costó 13 euros antes depositar su única papeleta.

La campaña de Los Arcos finaliza el 29 de septiembre. Hasta la fecha, en la urna que se encuentra en las instalaciones del centro hay más de 9.000 papeletas y, desde que comenzaron los sorteos, más de 11.000 personas se han hecho fans de la página del centro comercial en Facebook.

La iniciativa que surgió, según el director del centro, Álvaro Guerrero, con el objetivo de “agradecer la confianza de nuestros clientes intentando paliar, en la medida de nuestras posibili-

dades, la mala situación económica por la que atravesamos”, incluye el pago durante seis meses de cuatro hipotecas o alquileres de hasta 600 euros mensuales cada uno.

Para ello, y con sólo diez euros de compra en cualquiera de los establecimientos adheridos, los consumidores podrán canjear su ticket por una papeleta y depositarla en una urna habilitada para el sorteo. Otra forma de participar es a través del perfil que el centro tiene en Facebook.



Crece un 17,5% el número de viviendas compradas por extranjeros en Almería

Es la segunda provincia de la comunidad autónoma con mayor número de operaciones

Redacción / ALMERÍA

El número de viviendas compradas por extranjeros residentes en la provincia de Almería aumentó un 17,5% por

ciento en el primer semestre de 2012, pasando a contabilizar un total de 341 operaciones realizadas en los seis primeros meses de este año. Almería es la segunda provincia de la comunidad autónoma andaluza en este tipo de operaciones de compraventa, sólo superada por la población extranjera residente en Málaga.

Según datos del Ministerio de Fomento de las 3.033 transacciones realizadas por trabajadores extranjeros residentes en la comunidad autónoma andaluza, 2.973 eran viviendas libres, un 6,6% más que en el primer semestre de 2011; y 60 fueron viviendas protegidas, un 15,4% menos que en el mismo período de 2011.



DE DOS MESES

Prórroga para las obras de la urbanización Fuente del Rey

J. R. H. CALCALÁ

La junta de Gobierno local del Ayuntamiento acordó, en su última sesión, autorizar una prórroga "de dos meses a partir del momento en el que se disponga de los terrenos" para que la cooperativa Santo Domingo de Silos termine las obras de la urbanización Fuente del Rey. Los trabajos se centran en la etapa dos de las unidades de actuación 9.2, 9.4 y 9.5 y las infraestructuras compartidas. Por ejemplo, se construirán los nuevos accesos del mencionado residencial.



Al filo del desalojo



2. Los bloques de las Casas de los Maestros jalonan la avenida Vilches. 1 y 6. Allí vive María Manuela y su familia. Son 'okupas' y no tienen agua corriente 4 y 7. Usan como el resto bidones, colocados en el patio de luces al que acceden por agujeros hechos en el muro. 5. La desconfianza es otra vecina más. Luis Zoyo no enseña su casa. 3. Hay diversas asociaciones en los bajos. Lo curioso es que algunas también son okupas. No es el caso de Indálica, donde charlan presidente y vicepresidente.

María Victoria Revilla / ALMERIA

Desde la ventana de un bajo suena sin ningún tipo de pudor una coplilla de Manolo Escobar. Canta eso de "mañana será otro día, no me mires, que me tambaleo", una especie de presagio del destino de esta vivienda. Es una de las llamadas Casas de los Maestros, cuyo futuro, el derribo, está ya decidido.

En plena avenida Vilches, remodelada para realce de la Plaza de Toros, dos bloques de edificios caracterizan el taurino paisaje urbano desde hace más de 60 años. Ahora, tan desvencijados, tan ruinosos, dan esa nota cañí y de pobreza que hace acelerar a muchos el paso. La música procede del sitio, llamado, si se puede, casa, donde vive José Ibáñez. La heredó de un familiar, un legado sin papeles de una sobrina que tampoco los tenía. Es *okupa*. Lo es desde hace "catorce o quince años" cuando llegó a la Casa de los Maestros con su mujer.

Estos bloques de tres plantas, que jalonan la avenida de Vilches, son propiedad del Ayuntamiento, habiéndose cedido al uso de los profesores dependientes del Ministerio de Educación, mientras que estuvieran en activo.

¿Quién vive en la Casa de los Maestros?

Inmigrantes y familias españolas llevan décadas ocupando estas viviendas que los técnicos municipales han declarado con riesgo de derrumbe • No hay cuadros de luz ni tampoco agua corriente

Eso era antes. En estas 43 casas malviven hoy unas 23 familias, en su mayoría de forma ilegal. La gente en la calle mira con recelo. Escudriña detenidamente, sin disimulo, intentando identificar al funcionario municipal, algún inspector de Sanidad o a un agente de la policía de paisano. La desconfianza se puede mascar en el ambiente. Las puertas, cerradas,

por si las moscas llegan.

La ficha de cada uno de ellos la tiene ya el Ayuntamiento, que hace aproximadamente un año encargó informes sobre las condiciones de salubridad y seguridad de las Casas de los Maestros, así como de las personas que las ocupan. En su mayoría son inmigrantes y casi todos tienen de techo el primer bloque, el de la izquierda,

en desalojar. También hay ocho familias españolas. "El que diga que aquí viven yonkies y prostitutas, miente", responde, indignado por la pregunta, José Cabrera.

Parado de 40 años, con dos hijos 19 y 13, lleva en las Casas de los Maestros diez años. "Aquí no hay follones, los inmigrantes están todo el día en el campo, alguno tiene que buscarse la vida en la basura,

y el resto somos españoles, padres de familia que no tenemos trabajo, que hacemos nuestras chapuzas y lo que salga". Algunos son incluso abuelos de edad muy joven, con sus hijos y nietos, apiñados en unos pocos metros cuadrados, que pueden venirse abajo en cualquier momento sin necesidad de que el Ayuntamiento dé la orden de derribo de puertas.

La suya la abre José Ibáñez, uno de los pocos atrevidos a los que parece no importarle mucho mostrar las condiciones en las que habita. Él y cuatro miembros más de su familia, incluido un nieto de apenas tres años, que pasa la mañana viendo una película en blanco y negro de Joselito, El Ruiseñor, con Manolo Escobar desde la habitación de donde sale María Manuela Domínguez, la abuela. "Se me han llevado ya tres nietos por cómo está la casa", lamenta delante de una pared cubierta de las fotos de los pequeños y de humedades. Su hija cobra una prestación de 400 euros y de eso comen cinco.

Tienen, mediante un *chapú* al que da pavor acercarse, electricidad y no disponen de agua corriente. Ninguno en la Casa de los Maestros, donde los vecinos han aprovechado el patio de luces para socorrerse con bidones de



FAMILIAS OKUPAS Viven pendientes de que llegue la orden municipal que les obligue a dejar las viviendas de la Plaza de Toros

CONDICIONES DE INSALUBRIDAD E INSEGURIDAD Es el pan de cada día en estos dos bloques, propiedad del Ayuntamiento



FOTOS: JAVIER ALONSO



4



5



6

José Cabrera
10 años viviendo ilegal

“ El que diga que aquí viven yonkies y prostitutas, miente. Somos padres de familia sin trabajo”

agua. “Le pusimos un motorcillo y nos llega el chorro”, explica María Manuela ante una cocina rudimentaria y otro apaño de fregadero.

Dos bidones de 500 litros y 50 euros le duran a José Cabrera una semana, duchándose, eso sí, en la casa de la suegra. “Todos queremos pagar la luz y el agua, solo que el Ayuntamiento no quiere. Nos quiere legalizar”, se queja José Miguel de las Heras, con diez años de okupa en su ficha.

Las conversaciones entrecruzadas en la calle van subiendo de tono. Se preguntan por qué ahora el Ayuntamiento pretende desalojarlos y no lo hicieron cuando entraron. Algunos hace más de veinte años. Tres meses y 23 años, para ser más exactos, recuerda Gabriel Domínguez, al que le ha dado tiempo hasta de ver morir a otros vecinos en situación de okupa. Paco El Viejo, La Pepa y El Manrique

María Manuela Domínguez
15 años en situación de okupa

“ Me han quitado tres nietos por el estado de la casa. Con 400 euros, comemos cinco personas”

son los primeros nombres en refrescar su memoria. Gabriel Domínguez ya no reside en la Casa de los Maestros, adonde llegó con su familia desde Pescadería, auspiciados por un programa de realojos en la época de Martínez Cabrejas como alcalde. “Derribarón las casas y nos mandaron aquí de forma provisional. Iban a ser tres meses y, al final, hemos estado toda una vida”. Ahora vive en la Colonia de Los Angeles pero, dice, “yo vengo al barrio donde están mis amigos”.

En los bajos de las Casas de los Maestros hay varias asociaciones, dos de ellas donde se reúnen amigos de la tercera edad. Lo curioso es que también hay asociaciones okupas, que disponen de bar. “La nuestra es legal, nos la tiene cedida el Ayuntamiento, pagamos luz y agua, pero el alquiler no”, asegura, mostrando la carpeta de papeles oficiales, Antonio Sáez Martí-



7

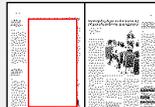
Gabriel Domínguez
23 años estuvo de ilegal

“ Me trajo Cabrejas desde Pescadería por tres meses y me ha dado tiempo a ver morir a otros vecinos okupas”

nez, presidente de la Asociación Indálica. Tiene registrados 215 socios, aunque son algo menos, explica, “porque van falleciendo”. “Aquí nos juntamos para jugar al dominó y poco más. No hay dinero para nada hasta ni para un viaje que nos ofrecieron gratuito y al que no se ha apuntado nadie”.

A diferencia que los particulares, esta Asociación se ha puesto en contacto con los responsables municipales. “Nos han prometido otro local provisional, por aquí cerca porque la gente es mayor y no puede andar mucho”, añade el vicepresidente, Alfonso Escobar.

No lo dan por seguro, pero al menos ellos tienen las palabras que a otros, como Luis Zoyo, les gustaría escuchar. “Estoy muy indignado con mi tocayo, el alcalde sale a la calle a coger votos, pero por aquí no se ha pasado. Tienen que ser más humanitarios”, dice sin apenas abrir la puerta.



La Gerencia da el paso definitivo para que se construyan «lofts»

► Aprueba el miércoles la innovación del PGOU para que se puedan edificar

R. A.
CÓRDOBA

La Gerencia Municipal de Urbanismo abordará en su consejo rector del próximo miércoles la aprobación definitiva de la innovación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que permitirá la construcción de los denominados «lofts», que son apartamentos de pequeñas dimensiones y con espacios diáfanos que hasta la fecha no tenían cabida en la norma que regula las edificaciones en la ciudad. El equipo de gobierno local comenzó a impulsar este tipo de inmuebles al poco de tomar posesión, y el proceso culmina ahora después de que una vez sometida la innovación del Plan General al plazo de alegaciones no se haya producido ninguna.

El presidente de la Gerencia de Urbanismo, Luis Martín, ha señalado ya que en torno a este tipo de apartamentos había «un vacío normativo». De hecho, el informe sobre la materia que

aprobó Urbanismo hace unos meses cuando el trámite estaba en marcha subrayaba que «la falta de regulación» sobre estas viviendas «no puede ser suplida mediante la simple interpretación normativa». Además, reseñaba que para los «loft» era preciso que se definiera un concepto diferenciado respecto al clásico piso compartimentado. Al tiempo, la Gerencia recordaba que esta cuestión había sido tratada con cierta asiduidad ante las «propuestas verbales de promotores o incluso en algún expediente de licencia de obras». Como en su día sintetizó Luis Martín, se trata de fijar una regulación «que sirva para todos». El cul-

men del proceso ha llegado ahora.

Este cambio del PGOU para hacerlo compatible con los apartamentos diáfanos está en la línea que impulsó el PP desde su llegada al Consistorio hace ahora quince meses, cuando el propio Martín dijo que era preciso realizar una «relectura del Plan General» tras diez años de vida, porque «estamos ante nuevas demandas». Esta revisión del Plan General pretende, en palabras del presidente de Urbanismo, «dinamizar la economía y la situación de la promoción inmobiliaria y la de los propios administrados».

Reparcelación

De otro lado, el consejo rector del miércoles acordará el inicio del expediente del Proyecto de Reparcelación de la U.E. 2 del E.D. SS-12, presentado por la entidad mercantil Promociones y gestiones inmobiliarias Ratisbona. La reparcelación es la operación urbanística consistente en la agrupación o reestructuración de fincas, parcelas, o solares incluidos en el ámbito de una unidad de ejecución, para su nueva división ajustada al instrumento de planeamiento de aplicación, con adjudicación de las nuevas fincas, solares o parcelas a los interesados, en proporción a sus respectivos derechos.

Muy esperado
Los promotores llevaban meses pidiendo la reforma normativa por la alta demanda de estos inmuebles

Iniciativa
El cambio en el PGOU entra en el paquete que impulsa el PP para dinamizar la economía local



El presidente de la Gerencia de Urbanismo, Luis Martín, durante una rueda de prensa la pasada semana

ARCHIVO



Tiendas de campaña de los 'okupas' de los Baños del Carmen. / EL MUNDO

El futuro de los Baños del Carmen, pendiente de una resolución judicial

El Ayuntamiento espera la orden de desalojo de los 'okupas' para iniciar las obras

BERTA GONZÁLEZ DE VEGA/ Málaga

La mejora de la zona de Los Baños del Carmen sólo depende ahora de una orden judicial de desalojo de los 'okupas' que se han hecho dueños y señores del antiguo camping. Según fuentes de la Subdelegación del Gobierno, están a la espera de que un juez autorice la entrada y desalojo en un recinto que cuenta con una concesión administrativa al grupo Vera, que lleva años denunciando la presencia de los 'okupas' en el antiguo camping, lo que ha provocado incendios como el de hace unos días, donde se vivieron escenas de miedo entre los vecinos de la zona.

Una vez obtenida la orden judicial y efectuado el desalojo, el Ayuntamiento ha anunciado que tiene listo un plan para tirar el murete que separa el recinto de la calle Bolivia, adecentar los jardines de la zona y el acerado. Incluye la mejora de la acera pegada al antiguo balneario que va hacia el paseo marítimo, cuya estrechez ha provocado numerosas

quejas de los vecinos, ante el peligro que se produce al pasar simultáneamente peatones, corredores, ciclistas y niños en carritos por una zona peatonal que no llega al metro de ancho.

Aunque el plan no se ha presentado oficialmente a Costas y al Grupo Vera, fuentes del Ayuntamiento explicaron que están al corriente por haber tenido diversas reuniones y que, una vez producido el desalojo, será cuestión de poco tiempo obtener el permiso para actuar en una de las zonas más emblemáticas de la ciudad y más descuidadas. Según esas fuentes, ya hay incluso partida presupuestaria para ejecutar las obras.

Tanto el Ayuntamiento como la Subdelegación del Gobierno llevan meses prometiendo que el desalojo era una cuestión prioritaria y que se podría arreglar en cuestión de semanas. Sin embargo, últimamente ni el alcalde, Francisco de la Torre, ni el subdelegado, Jorge Hernández Mollar, se comprometen a un plazo de tiempo concreto. Lo último que se ha

sabido es que la Policía Nacional ha estado en el enclave pidiendo la documentación a los que se han asentado en un lugar privilegiado, al estar en primera línea de una playa diminuta, lindando con Astilleros Nereo, a la que ya sólo van ellos. El agua la sacan de una ducha cercana. Los

Las autoridades no se comprometen a dar una fecha para desocupar el enclave

acampados conviven con perros y no tienen cuartos de baños donde hacer sus necesidades, ya que los antiguos del camping no están en uso.

Fuentes de Urbanismo quisieron dejar claro que el plan que ahora se contempla no es el definitivo, para el que había presupuestados varios millones de euros, si no una solución

transitoria hasta que exista disponibilidad presupuestaria. Para el definitivo, además de dinero, hace falta que se solucionen algunos flecos legales, como la lucha que tienen pendiente los propietarios de Astilleros Nereo, que no quieren dejar Pedregalejo, donde se fundaron.

En la solución para la mejora de esta zona están involucrados el Ayuntamiento, la Dirección General de Costas, la Junta de Andalucía -que tiene ahora algunas competencias de Costas transferidas- y el concesionario del antiguo balneario. Un laberinto que, sin duda, han aprovechado los 'okupas', que van acumulando trienios como inquilinos provisionales de los Baños del Carmen.

Ahora, según las fuentes, la pelota está en manos del último en llegar: el juez que deba autorizar la entrada en esa propiedad privada para sacar de allí al último obstáculo para la mejora de la zona. El Ayuntamiento entraría luego con el permiso de Vera y de Costas.



Varios miembros de la Plataforma Antidesahucios paralizando uno de los desalojos el pasado 10 de julio en la capital. / EL MUNDO

Al rescate de las familias sin blanca

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca aglutina a unas 30 personas que trabajan para dar cobertura a 400 familias amenazadas de desahucio por el impago de hipotecas

BERTA GONZÁLEZ DE VEGA / Málaga
Su comité de bienvenida saluda a los que están a punto de despedirse de su casa, obligados por un desahucio. Allí el único reto es afrontar la salida a la calle con las maletas, cacharros de cocina y juguetes de una casa que ya no se puede pagar, que hay que dejar, pero, además, con una deuda a cuestas que no cabe en el equipaje de mano. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Málaga se

encarga de ellos. De los que acuden a su página en *facebook*, por ejemplo, y luego se hacen carne y hueso.

Unas veces ganan, y se consigue negociar con el banco un alquiler social. Otras, pierden, pero nunca como la última, cuando se presentaron varios guardias civiles para desalojar a un vecino de Cártama hace menos de un mes. Era el tercer aviso para un antiguo trabajador del banco, que llevaba vajillas cuando las únicas

preocupaciones de los ahorradores eran dónde conseguir el edredón o el juego de toallas, regalos de plazo fijo evaporados con los intereses de un mercado volátil.

La primera cita fue en La Casa Invisible. Lo cuentan Sara Vázquez, Victoria Molina, José Luis Sánchez-Piñero, todos miembros de la plataforma, los que están más al pie del cañón. Los tres primeros afectados por esta epidemia de embargos lo hi-

cieron en marzo de 2011. Antes, habían llamado a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Barcelona. Fue antes del 15-m y se les ocurrió ir a la Invisible, «referencia del activismo» en Málaga, según ellos. Acudieron a la manifestación del 15-m como colectivo independiente, aunque se adhirieron posteriormente a la Plataforma de Democracia Real Ya y al Movimiento 15M.

En junio, las fuerzas ya más uni-

das, se consiguieron paralizar los primeros desahucios. «Fueron los primeros en Andalucía», cuentan. Fue un verano de llamadas y de correos electrónicos, de darle un poco de forma a la organización: decidieron que habría asambleas periódicas, la primera, en julio. Se crearon grupos de trabajo: los que dan la bienvenida a los afectados, el grupo jurídico, los que presentan mociones en los ayuntamientos y los que se encargan de la recogida de firmas para que prospere la iniciativa legislativa popular que pretende conseguir la dación en pago. Das la casa, te libras de la deuda. Además, el grupo de 'Stop Desahucios' se encarga de la logística para pararlos el día que aparecen con la orden y otro grupo se hace cargo de la comunicación y redes sociales.

Eso se traduce en 30 personas trabajando para atender a unas 400 familias: «La gente va y viene según sus posibilidades. Lo importante en esto no es el número, sino la capacidad, la ilusión y la implicación real».

Están satisfechos con los logros. «Cambiamos nuestra vida y la de los demás. Sabemos que no estamos solos, vivimos en carne propia la solidaridad y el apoyo mutuo. Comprobamos que tenemos poder. Las plataformas son un ejemplo de poder ciudadano. Es la sociedad civil organizada a la que miran con estupor las entidades financieras. Hemos conseguido visibilizar el mayor problema que tiene la sociedad y poner el debate en la agenda política: la pérdida de vivienda, que se ha estado pagando como parte un proyecto vital, para terminar quedándonos en la calle y con una deuda de por vida», subrayan.



Los trabajadores son ahora los que más alquilan habitaciones

Hace un año, la mayoría de los que compartían piso en Sevilla eran estudiantes universitarios. **El precio medio por dormitorios en la capital hispalense ronda los 200 euros**

BEATRIZ RODRÍGUEZ

beatriz.rodriguez@20minutos.es / twitter: @20m

20 minutos

Los tiempos han cambiado, y, con ellos, las tendencias del mercado inmobiliario. Hace unos años, la opción de compartir piso en Sevilla estaba prácticamente reservada para los estudiantes, en su mayoría procedentes de otros municipios de la provincia y del resto de la comunidad. Hoy, el grueso de la demanda la constituyen trabajadores de entre 25 y 35 años, según el último informe elaborado por el portal inmobiliario *Fotocasa.es*, al que ha tenido acceso *20 minutos*.

Se trata, en su mayoría, de jóvenes que han terminado sus estudios y, al no encontrar un empleo estable, no pueden acceder a un préstamo hipotecario. Y también personas recién separadas o divorciadas que no se pueden permitir un alquiler completo.

Crece la oferta

En cuanto a la oferta, cada vez hay más propietarios que, al no poder afrontar el pago mensual de su vivienda, alquilan una habitación. Es el caso de Juan Antonio, de 38 años, que desde hace unos meses convive con una in-



La ciudad está plagada de carteles que ofrecen habitaciones en alquiler, algunos muy originales.

PACO PUENTES

quilina en su domicilio de San Jerónimo. «Es la única forma que tengo de llegar a fin de mes y afrontar los gastos del piso», cuenta. Esta alternativa se ha incrementado tanto que Sevilla ocupa la cuarta posición en el *ranking*

nacional en lo que a oferta de pisos compartidos se refiere, según *Fotocasa.es* e *Idealista.com*, que en un solo año ha duplicado la cifra de inmuebles en estas condiciones.

Ana tiene 31 años, es de Almería y lleva 7 años trabajan-

do en Sevilla. Comparte piso con otras dos compañeras, aunque lo que de verdad le gustaría es vivir sola. «Con mi sueldo de mileurista es imposible, porque los alquileres están por las nubes y no encuentras nada decente por

Se vende... y se alquila

Este periódico ha consultado varias inmobiliarias y todas coinciden en que la venta de pisos está «completamente paralizada». Los alquileres sí se mueven algo más, pero «los precios no terminan de bajar», señalan desde Acento Inmobiliaria. Otro de los cambios que han apreciado los profesionales del sector es que muchos propietarios se han decantado por poner el piso «tanto en venta como en alquiler, para tener más oportunidades».

menos de 500 euros al mes. Así no hay forma de llegar», dice a *20 minutos*.

Bajan los precios

El coste medio de las habitaciones en Sevilla ronda los 200 euros mensuales, un 4% menos que hace un año, según *Fotocasa.es* e *Idealista.com*, que señalan que la capital hispalense es una de las ciudades españolas donde más han caído los precios.

Por encima se encuentran ciudades como Vizcaya (292 euros), Guipúzcoa (287 euros) y Barcelona y Madrid (263 y 261 euros, respectivamente).



VIVIENDA

La Junta prevé abrir oficinas frente a los desahucios

EL PERIÓDICO
SEVILLA

La Consejería de Fomento y Vivienda prevé poner en marcha las oficinas de asesoramiento frente a desahucios para finales de septiembre o inicios de octubre de forma simultánea en todas las provincias andaluzas. Así lo precisó ayer la consejera del ramo, Elena Cortés, quien indicó que la Junta está analizando cambios normativos para contemplar el fenómeno del desahucio y hacer aflorar el stock de vivienda, ante lo que baraja modificar leyes como la Ley de Derecho a la Vivienda o la Ley de VPO.

La consejera explicó sobre estas oficinas de asesoramiento frente a desahucios, insertas en el Programa Andaluz para la Defensa de la Vivienda, que se trata de una "decisión política" que parte de la prioridad de que "cuando hay absoluto desequilibrio entre el poderoso y el débil, la Consejería opta por ponerse del lado de las víctimas. ≡



Los 'nuevos' accesos para la peatonalización del Campus, en un mes

Se estima que será a partir de noviembre cuando funcionará el sistema de control mediante tarjetas magnéticas al campus

:: MÓNICA LOPERA

JAÉN. Falta poco más de una semana para que comiencen las clases en el campus de Las Lagunillas y, aunque todavía no está finalizada la peatonalización parcial del mismo, las obras están a punto de finalizar. Así lo indica el vicerrector de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sostenibilidad, Nicolás Ruiz, que indica que «las obras del sistema de control de accesos y peatonalización están prácticamente concluidas, esperándose que su terminación se produzca a finales de mes».

Dado que hay que cargar toda la información necesaria del Profesorado, PAS y alumnos en el sistema y activar manualmente más de 10.000 tarjetas, Ruiz explica que inicialmente se accederá al Campus sin control de personas ni vehículos. «Lo único que se controlará será la ocupación (no superar el número de plazas disponibles) a través de los semáforos y los indicadores de 'libre/ocupado'». Pasada esta fase inicial, que durará uno o dos meses, el acceso se realizará con las tarjetas de proximidad y los sistemas de visión artificial, con lo cual la UJA tendrá un control preciso de las personas y vehículos que entran y salen, en cualquier momento, al recinto universitario. Si todo va se-

gún lo previsto, la idea es que en noviembre el sistema de control de accesos estará operativo con todas sus funcionalidades.

El vicerrector de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sostenibilidad explica que una de las finalidades de este proyecto es que los aparcamientos se estructuren en tres grandes bolsas, independientes y no conectadas entre sí, «para evitar el trasiego de vehículos por todo el campus». Cada una de las bolsas de aparcamientos constará de barreras, y de un sistema de reconocimiento de personas (tarjeta magnética) y de vehículos (visión artificial). Asimismo, habrá un indicador en cada bolsa de aparcamientos con el número de plazas libres.

Obras de adecuación

El proyecto contempla, asimismo, varias obras de adecuación. En el caso de la Bolsa 1, se accederá desde la Plaza de los Pueblos y contará con una rotonda, que facilitará la entrada y salida de vehículos. También, se convertirá en peatonal el acceso que comunicaba la Bolsa 1 con la Bolsa 2. Precisamente, la entrada a la Bolsa 2 contará también con una barrera, y se acondicionará y mejorará para la entrada y salida de vehículos por la Avenida Antonio Pascual Acosta. Asimismo, se conectarán las dos zonas de aparcamientos que hay en esta bolsa y que actualmente se encuentran incomunicadas.

La Bolsa 3 de aparcamientos es la de nueva construcción y que tiene su entrada por la calle Ben Saprut. En el futuro, este acceso se perderá momentáneamente, antes



Obras en el Campus de Las Lagunillas. :: MANUEL BÉJAR

«Cuando esté todo funcionando, habrá un control preciso de las personas y vehículos que entran y salen»

de que se inicien las obras de construcción del edificio de 'I+D+i, Tic y Emprendimientos'. Nicolás Ruiz aseguró que antes del inicio de las obras de construcción del edificio este acceso debe desaparecer y si-

tuarse en la Carretera de Madrid, justo en la parte posterior del edificio del Rectorado. En este acceso también se construirá un par de rotondas y un vial. Una vez finalizada la construcción del edificio antes mencionado se volverá a abrir el acceso por la calle Ben Saprut, para acceder a los aparcamientos que contempla el nuevo edificio.

Por otro lado, la torre de vigilancia del Campus Las Lagunillas, situada en el edificio C 6 actuará de manera remota sobre las barreras de las tres bolsas de aparcamientos, para lo cual habrá que cablear todo el campus universitario.



Crece un 6% el número de viviendas compradas por extranjeros

Málaga, con 1.932 operaciones, la provincia andaluza con más transacciones registradas

EP / MÁLAGA

El número de viviendas compradas por extranjeros residentes en Andalucía aumentó un seis por ciento en el primer semestre de 2012, pasando de las 2.859 transacciones realizadas en el mismo período de 2011 a las 3.033 operaciones realizadas en los seis primeros meses de este presente año. Según datos del Ministerio de Fomento, de las 3.033 transacciones realizadas por trabajadores extranjeros residentes, 2.973 eran viviendas libres, un 6,6 por ciento más que en el primer semestre de 2011; y 60 fueron viviendas protegidas, un 15,4% menos que en el mismo período del pasado año 2011.

Por provincias, fue Málaga la provincia que registró más compraventa de viviendas durante el primer semestre, con 1.932 operaciones, un 4,2% menos que un año antes. Junto a Málaga, la compraventa de viviendas por parte de extranjeros aumentó en los primeros seis meses de 2012 en Almería, con 341 operaciones, un 17,5 por ciento más que hace un año; Cádiz, con 212 operaciones, un 30,8% más que hace un año; y Granada, con 211 operaciones, un 9% menos que en el año anterior.

Sin embargo, la compraventa de viviendas aumentó en la provincia de Sevilla, con 131 operaciones, un 25,9 por ciento más que hace un año; Huelva, con 73 operaciones, un 19,6 por ciento más con respecto al año anterior; Jaén, con 38 operaciones, un 2,5 por ciento menos que hace un año; y Córdoba, con 22 operaciones, un 18,5% menos que hace un año.



TRANSPORTES

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



Manuel García Peláez

Delegado de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía. Con poco más de un mes en el cargo, Manuel García Peláez se muestra conocedor de la situación de Málaga en unas áreas fundamentales para su desarrollo y a las que la crisis está afectando de forma especial

«La prioridad es terminar lo que está en obra en el metro y luego, La Malagueta»

El delegado de Fomento descarta iniciar el tramo del Centro antes de que entren en servicio las líneas 1 y 2

Miguel Ferrary
MÁLAGA



FOTOS DE GREGORIO TORRES

El metro de Málaga se ha quedado como la gran obra pública de la Consejería de Fomento en la provincia, y casi en Andalucía, por su envergadura. La crisis, no obstante, levantó dudas sobre su final, por la paralización de las obras en un tramo y los retrasos. Manuel García Peláez, delegado de Fomento, insiste en que los compromisos de la consejera, Elena Cortés, se cumplirán y las nuevas fechas de apertura no se volverán a cambiar.

La falta de financiación siempre dudas sobre la continuidad de muchos proyectos, en especial el metro de Málaga.

Desde que la consejera -Elena Cortés- visitó Málaga, los malagueños cuentan con un compromiso real, con financiación, para terminar el metro hasta el Guadalmedina y poner en servicio las líneas 1 y 2 hasta la estación María Zambrano para finales del año 2013, además de asegurar que se estudiará cómo acometer el tramo Guadalmedina-Malagueta.

¿Pueden estar tranquilos los comerciantes y vecinos de Callejones del Perchel de que se abrirá ese tramo que ha estado parado durante meses?

Durante el último mes hemos avanzado mucho en estos compromisos. Callejones del Perchel estará a abierto al tráfico a finales del primer trimestre de 2013, mientras que la superficie estará adecuada para los peatones mucho antes, a finales de diciembre, para aliviar a los comerciantes.

Pero es que además continuamos con las obras en las líneas 1 y 2, trabajando en la reposición, accesibilidad, desvíos provisionales y construcción, avanzando mucho en la obra civil y en la arquitectura. La actividad ahora es intensa y se ha normalizado.

Hay cierta preocupación y desencanto en la ciudadanía, con muchas dudas sobre si alguna vez será realidad y si se abrirá a finales de 2013 después de tantos plazos incumplidos. ¿Es un plazo real o todavía se puede retrasar más?

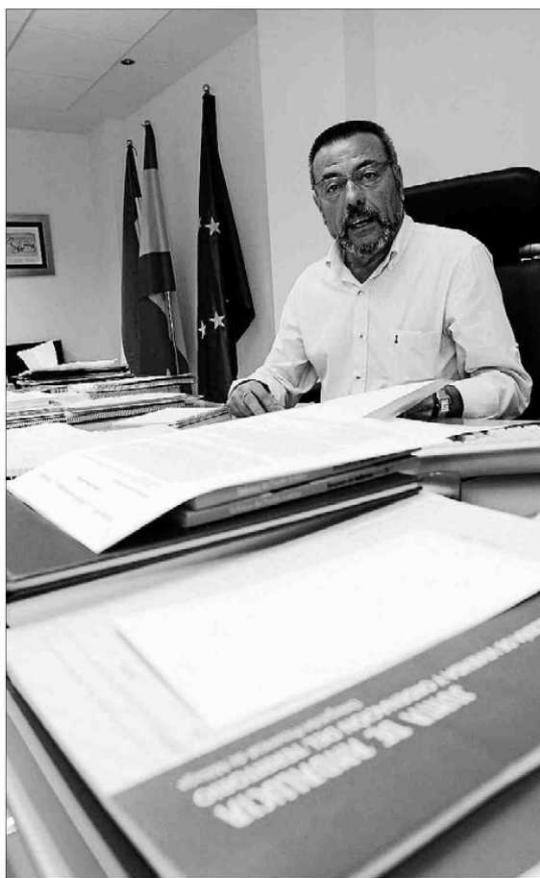
Es un compromiso adquirido por la consejera en base al conocimiento de que hay suficientes fondos para terminarlo. Entiendo perfectamente al ciudadano, ya que la propia dinámica de la obra, el trazado del metro, el encarecimiento y la falta de financiación han retrasado los plazos. Es normal que tengan sus dudas, pero ahora nos podemos remitir a las

«Las tecnocasas son un proyecto a revisar»

Las tecnocasas previstas en Lagunillas tendrán que cambiar, ya que la normativa bloquea su desarrollo

¿Qué va a pasar con el proyecto de las tecnocasas, que era una de las estrellas de la política de vivienda hace unos años?

Las tecnocasas es un proyecto que se diseñó en una situación económica boyante y destinada gente joven, con un espacio de trabajo y autoempleo. Pero a prin-



El delegado de Fomento y Vivienda, Manuel García Peláez.

pruebas y hechos. Los compromisos de la consejera se están cumpliendo paso por paso y las actuaciones que se están trabajando indican que, para finales de 2013, será una realidad la apertura de las líneas 1 y 2 hasta María Zambrano. Después tendremos que acometer, y en esto hay alguna dificultad, el siguiente tramo hasta La Malagueta.

Entiendo que el último tramo no se iniciará hasta que no se termine el resto.

La prioridad es terminar lo que está en obra, pero eso no quiere decir que la Consejería no esté trabajando para que el último tramo sea una realidad. Para no contribuir a que los ciudadanos no nos crean, no se puede plantear nada hasta no esté cerrada la for-

ma, financiación y plazos.

Entonces, en ningún caso coincidirán las obras del metro por el Centro con los trabajos en el resto de las líneas que ya están en construcción.

El objetivo es no tener dos obras empantanadas y terminar lo que se puede ir terminando, aunque lo ideal hubiese sido que se cumplieran sus plazos. Cuando llegamos a la Consejería vimos que la situación del metro era ésta. Pero no nos podemos lamentar de la situación, sino buscar soluciones.

La apertura parcial del metro tendrá un coste para la Junta, que tendrá que compensar a la concesionaria para que mantenga unas tarifas asequibles ante el alto coste de explotación.

Peor sería no abrirla porque tendríamos que pagarla de todas formas. Si la abrimos tendrá usuarios y una financiación que ayudará a soportar la subvención. No abrirla sería doblemente gravoso para las arcas públicas y además tenemos la previsión de que habrá en torno a 12 millones de usuarios, por lo que abrir la línea es más ventajoso que dejarla sin uso hasta llegar a La Malagueta.

Supongo que la idea de abrir es siempre con el objetivo de llegar a La Malagueta a medio plazo y que el metro no se quede a medio camino.

La voluntad y el compromiso de la Consejería es que llegue a La Malagueta, lo que no es prudente es que planteemos fechas y fórmulas de financiación. Tenemos un compromiso claro y contundente con el metro de Málaga y su trazado, por lo que buscamos fórmulas económicas para ejecutarlo. Pero lo prudente, para no crear falsas expectativas, es decir hasta donde tenemos financiación y que buscamos el resto para hacer la propuesta cuando esté todo cerrado. Que se hará.

¿No es muy optimista una previsión de 12 millones de usuarios sin llegar al Centro?

Las líneas 1 y 2 pasan por las zonas más pobladas y densas de Málaga. Los técnicos hacen estas estimaciones por la movilidad en la ciudad y a la población que vive allí. Evidentemente son previsiones que, como todas, pueden quedarse cortas o superarse. Los técnicos plantean esa cantidad de posible número de usuarios y suponemos que será así.

Se ha retomado ya la actividad normal en el tramo de Callejones del Perchel?

A partir de julio, cuando se retoma el trabajo en El Perchel en arqueología, se ponen dos grupos con más de 30 operarios y sus arqueólogos. Ahora estamos en una media de 200 trabajadores en esa zona en concreto, que se mantendrá así durante todo el último cuatrimestre del año. La reactivación de la obra ha hecho que la media de contratación multiplique por 7 el número de operarios. Ya se trabaja en el túnel de manera intensa para cumplir el compromiso de final de obra, aunque no se ponga en servicio hasta terminar el tramo a La Malagueta.

cipios de año la Consejería de Vivienda cambió la normativa y ahora exige la inscripción en el Registro de Demandantes de Vivienda Pública y cumplir unos requisitos. EPSA tenía la promoción de Lagunillas avanzada y con licencia, pero el decreto de 10 de enero deroga esta excepción e impide legalmente el acceso.

¿Se va a seguir apostando por este modelo de viviendas?

Es un proyecto a revisar y adecuar a los tiempos actuales, viendo en qué condiciones se puede ejecutar. La situación y necesidades son diferentes y tenemos que

ver el número de ciudadanos dispuestos a demandarlas. Hay más debate público que necesidad social. No podemos hacer proyectos para la opinión pública, sino que sirvan a la sociedad.

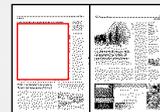
¿Se va a seguir apostando por este modelo de viviendas?

Hay que adecuar el proyecto, pero eso no quiere decir que no podemos favorecer, con criterios de tecnocasas, que haya jóvenes que accedan a estas viviendas, pero priorizando el gasto. Si hay gente que se queda sin casa porque son desahuciados y un 32% de paro, tenemos que atender a

los que están en situación crítica.

¿Qué se puede hacer ante los desahucios?

La consejera presentó el jueves un proyecto para que cada Delegación abra una oficina de intermediación con tres líneas de trabajo. La primera será el asesoramiento «de manera no neutra», como dice la consejera, de aconsejar al ciudadano que opte por el alquiler en algunas situaciones. Además, intervendremos de forma directa en caso de desahucio y trabajaremos en la búsqueda de viviendas protegidas para los afectados.



Los taxistas negociarán en otoño una nueva ordenanza metropolitana

El gremio debe elaborar una normativa granadina que regule la prestación del servicio adaptándolo al último Reglamento Andaluz antes de junio de 2013

E. Press / GRANADA

Los taxistas de Granada iniciarán en otoño las negociaciones con el Instituto Metropolitano del Taxi, presidido por la Diputación Provincial, para elaborar una ordenanza metropolitana que regule la prestación del servicio adaptándolo a la normativa andaluza.

Las partes tienen de plazo hasta junio de 2013 para aprobar esta ordenanza, de acuerdo a los plazos fijados para todos los municipios andaluces tras la entrada en vigor del Reglamento Andaluz del Taxi. La normativa fue elaborada y aprobada por la Junta de Andalucía el pasado mes de febrero.

AGLOMERACIÓN

Granada es la ciudad española con mayor proporción de taxis por número de habitantes

En el caso de Granada y su Cinturón se pretende elaborar una normativa basada en la figura del área de prestación conjunta, que recoge el reglamento andaluz. En este sentido, el área permite a los taxistas ofrecer sus servicios en cualquiera de los municipios que la integran. No obstante, aún no está decidido si aquí se va "abrir totalmente" el servicio, como se ha hecho en otros lugares.

Una de las posibilidades que se barajan es que un taxista pue-



Los taxistas de la capital se oponen a la entrada de compañeros de otros términos municipales.

da recoger a un usuario en otro término municipal si el servicio se solicita "vía reserva telefónica", pero regulándolo de tal forma que se favorezca que cada profesional opere en las paradas del término donde le fue dada la licencia.

En todo caso, el objetivo es garantizar la prestación de un buen servicio al ciudadano "esté donde esté" y a "cualquier hora", siendo el aeropuerto y la estación de esquí de Sierra Nevada

algunas de las prioridades desde el punto de vista turístico.

El asunto es objeto de controversia ya que los taxistas de la capital defienden que si ya en la actualidad Granada es la ciudad española con más taxis por habitante, la llegada indiscriminada de nuevos compañeros del Área Metropolitana les dificultaría la supervivencia, al tiempo que la población del Cinturón podría quedar desatendida.

Una vez elaborado, el docu-

mento tendrá que pasar los filtros jurídicos correspondientes para garantizar que no incumple ninguna de las exigencias del reglamento andaluz, entre los que se incluye el paso por el Consejo Consultivo de Andalucía.

El Instituto Metropolitano del Taxi, que elaborará la ordenanza, está presidido por la Diputación de Granada y en él están representados la Junta, el Ayuntamiento de la capital y los consistorios del Área Metropolitana.



● Una ruta conectará San Jerónimo con Heliópolis

Tussam crea dos líneas de autobuses y modifica otras ocho

La Razón

SEVILLA- El mapa de líneas de Tussam cambia de cara. La comisión ejecutiva de la empresa ha aprobado crear dos nuevas líneas –una de ellas nocturna, la A7, y otra, la línea 3, que conectará San Jerónimo con Heliópolis– y modificar las rutas de otras ocho. Las modificaciones entrarán en vigor el próximo día 24 de septiembre.

Según explicó ayer el Ayuntamiento, la nueva línea 3 nace con el objetivo de crear una «conexión rápida» entre San Jerónimo, Parque Empresarial Nuevo Torneo y Macarena con la zona universitaria de Reina Mercedes y el hospital Virgen del Rocío, siguiendo el eje paralelo al río, Torneo-Paseo de Colón-Delicias.

Esta línea, que también conectará la estación de autobuses de Plaza de Armas con Reina Mercedes y el hospital, comenzará con una oferta, en días laborables, de nueve coches con una frecuencia de paso aproximada de doce minutos.

Por su parte, el recorrido de la nueva línea nocturna, que articulará los trasbordos entre la red de líneas nocturnas, coincidirá con la ruta del C1, salvo que, a diferencia de ésta, circulará por Torneo en vez de por la Cartuja.

Las líneas que modifican puntualmente sus recorridos son la B4, 5, 6, 24, 13, 41, 52 y C5. Según el Consistorio, el objetivo es «hacer los desplazamientos de los



Manuel Olmedo

Las dos nuevas líneas, al igual que las modificaciones en otras ocho, entrarán en funcionamiento el próximo día 24

Cambios

- La línea B4 ampliará su recorrido hasta el intercambiador de San Bernardo.
- La 5 recupera su recorrido por Mayo Gayarre y la 6 pasará ahora por Virgen de Luján y República Argentina.
- La 13 dará servicio a la zona norte de Pino Montano y la 41 llegará hasta la antigua Venta Pilín.
- La 52 transitará por Eduardo Dato y San Francisco Javier y la C5 llegará hasta Puerta Jerez.

usuarios más rápidos, evitando vueltas innecesarias y haciendo coincidir recorridos de ida y vuelta», si bien otros cambios obedecen a la necesidad de atender nuevas zonas residenciales que actualmente no tenían cobertura de transporte público.

El delegado de Movilidad, Demetrio Cabello, enmarcó estas modificaciones en el «proceso de mejora continua» implantado en Tussam. Además, sostuvo que estos cambios «surgen del estudio y análisis de los servicios técnicos de la empresa de las propuestas de mejora recogidas a lo largo de todo el año», procedentes de empleados y ciudadanos.



VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO



La estación de autobuses del Prado

El Prado de San Sebastián es escenario destacado de las vicisitudes históricas de Sevilla. Mas allá de la Torre del Oro, el paisaje bañado estacionalmente por las aguas del Tagarete, Tarmarguillo y Guadaira ofrecía hermosas vistas desde las estancias altas del Alcázar.

Junto a la Puerta de la Carne, el arrabal de San Bernardo mostraba la vida extramuros, sustentada por el trabajo del matadero y la fundición. La Fábrica de Tabacos y la Universidad de Mareantes surgieron como grandes aparatos de intensa vida, soberbios edificios propios de grandes ciudades como Sevilla fue incluso en su declive.

Un decaimiento agudizado. Sevilla no supo dotarse de los instrumentos urbanísticos emergentes de las urbes más dinámicas. No tuvimos un plan de ensanche como el de Cerdá en Barcelona, el de Castro en Madrid, incluso en otras menos pobladas. Demasiada aristocracia antiguo régimen, poca burguesía con fuerza y un pueblo complacido en la religiosidad popular y sus atributos folclóricos. ¡Cuánto daño nos ha hecho gustarnos en la visión de los viajeros románticos!

El crecimiento anárquico de Sevilla, a golpe de intereses particulares, tuvo contrapuntos. Las exposiciones de 1929 y 1992, con sus errores y dificultades, supieron plantear objetivos de interés general. Con sus limitaciones, el Prado de San Sebastián pudo preservarse en parte gracias a la localización de la Feria. Bien es cierto

que ahogada por ocupaciones que desde principios del siglo XX formaban parte de un modesto anillo industrial. Los mayores recordamos la Calle del Infierno encajada entre la térmica de Sevilla y la Pirotecnia.

La estación de autobuses, y las viviendas municipales que la abrazan, es un buen ejemplo de la idea de utilizar el Prado como lugar de centralidad, en una misión esencial como es el transporte colectivo. Proyectada por Rodrigo Medina Benjumea es uno de los mejores ejemplos de arquitectura moderna, reconocida en el registro ibérico y protegida por la Junta y el catálogo local. Con una nota histórica especial, cual es la del deslizamiento de la innovación en la Sevilla inmediata al golpe de Queipo. Las escuelas modernas del ayuntamiento republicano también fueron incluidas en la "Labor del Primer Año Triunfal del Ayuntamiento de Sevilla".

El tráfico se enrarecería si se llevan a Plaza de Armas todas las líneas de transporte interurbano. El Prado es un intercambiador, y sería positivo integrar las de circuito turístico. Además, transformarla a usos judiciales comportaría alteraciones sustanciales impropias. Peor aún la idea que subyace entre quienes piensan en ese lugar con mentalidad urbanística especulativa.

Catedrático de Arquitectura de la Hispalense
vpe@us.es



Vélez trasladará los puestos del mercado a la estación de autobuses para su reforma

► El proyecto contempla además la creación de una bolsa de aparcamientos bajo el mercado minorista

J. Z. VÉLEZ MÁLAGA

■ El equipo de Gobierno de Vélez Málaga plantea un importante cambio del mercado minorista que se encuentra en la plaza de San Francisco, en el casco histórico de la ciudad. Para ello, trasladarían temporalmente los puestos de venta al antiguo edificio de la estación de autobuses mientras

se desarrollan los trabajos.

El alcalde veleño, Francisco Delgado Bonilla (PP) indicó que la actuación se podría presupuestar en torno a los 1,4 millones de euros, aunque aún se está ultimando la redacción del proyecto por parte de los servicios de arquitectura.

«Nuestra idea es potenciar el casco histórico. Para ello, se trasladarían los actuales concesionarios de los puestos y el lugar más idóneo será la antigua estación, donde se llevaría a cabo una obra de adaptación que no supondrá grandes costes», según precisó

Delgado Bonilla.

«Se trata de un proyecto que no solamente va a contemplar un cambio de imagen del mercado de minoristas, para ofrecer una mucho más moderno y dinámico; sino que también contenga servicios de ocio y de restauración, ya que es un espacio que ofrece muchas posibilidades».

El Ayuntamiento plantea la creación de aparcamientos subterráneos bajo el edificio. Un plan que será elaborado a través del área de Urbanismo y que a nivel presupuestario se englobaría bajo el Plan de Iniciativa Urbana de

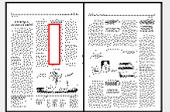


Mercado minorista de Vélez.

toda La Villa, destinado a dinamizar el casco histórico.

«También estudiamos que este espacio se pueda conectar con el teatro Lope de Vega, ya que hay una parte del mercado que se

une con el mismo. Para ello, nuestra intención es la de recuperar bajo titularidad municipal el teatro y hemos contactado con la propiedad en ese sentido», resaltó el regidor veleño.



Todo en contra del transporte público

Los autobuses de Almería precisan mejoras urgentes

Soy usuario diario del transporte urbano de la capital. Cada día cojo una media de cuatro autobuses para ir y venir del trabajo. Pese a la comodidad que implica, sobre todo por el hecho de no tener que buscar aparcamiento y estar pendiente de pagar el ORA, aún no puedo entender cómo bien el Ayuntamiento o la empresa Surbus no ha puesto solución a las carencias que tiene el servicio en lo que a las frecuencias se refiere. Y es que a mi parecer, nunca jamás se va a animar a los ciudadanos a utilizar el transporte público si las frecuencias y horarios de paradas superan entre un autobús y otro los 25 minutos. Es absolutamente imposible combinar horarios para las personas que acuden a su trabajo, o para los estudiantes que viajan hasta la Universidad. Las críticas son fáciles y las soluciones no tanto. Sin embargo, pienso que con una reestructuración de las líneas y compensación de vehículos en aquellas rutas que cuentan con más usuarios y las demoras son mayores todo sería mucho mejor. Eso y un repaso a las condiciones de algunos vehículos que en algunas líneas dejan bastante que desear.

Ramón Ruiz (Almería)



Morales cree que la autovía de Iznalloz «es un despilfarro irresponsable»

El delegado de Obras Públicas de la Junta, y coordinador de IU, Manuel Morales, reitera que el contrato es de un gobierno anterior con otra realidad económica

:: R. I.

GRANADA. La situación de crisis que sufre Andalucía y todo el país no permite la materialización de obras que se gestaron en otros tiempos. Manuel Morales, como coordinador provincial de Izquierda Unida, considera que «sería un despilfarro irresponsable mantener el contrato de colaboración público privada inicialmente firmado para la realización de la autovía Darro-Iznalloz», una situación a la que se añade el hecho de que la obra no responde a los intereses actuales. «Ese contrato pertenece a otra etapa, donde había otro gobierno y otra realidad económica. El gobierno andaluz es otro, con otras prioridades», dice Morales, que recuerda que el gobierno andaluz ha anunciado su compromiso irrenunciable con el transporte público, «y de la misma manera que ponemos entre paréntesis la forma y los plazos en que ha de realizarse esta infraestructura, garantizamos el pleno apoyo al máximo ritmo de ejecución de las obras del transporte metropolitano de Granada».

Morales afirma que estamos en otro contexto económico, «que nos



Manuel Morales. :: A. AGUILAR

Obras Públicas estudia hoy este tema en Sevilla y mañana informarán a los alcaldes

más del doble del coste real de la infraestructura, afrontando durante 25 años un coste superior a 20 millones de euros anuales por una obra

hablamos de responsabilidad, pues este acuerdo podría poner en peligro lo que hoy día es la prioridad absoluta de la política de IU en materia de carreteras: asegurar el adecuado mantenimiento, conservación y seguridad de toda nuestra red provincial que garantiza el acceso a más de un centenar de localidades de La Alpujarra, el Altiplano, la zona de la carretera de la Caba o los propios municipios de los montes orientales, afectados por esta infraestructura».

Reacción

El coordinador de IU y delegado territorial de la Junta, sale al paso de las declaraciones de miembros del Partido Popular y del PSOE, alcaldes y dirigentes, favorables a la construcción de esta autovía y que calificaban la obra como «prioritaria», según García Entrena, vicepresidente del PSOE.

Morales critica las reacciones «infundadas» de algunos miembros del PP con respecto a la autovía Darro-Iznalloz denunciando en primer lugar, «la hipocresía de los responsables públicos del Partido Popular, desde el menor de sus alcaldes afectados por esta obra a sus parlamentarios y diputados. El PP está maltratando a Andalucía. Maltrata a los andaluces al quitarnos 600 millones de euros para inversión en obra pública en los últimos presupuestos generales del estado. Vuelve a maltratar a Andalucía con los recortes impuestos en junio, y de nuevo, en la infame reunión del consejo de política fiscal y financiera de este verano vuelve a maltratar a Andalucía negándole el derecho de obtener 3.000 millones de euros para el presupuesto 2013, unos fondos que los andaluces necesitábamos, entre otras cosas, para sacar adelante nuestras obras públicas, pero que Mariano Rajoy quiere darle a la comunidad Valenciana para que sufrague obras

como el aeropuerto de Castellón. Los maltratadores del PP no pueden aparecer como adalides de los intereses de Andalucía, cuando son cómplices y autores de ese maltrato que lleva a Andalucía a las dificultades presupuestarias que sufrimos. Es una hipocresía intolerable», dice Morales.

Transparencia

El responsable provincial de IU, resalta «la extraordinaria transparencia con la que se está desarrollando este proceso, empezando por la comparecencia de la consejera en el Parlamento Andaluz, donde expuso la situación y los criterios del gobierno ante los representantes de la soberanía del pueblo andaluz, democráticamente elegidos, sus parlamentarios».

Hoy habrá una reunión de trabajo en la Consejería de Fomento y Vivienda en Sevilla a la que Morales asistirá como delegado territorial, para tratar este tema entre otros. Los alcaldes afectados han sido convocados ya a una reunión mañana para informales de todo el proceso, en el que se han iniciado conversaciones con la empresa contratista, y decidir qué se va a hacer con esta infraestructura, cómo se hace y cuándo se hace.

«Nada más lejos del oscurantismo que como se está gestionando esta cuestión. Ya quisiéramos que la ciudadanía española tuviera este nivel de acceso a la información en las decisiones que toma el PP en Madrid, en lugar del espectáculo de los viernes negros a los que nos viene acostumbrando el PP de Mariano Rajoy cuyos miembros, alcaldes y diputados por la mañana piden más obras públicas para Andalucía y por la tarde le quitan a los andaluces el dinero necesario para poder desarrollarlas», dice el coordinador de IU en Granada y delegado de Obras Públicas.



MUJER

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



Ruth no pedirá más diligencias por malos tratos contra Bretón

La abogada pretende "no atosigar" a su cliente después de imputar el magistrado a Bretón por doble asesinato

Carrero está a la espera de nuevas pruebas periciales para perfilar su acusación contra el padre de los niños

LAURA BRITO
lbrito@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

Doble asesinato y denuncia falsa. Es lo que pedirá la abogada de la familia materna de los pequeños Ruth y José, María del Reposo Carrero, para José Bretón después de conocerse los últimos informes solicitados por ella misma que revelan que los restos óseos hallados en la finca de las Quemadillas son humanos y corresponden a niños de sus mismas edades. De momento, la letrada está a la espera de nuevas periciales para perfilar su acusación contra el padre de los niños; pero, según adelantó a esta redacción, ésta irá encaminada a la petición de una condena por el doble asesinato de sus hijos y por denuncia falsa al acudir Bretón a la Policía para comunicar la desaparición de Ruth y José en el parque Cruz Conde. Lo que sí descarta la abogada en un principio es la solicitud de diligencias en los otros procedimientos abiertos contra el padre de los niños -malos tratos a su expareja y a su hijo José- para "no atosigar más" a su cliente en un momento difícil como éste. De cualquier modo, ambas causas continúan su curso en los juzgados de Huelva y Córdoba.

Para Carrero, lo ocurrido a los pequeños Ruth y José "es la mayor agresión que podía infligir José Bretón a su mujer tras ser abandonado y como venganza por



► María del Reposo Carrero, abogada de la madre de los pequeños.

ello" después de "haber sido ésta objeto de malos tratos durante muchos años". Por éste motivo, y convencida la madre de los pequeños de que su marido tenía algo que ver con la desaparición de sus hijos desde el mismo momento en el que tuvo conocimiento de la noticia de su pérdida, Ruth Ortiz acudió a la Policía Nacional en la noche del 8 de octubre para denunciarlo por maltrato psicológico y vejaciones, unos hechos que ratificó meses más tarde en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Huelva, donde su magistrado titular, Francisco José Ramírez Herves, continúa la instrucción del caso.

Junto con la causa abierta por el presunto asesinato de los niños Ruth y José, los juzgados de Córdoba investigan también un supuesto delito de maltrato al pequeño José por parte de su padre cuando el niño aún no había cumplido los dos años. Tres testigos declararon entonces ante el juez que instruye también el caso que nos ocupa, José Luis Rodríguez Lainz, haber visto a Bretón "pegarle una torta" al pequeño en un restaurante de un centro comercial algún tiempo antes de que los niños desaparecieran en Córdoba. El magistrado abrió entonces una causa separada a la desaparición por el posible maltrato a sus hijos. El abogado defensor de José Bretón, José María Sánchez de Puerta, le restó importancia a estos hechos alegando que "no los maltrataba y, en todo caso, los ha-

JUSTICIA PARA RUTH Y JOSÉ

La plataforma se desmarca de la cadena perpetua

El colectivo aclara que "esa no es la posición ni el pensamiento de la familia materna"

RAFAEL DE LA HABA
CÓRDOBA

La plataforma Justicia para Ruth y José, estrechamente ligada a la familia materna de los niños desaparecidos en Córdoba hace once meses, aclaró que "nada tiene que ver" con la campaña de recogida de firmas para pedir la cadena

perpetua para José Bretón, padre de los pequeños e imputado por dos delitos de asesinato con alevosía y agravante de parentesco. El portavoz de la plataforma, Antonio Santiago, explicó que "nos debemos a la opinión de la

familia materna y no es esa su posición ni pensamiento", por lo que quiso dejar claro que este colectivo se desmarca de la recogida de apoyos para modificar el Código Penal que está activa en internet y que también se produjo en la manifestación del pasado sábado de forma ajena a la organización del acto.

Santiago dijo que la plataforma, como hizo en la marcha desde el parque Madre Coñaje a la plaza del Corazón de María, se centrará en pedir "justicia" para Ruth y José, y en que "tanto el responsable directo como los responsables indirectos de tanto sufrimiento asuman su culpa y caiga sobre ellos el peso de la ley". En estos mismos términos, precisamente, se pronunció la familia materna en un comunicado difundido la semana pasada. En el escrito, al



► Manifestación por Ruth y José en Córdoba el pasado sábado.

tiempo que pedían respeto para su duelo, los Ortiz Ramos adelantaban que "llegará el momento en que salgamos a la calle a pedir justicia, gritaremos esta crueldad y seremos los primeros en la lucha" para pedir "las responsabili-

dades correspondientes" para "el responsable directo y los indirectos" de los hechos. La plataforma, mientras tanto, aprovechará que Bretón tendrá que comparecer el miércoles de nuevo ante el juez para concentrarse "de forma pa-



vuelta a clase

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

AMIGOS DE RUTH

⇒ Una psicóloga atenderá desde hoy mismo a los compañeros de la pequeña Ruth en el colegio García Lorca para ayudarles a asimilar los últimos avances en la investigación que revelaban que los restos óseos hallados en la finca de las Quemadillas eran humanos y correspondientes a menores de las edades de Ruth y José. La psicóloga mantendrá también un encuentro con los padres de los pequeños para orientarlos sobre la forma de actuar en sus hogares.

COMPAÑEROS DE JOSÉ

⇒ Algunos de los niños que compartieron aula con el pequeño José en la guardería Clarines II comienzan hoy en el colegio García Lorca. La psicóloga solicitada por el centro ante las últimas noticias también atenderá a estos alumnos en caso de ser necesario, así como a cualquier otro estudiante del centro que tuviera contacto con los pequeños y requiera ahora asistencia psicológica para superar lo ocurrido. La idea es normalizar en todo lo posible el curso escolar.

bría dado algún cachete porque hicieron algo mal".

De momento, la prioridad para Carrero es demostrar que José Bretón mató y quemó a sus hijos, y de ahí su petición de nuevas pruebas al juez. El padre de los pequeños volverá a declarar este miércoles ante el magistrado en relación a los hechos, aunque no se espera ninguna novedad en su testimonio. ≡

cífica" en los juzgados.

La recogida de firmas puesta en marcha a través de Internet para solicitar la cadena perpetua para Bretón contabilizaba ayer 5.088 adhesiones a las 18.00 horas. En esta página puede leerse que la campaña, bajo el título 'Justicia para Ruth y José, cadena perpetua para Bretón', persigue obtener 50.000 firmas que "se entregarán a la familia". Sin embargo, el portavoz de la plataforma insistió en que nada tiene que ver con esta iniciativa y que las suyas pueden consultarse exclusivamente en www.ruthyjose.com. Precisamente, en esta página puede comprobarse que la única campaña de recogida de firmas que la plataforma tiene abierta es para solicitar al Ayuntamiento de Córdoba que dé a un parque de la ciudad el nombre de Ruth y José. ≡



Mujeres desempleadas aprenderán inglés para encontrar trabajo

El Centro Municipal de la Mujer ha preparado un curso formativo que tiene un coste de 24 euros

Redacción / ALMERÍA

El Centro Municipal de Información a la Mujer de El Ejido (CMIM), a través de la Unidad de Empleo para Mujeres (UNEM), tiene previsto poner en marcha el próximo mes de octubre un curso de inglés dirigido a mujeres desempleadas del municipio.

El objetivo de esta iniciativa es el de mejorar la empleabilidad de 25 alumnas a través del aprendizaje

de las nociones básicas del inglés, tan necesario para acceder a determinados puestos de trabajo.

La concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento, Julia Ibáñez, ha señalado que "se trata de una iniciativa pionera en el municipio, ya que es la primera vez que el CMIM organiza un curso de estas características orientado a mejorar la formación de las participantes dando los primeros pasos hacia el aprendizaje de este idioma, que hoy en día es fundamental para acceder al mercado laboral tanto aquí como en el extranjero".

La edil ha remarcado la firme



El CMIM celebra a lo largo de todo el año diversas acciones formativas. D. A.

apuesta del gobierno municipal por contribuir a mejorar el acceso de la mujer ejidense a puestos de trabajo cualificados "para lo que seguiremos trabajando mediante la realización de actuaciones encaminadas a mejorar y a enriquecer su formación". El curso, que se de-

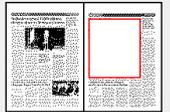
sarrollará del 1 de octubre al 19 de diciembre, tendrá una duración de 60 horas y se impartirá de 10 a 12,30 horas en las dependencias de Servicios Sociales, situadas en la calle Río Júcar.

Las mujeres interesadas en acceder al curso podrán realizar su ins-

cripción del 5 al 27 de septiembre en el CMIM o bien llamando al número de teléfono 950-541000 (Extensiones 111/ 112/ 114).

El precio de este curso será de 24 euros para mujeres desempleadas empadronadas en el municipio de El Ejido y de 120 euros para las mujeres desempleadas de fuera del municipio.

La red de Unidades de Empleo para Mujeres, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, según el Programa Operativo FSE, e integrado en el Marco Estratégico de Referencia de Andalucía 2007-2013 (MER-AN), tiene como principal objetivo la mejora de la empleabilidad de las mujeres con dificultades de acceso al mercado laboral, particularmente de aquellas especialmente vulnerables. Con ello, se busca también garantizar la integración social de estas mujeres, a la vez que su integración socio-laboral.



Una mujer de 33 años muere en Barcelona por las heridas que le ocasionó su pareja

► La pareja no convivía junta sino separada cada uno en casa de sus padres por cuestiones económicas y tenía un hijo, menor de edad

LA OPINIÓN BARCELONA

■ Los Mossos d'Esquadra detuvieron la madrugada del domingo en Sant Feliu de Codines, municipio d Barcelona a Alejandro C. M., de 31 años y nacionalidad española, como presunto autor del homicidio de su pareja, Eva E. C., de 33 años y también de nacionalidad española.

Los Mossos recibieron el aviso de una pelea entre los miembros de una pareja en un piso familiar, en el núcleo urbano de Sant Feliu de Codines, alrededor de las 4 de la madrugada y, cuando llegaron al lugar, encontraron a la víctima con heridas de arma blanca, según fuentes policiales.

Los hechos ocurrieron la madrugada de este domingo en el número 93 de la avenida Agustí Santacruz de Sant Feliu, donde el presunto agresor, Alejandro C.M., de 31 años, vivía con sus padres y su hermano, quien fue el encargado de avisar a la policía tras la pelea que en principio dejó malherida a la mujer que posteriormente falleció.

Secreto sumarial

La mujer fue trasladada al hospital de Granollers, donde posteriormente falleció debido a la gravedad de las heridas, según informaron los Mossos, que detuvie-

ron al presunto autor del crimen.

La mujer no había interpuesto ninguna denuncia por agresión contra su novio, con el que tenía un hijo y mantenía una relación sentimental aunque vivían separados, cada uno en casa de sus padres por cuestiones económicas, según explicó en declaraciones a los medios el alcalde del municipio, Pere Pladevall.

Pladevall, que condenó el crimen, aseguró que el menor «está perfectamente atendido» con un miembro de su familia.

El caso está bajo secreto de sumario, pero el alcalde confirmó que se trata de un crimen de violencia machista, el primero en el municipio con una víctima mortal.

Lacra machista

Subrayó que ni la policía local ni los Mossos d'Esquadra tenían constancia de ningún hecho grave anterior ni habían recibido ninguna denuncia de la víctima, y «todo indica que no había problemas aparentes entre ellos»

«Es una terrible desgracia, estamos consternados», declaró Pladevall, que anunció que el municipio activará los protocolos necesarios y tomará todas las medidas posibles para ayudar a la familia.



El alcalde Pere Pladevall mostró su consternación. EFE

EXPLICACIONES

No hubo denuncias anteriores

► El alcalde del municipio Pere Pladevall aseguró ayer que ni la policía local ni los Mossos d'Esquadra tenían constancia de ningún hecho grave anterior ni habían recibido ninguna denuncia de la víctima, por lo «todo indica que no había problemas aparentes entre ellos». La pareja, que no vivía en común por motivos económicos, tiene un hijo menor de edad. «Es una terrible desgracia, estamos consternados» añadió Pladevall, que anunció que el municipio tomará las medidas posibles para ayudar a la familia.

El Govern de la Generalitat condenó ayer domingo la muerte de la mujer en Sant Feliu de Codines presuntamente a manos de su pareja, y aseguró que la lucha contra la violencia machista es una prioridad, según informó en un comunicado.

La presidenta del Instituto Catalán de las Mujeres, Montse Gatell, declaró a su vez que solo se acabará con la lacra de la violencia machista «cuando tengamos una sociedad igualitaria», por lo que subrayó la necesidad de impulsar políticas que la fomenten.

Gatell se comprometió a emplear los recursos necesarios para la prevención, atención y recuperación de las mujeres que se encuentran en una situación de violencia machista.



Una de las salidas del programa del Aula de Conciliación fue al parque de Bomberos de la capital. :: IDEAL

105 niños han participado en el Aula de Conciliación de la Diputación Provincial

Los pequeños han disfrutado durante el verano de talleres y actividades que fomentaban valores como la convivencia, el respeto y la tolerancia

:: INMACULADA ACIÉN

ALMERÍA. Un total de 105 niños ha participado a lo largo de todo el período estival de vacaciones escolares del amplio y variado programa de actividades del Aula de Conciliación de la Diputación Provincial de Almería, que se iniciaba el 25 de junio y que finalizó el pasado viernes. Más de dos meses en los que los niños, con edades comprendidas entre los tres y los trece años, han llevado a cabo talleres y actividades tanto deportivas, como lúdicas y culturales con un denominador común como ha sido el fomento y promoción de valores como la convivencia, la tolerancia y el respeto tanto hacia las personas como hacia el medio ambiente.

Así, los pequeños han participado en talleres de relajación, han disfrutado del cuentacuentos, han formado parte de divertidos juegos deportivos, que se han llevado a cabo en las instalaciones del pabellón Moisés Ruiz, y de talleres

informáticos, realizados en el Centro de Formación.

Asimismo y de manera complementaria a todas las acciones que se han desarrollado en las dependencias del centro de Servicios Municipales de la Diputación provincial, donde se ha llevado a cabo el Aula, los niños han participado en diversas excursiones dentro de lo que se denominaron jornadas de Puertas Abiertas.

De esta manera, una de ellas tuvo como destino el parque de Bomberos de la capital almeriense, donde a través de una divertida excursión los pequeños pudieron aprender de forma lúdica y didáctica las nociones básicas entorno al fuego, tales como las maneras en las que se puede producir, las consecuencias que puede tener y cómo entra el cuerpo de Bomberos en acción en esos casos. Asimismo, los niños conocieron diversas medidas para evitar peligros de incendio y pasos a seguir cuando se produce un fuego. En esta misma línea, durante la visita el grupo de niños pudo acercarse a los vehículos, descubrir las herramientas que se utilizan y la vestimenta de los Bomberos, para terminar la jornada con un juego de agua y espuma.

Otra de las Jornadas de Puertas Abiertas tuvo como protagonista al Vivero Provincial, donde los menores pudieron contemplar la diversidad de plantas y los cuidados

que precisan; mientras que la Residencia Asistida fue escenario de una jornada de convivencia intergeneracional, en la que mayores y pequeños compartieron actividades y talleres.

Asimismo, en el marco de este Aula de Conciliación también se han llevado a cabo semanas temáticas en las que tanto las manualidades como los trabajos giraron alrededor de temas concretos como la Feria de Almería.

En este sentido, esta actuación, que se lleva a cabo desde el área de Bienestar Social, Igualdad y Familia, está destinada a favorecer la conciliación de la vida laboral, con la personal y familiar de sus trabajadores, en el marco de un programa que fomenta la calidad de vida y las condiciones de trabajo.

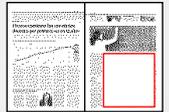
Así, la diputada de Igualdad, área encargada de esta iniciativa, valoraba como muy positiva esta edición del programa en relación a la participación registrada. «Hemos contado con la asistencia de más de un centenar de menores que han participado en un amplio programa de actividades», comentaba Fernández, a la vez que destacaba la importancia de este tipo de actuaciones «para alcanzar la plena igualdad entre hombre y mujeres, a la vez que proporcionamos a los niños una alternativa muy enriquecedora y divertida para pasar el verano».



MENORES

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



Los servicios educativos continúan pese a no saldar la Junta las deudas

Educación aún tiene que pagar a los concertados 23 millones por un trimestre

D. J. G.

Los recortes no son el único protagonista de la vuelta al cole. Los atrasos en los pagos que sufren por parte de la Junta centros concertados y empresas que gestionan servicios educativos se suman a los problemas con los que se inicia este curso en Andalucía.

Respecto a los colegios concertados, diferentes patronales del sector advirtieron a finales del pasado curso de la difícil situación a la que se enfrentaban los titulares de estos centros ante la demora en ingresar el dinero destinado a pagar la nómina del personal de administración y servicios (PAS) y el mantenimiento de los centros, que se abona por trimestre y que en mayo aún se debía el de los primeros tres meses del año. Poco antes de que acabara el curso se ingresó parte de esta cantidad y quedaba pendiente la del segundo trimestre, que se ha liquidado durante el verano. Estos centros—donde están matriculados casi el 18% del alumnado andaluz— iniciarán el curso sin que la Junta les haya pagado el tercer trimestre, que debería haberse abonado a mediados de agosto. Según el secretario general de Escuelas Católicas (ECA) en Andalucía, Francisco José González, esta cuantía asciende a 23 millones de euros. Esta semana se retomarán las conversaciones con la Consejería de Educación pa-



Un aula vacía en un colegio concertado.

EL DÍA

ra conocer cuándo se pondrá al día con los pagos.

La demora provocó que los propietarios de muchos centros tuvieron que acudir a préstamos bancarios o reducir personal de administración al no poder hacer frente a este desembolso (el dinero de los concertados sólo cubre el 70% de los gastos de un colegio). Esto motivó que algunos titulares amagaran con no abrir los centros si en el ini-

DIFICULTADES

La demora en el pago a los concertados hace que algunos centros tengan que acudir a préstamos

cio de curso no se había pagado parte de la deuda.

Otros de los sectores afectados por los problemas de tesorería del Ejecutivo andaluz son las empresas que gestionan los servicios educativos como aula matinal, comedor y actividades extraescolares. La asociación que representa a estas entidades también advirtió que se suspenderían dichas labores si parte de los 16 millones adeudados (cifra aproximada) no llegaba antes de fin de curso, lo que podría haber afectado a más de 500 colegios andaluces. Finalmente, el pasado 31 de agosto se llegó a un acuerdo con la patronal de estas empresas (Aaeeco), que permitirá que los padres puedan dejar a sus hijos en las escuelas antes de irse al trabajo y que coman en ellas.

EN DETALLE

La vuelta de hoy

Hoy lunes comienza el curso para 862.892 alumnos del segundo ciclo de Infantil, Primaria y Especial en los más de 2.600 colegios públicos, concertados y privados que hay en Andalucía, un 1,6% más que en 2011.

Sin portátiles

La Junta ha suspendido el programa Escuela TIC 2.0, puesto en marcha en 2010, tras reducir el Estado su aportación, por lo que este curso no se entregarán ordenadores a los alumnos de quinto de Primaria y a los docentes.



Problemas de espacio y de servicios en el "San Marcos"

La Ampa del centro denuncia las carencias del centro y sus deficiencias estructurales

ILDEFONSO RUIZ : MANCHA-REAL

Comienza un nuevo curso académico en Mancha Real. Juan Segovia, secretario de las Ampas de los colegios de Mancha Real, como el CEIP San Marcos, advierte de las deficiencias del centro y alaba el trabajo y la entrega del profesorado, que lucha para que no se resiente la calidad de la enseñanza en las aulas.

Padres y madres de uno de los principales centros del municipio, el CEIP San Marcos, dieron a conocer las principales necesidades que precisa. "Al igual que el resto de los que hay en Mancha Real, son antiguos. Son edificios de mediados del siglo veinte y estamos ya en la segunda década del veintiuno", lamenta Juan Segovia, se-

cretario de las AMPA. "A pesar de las continuas reformas, el centro presenta deficiencias. Por ejemplo, los aseos no desprenden los mejores olores", señala. También subraya el problema de dimensiones del edificio. "Hay una patente falta de espacio y existe masificación en los alumnos, que se ve a simple vista". Además, asegura que el momento del recreo refleja este problema. En este sentido, apela al papel de las instituciones para hallar soluciones. "Es más rentable construir un nuevo centro, adaptado a los tiempos y preparado, que andar continuamente parcheando un colegio que está claramente al límite de su capacidad". "Conocemos la coyuntura económica



DESCONTENTO. El secretario de las Ampa de los centros, Juan Segovia, a las puertas del "San Marcos".

que existe actualmente y que no son momentos para exigir, pero precisamente ahora es cuando las autoridades deben gestionar bien los recursos y ver que es mejor invertir en un centro de más capacidad que tirar el dinero en ampliaciones y reformas". Precisamente en este punto, en el de la gestión de recursos, destaca la iniciativa de "espaciar" la compra

del material escolar. "Hasta ahora, se obligaba a los padres a comprar al inicio de curso todos los artículos de una sola vez. Si se distribuye la adquisición a lo largo del curso, este gasto se hace más llevadero para las economías familiares, sobre todo ahora que ha subido el IVA de estos productos", enfatiza. La AMPA elogia la labor del profesorado, pese a los recor-

tes que sufren. "Estamos seguros de que continuarán entregados a la educación". Además, demanda a las autoridades locales mayor preocupación por sus competencias, sobre todo las relativas a la seguridad y el tráfico. "Pedimos la peatonalización de los accesos a los centros, para evitar el caos circulatorio que se forma a las horas de entrada y salida", sentencia.



Los servicios educativos continúan pese a no saldar la Junta las deudas

Educación aún tiene que pagar a los concertados 23 millones por un trimestre

D. J. G. / SEVILLA

Los recortes no son el único protagonista de la vuelta al cole. Los atrasos en los pagos que sufren por parte de la Junta centros concertados y empresas que gestionan servicios educativos se suman a los problemas con los que se inicia este curso en Andalucía.

Respecto a los colegios concertados, diferentes patronales del sector advirtieron a finales del pasado curso de la difícil situación a la que se enfrentaban los titulares de estos centros ante la demora en ingresar el dinero destinado a pagar la nómina del personal de administración y servicios (PAS) y el mantenimiento de los centros, que se abona por trimestre y que en mayo aún se debía el de los primeros tres meses del año. Poco antes de

que acabara el curso se ingresó parte de esta cantidad y quedaba pendiente la del segundo trimestre, que se ha liquidado durante el verano. Estos centros –donde están matriculados casi el 18% del alumnado andaluz– iniciarán el curso sin que la Junta les haya pagado el tercer trimestre, que debería haberse abonado a mediados de agosto. Según el secretario general de Escuelas Católicas (ECA) en Andalucía, Francisco José González, esta cuantía asciende a 23 millones de euros. Esta semana se retomarán las conversaciones con la Consejería de Educación para conocer cuándo se pondrá al día con los pagos.

La demora provocó que los propietarios de muchos centros tuvieran que acudir a préstamos bancarios o reducir personal de administración al no poder hacer frente a este desembolso (el dinero de los concertados sólo cubre el

EN DETALLE

La vuelta de hoy

Hoy lunes comienza el curso para 862.892 alumnos del segundo ciclo de Infantil, Primaria y Especial en los más de 2.600 colegios públicos, concertados y privados que hay en Andalucía, un 1,6% más que en 2011.

Sin portátiles

La Junta ha suspendido el programa Escuela TIC 2.0, puesto en marcha en 2010, tras reducir el Estado su aportación, por lo que este curso no se entregarán ordenadores a los alumnos de quinto de Primaria y a los docentes.

70% de los gastos de un colegio). Esto motivó que algunos titulares amagaran con no abrir los centros si en el inicio de curso no se había pagado parte de la deuda.

Otros de los sectores afectados por los problemas de tesorería del Ejecutivo andaluz son las empresas que gestionan los servicios educativos como aula matinal, comedor y actividades extraescolares. La asociación que representa a estas entidades también advirtió que se suspenderían dichas labores si parte de los 16 millones adeudados (cifra aproximada) no llegaba antes de fin de curso, lo que podría haber afectado a más de 500 colegios andaluces. Finalmente, el pasado 31 de agosto se llegó a un acuerdo con la patronal de estas empresas (Aaeeco), que permitirá que los padres puedan dejar a sus hijos en las escuelas antes de irse al trabajo y que coman en ellas.



Los mijeños retiran más de 700 solicitudes para el segundo plan de empleo local

■ M. C. JAIME

MIJAS. La complicada situación económica obliga a los ayuntamientos a poner en marcha distintas iniciativas para, dentro de sus competencias y capacidades, generar empleo entre los vecinos. Mijas es uno de estos ejemplos. En marzo puso en marcha un plan de inserción laboral municipal conocido como Renta Social Básica cuya segunda fase ya se encuentra en proceso de tramitación de solicitudes. El pasado 27 de agosto se abrió el plazo de inscripción y hasta el momento, han pasado el primer corte 300 formularios de los 700 retirados.

Las contrataciones estarán vigentes seis meses. Quienes resulten elegidos realizarán labores en nueve programas distintos, todos vinculados con la mejora estética del municipio: prevención de incendios forestales en el medio rural, limpieza viaria en el casco urbano, acondicionamiento de playas, mejoras en urbanizaciones y, entre otros, concienciación sobre la limpieza y el reciclaje. La intención del Ayuntamiento pasa porque comiencen sus labores a mediados de octubre.

El plazo de inscripción finaliza en la jornada de hoy. Para formar parte de esta iniciativa municipal, los solicitantes deben cumplir varios requisitos: ser mayores de edad, llevar empadronados en Mijas al menos cinco años de manera ininterrumpida, además de estar en situación de desempleo. La baremación de las solicitudes también tiene en cuenta otros aspectos como nivel de renta, discapacidad, familias monoparentales, con dependientes a su cargo, víctimas de violencia de género, familias numerosas, menores de 25 años sin experiencia laboral y mayores de 45 que acrediten ser desempleados de larga duración.

Novedades

En esta segunda edición del programa de Renta Básica, las solicitudes de los aspirantes solo se pueden entregar en las dependencias del área municipal de Formación y Empleo, ubicadas en los antiguos multicines de la avenida de Andalucía de Las Lagunas.

Otra de las novedades de esta iniciativa tiene que ver con un cambio en las bases de la convocatoria para facilitar el acceso al programa de parejas jóvenes que conviven con otros familiares. Así, se permite que las unidades familiares que aspiren a una plaza no superen el 50% del total de miembros de la familia solicitante. Esta cláusula facilita el acceso a la renta básica en los casos en que los solicitantes sean un núcleo familiar propio pero estén residiendo en casa de sus padres, u otros miembros de la familia.



EDUCACION

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA



Casi 281.000 alumnos acuden hoy a las aulas ajenos a la polémica abierta por los recortes presupuestarios en Educación. :: A. VÁZQUEZ

Comienza un curso crítico para la escuela, con más alumnos y menos profesores



MERCEDES MORALES

✉ mmorales@lavozdigital.es

Los sindicatos de Enseñanza preparan movilizaciones para reivindicar «la calidad que se ha perdido al contratar a 400 maestros menos»

CÁDIZ. Hoy es ese día tan especial en el que los niños vuelven al colegio. Los nostálgicos recordarán cómo se les encogía el estómago de la emoción al reencontrarse con los compañeros después de un largo verano o de cómo olía a tiza y encerado en aquella aula llena de pupitres verdes. Los que viven el presente respirarán aliviados al ver cómo su prole recorre ese pasillo que a sus padres les devuelve a la normalidad. Pero este será un curso especial para todos, especialmente difícil para el profesorado, que notará antes que nadie las consecuencias de los recortes presupuestarios. Para ubicar a los que ya dejaron atrás tanto el colegio

como a los hijos pequeños hay que ofrecer un dato: no solo sube el IVA en este país también hay más niños en la escuela que otros años. En concreto, en esta provincia serán casi 3.600 más que en el curso 2011-2012 (3.597, según los datos ofrecidos por la Delegación de Educación, que suman un total de 280.916 alumnos). El principal incremento se ha producido en Educación Primaria con 1.503 alumnos más que en 2011/2012. En los dos ciclos de Infantil, el crecimiento ha sido de 755 niños y en Educación Permanente, la tercera que más crece, el aumento ha sido de 523 alumnos.

Pero a pesar de que hay más alumnos que atender, en 2012-2013 habrá en Cádiz 400 profesores interinos menos que en otros cursos. Este es el mayor tajo que se ha dado a la Educación en las últimas décadas, ya que no solo no aumenta el personal docente sino que decrece. Esta disminución de trabajadores se debe al aumento de aquellas dos horas lectivas que anunció el Gobierno central. Al impartir más horas se necesitan menos interinos pero se precisa una reorganización de todos los centros para cuadrar horarios y asignaturas. Y este será el caballo de batalla del profesorado este año. Los docentes han notado el cambio inmediatamente (los sindicatos apuntan que 1.200 funcionarios con plaza han sido movi-

Este año entran en la escuela casi 3.600 niños gaditanos más que en el curso anterior

El profesorado denuncia un retroceso de más de dos décadas debido a los recortes presupuestarios

dos de sus centros). Falta por ver cómo afectará en el futuro al alumnado «que profesores de Matemáticas den clases de Física o Química», argumentó la responsable de pública docente en CC OO de Cádiz, Mela Llanera. La representante explicó que los recortes en Educación «nos sitúan en los niveles de calidad de hace más de 20 años».

La delegada provincial de Educación, Cultura y Deporte, Cristina Saucedo, inaugurará oficialmente el curso esta mañana, a las 10.00 horas, en el colegio Raimundo Rivero de San Fernando. Y allí volverá a recordar los argumentos que ya dio en la presentación ante los medios.

Saucedo lamentó la reducción de docentes, «a falta de que el próximo día 11 se abra la bolsa de Secundaria, el número se reducirá en 400», y añadió que este descenso es un «40% menor que en el resto de España». «Uno de los grandes patrimonios de esta Delegación es su profesorado, así que estamos haciendo todos los esfuerzos posibles por mantenerlo».

Pero los representantes sindicales de Educación no piensan igual. Creen que se podría haber recortado de «otras cosas antes que del personal. Por ejemplo, se continúa con el Plan de Calidad, se mantiene la Agencia Andaluza de Evaluación o las Pruebas de Diagnóstico», señaló el delegado de Ustea, José Andrade. Con esta crítica hizo referencia a aquel plan puesto en marcha por la Junta por el que se premia económicamente al profesorado según el cumplimiento de objetivos y que en su momento contó con la oposición de muchos maestros. Andrade tampoco ve sentido al hecho de que continuamente se vuelva a evaluar el nivel de los alumnos por parte de otros equipos profesionales externos «cuando tienen a todos los alumnos ya examinados por un funcionario. Esto es duplicar esfuerzos y tirar el dinero», señaló el representante de Ustea, quien apuntó que las últimas Pruebas de Diagnóstico costaron a la Junta unos 400.000 euros.



EN CIFRAS

3.600

niños más en este curso que comienza hoy respecto al anterior. Andalucía es una Comunidad que no para de crecer en alumnos

1.503

alumnos más en Primaria en este curso, siendo esta la etapa en la que más crece el alumnado. En Educación Permanente también hay más de 500 alumnos nuevos.

755

alumnos nuevos en Infantil, una etapa que a pesar de no ser obligatoria es muy demandada por las familias, que quieren incluir lo antes posible en el sistema a sus hijos.

Todos los sindicatos de Enseñanza coinciden en subrayar que se puede gestionar mejor el dinero público, antes que recortar las plantillas.

Adiós a los portátiles

En el tradicional encuentro con la prensa, la delegada de Educación también apuntó que se iban a conservar todos los servicios educativos. Pero ya se han oído las primeras quejas de las empresas que prestan el servicio de comedor por retrasos en los pagos y algunas amenazan con no dar este servicio. Aunque tam-

bién es cierto que estas reivindicaciones son habituales al inicio del curso.

Los alumnos de 5º de Primaria serán los que más notarán este año la crisis, ya que el proyecto TIC 2.0, por el que se dotaba de ordenadores portátiles al alumnado ha sido cancelado por falta de presupuesto. Atrás quedó la «importancia vital de las nuevas tecnologías en las aulas», como decían los delegados de Educación, como atrás quedaron los votos en contra de muchos profesores, en unos claustros interminables, y que en su día advirtieron de que había

LISTA DE RECORTES

► **Un 5% menos de salario.** Este fue el primer recorte, que se hizo cuando aún gobernaba el PSOE.

► **Subida del IRPF para los funcionarios.** También supuso una merma en el poder adquisitivo de los maestros.

► **Fuera la paga extra de Navidad.** Una de las medidas más polémicas del gobierno de Rajoy y que abrió la puerta a más recortes salariales.

► **Incremento de dos horas.** Esta medida solo afecta en Andalucía a los profesores de Secundaria, porque en Primaria ya se había aplicado. Es la que ha tenido mayor repercusión porque ha supuesto que 400 interinos se queden sin trabajo en Cádiz.

► **Fuera el proyecto TIC 2.0.** Ya no se darán más ordenadores portátiles a los alumnos.

► **Tasa de reposición.** No se alcanzará el 10% de reposición de plantilla por jubilaciones, incumpliendo el acuerdo alcanzado con los sindicatos.

otras necesidades más urgentes e importantes que cubrir en este sistema.

Bilingües

El programa de Bilingüismo en los colegios no corre peligro porque apenas supone gastos, ya que los maestros realizan voluntariamente este trabajo, pero los sindicatos aseguran que no se aumentará el número de colegios bilingües porque el proyecto se encuentra en un punto en el que había que contratar personal especializado para impartir las materias en inglés.

Educación echa a 14 niños de San Felipe Neri por «falsear documentación»

:: L. V.

CÁDIZ. Ya se advirtió a finales del curso pasado. A partir de este serán mucho más duras y rápidas las sanciones por falsear datos en el proceso de escolarización. El Decreto de Escolarización de 2011 permite a la Administración andaluza quitar todos los puntos que se otorgan en el proceso de escolarización si se comprueba que los datos aportados por los padres no son ciertos. La delegada de Educación, Cristina Saucedo, apuntó que en la Delegación Territorial de Cádiz había 300 recursos de alzada presentados por padres cuyos hijos se habían quedado sin plaza en los colegios más demandados. El más sonado ha sido el del colegio San Felipe Neri, donde 14 alumnos han sido expulsados de las listas por falseamiento de datos, pero no es el único centro que tiene estos problemas. En el colegio Los Pinos de Algeciras, por ejemplo, había 68 denuncias.

La delegada provincial de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz, Cristina Saucedo, defendió ayer que su departamento ha actuado «en tiempo y forma» a la hora de comunicar la retirada de la asignación de plazas en centros escolares subrayando que «ningún niño se quedará sin plaza» en el próximo curso 2012-2013. La retirada de esta asignación de plazas viene motivada por haberse detectado «fraudes» en las solicitudes.



La guardería Virgen del Carmen despide a ocho trabajadores del centro en un año

En los últimos meses ha cambiado parte del personal por supuestos motivos económicos y se ha contratado al mismo número de personas • Los exempleados se reunieron el viernes para ver qué medidas tomarán

V. Hernández / ALMERÍA

Medio centenar de personas de la asociación sin ánimo de lucro Virgen del Carmen y ocho trabajadores de la escuela infantil que lleva el mismo nombre y que fue creada a partir de la entidad se reunieron el pasado viernes para valorar qué pasos van a dar. Denuncian el despido en los últimos meses de ocho trabajadores y la falta de transparencia de la dirección, encabezada por Manuel José Izquierdo en la gerencia de la guardería.

La llegada del gerente al centro educativo se produjo hace un par de años. Personas relacionadas con el centro que prefieren no



El centro lleva 31 años dando servicio en el municipio.

DIARIO DE ALMERÍA

CAMBIOS

Se ha despedido por completo al personal de limpieza y a los encargados de la cocina

dar sus nombres cuentan que desde ese momento comenzaron una serie de problemas que cambiaron por completo la dinámica de la guardería.

“Las cuentas estaban saneadas pero el gerente dijo que había crisis y empezó a echar a gente, contratar, descontratar... dejó de pagar a los trabajadores e incluso echó a una de ellas alegando supuestos motivos disciplinarios, cuando lo que pasaba en realidad

El centro es concertado y las clases continúan con normalidad

La guardería Virgen del Carmen del municipio de El Ejido es concertada y continúa dando el servicio habitual con total normalidad a aproximadamente 280 niños de edades comprendidas entre los cero y los seis años. Los extrabajadores explican que los alumnos de tres a seis años no pagan nada, solo los de cero a tres. Actualmente trabajan en el centro 23 personas, de las

cuales ocho son de nueva incorporación, el mismo número de personas a las que se ha despedido en los últimos meses. Algunos de los extrabajadores han pasado prácticamente toda su carrera laboral en la guardería. Son profesionales de entre 40 y 55 años que se han visto en la calle de un día para otro por motivos que no comprenden ni por supuesto comparten.

era que le resultaba incómoda porque veía lo que estaba pasando”.

En agosto despidieron a otra de las maestras. “Fue con alevosía y nocturnidad, en un mes en el que no se trabaja y de un día para otro. Dijeron que la causa era por motivos económicos pero es imposible porque es la Junta de Andalucía quien le paga, ya que es un puesto concertado”.

Le siguieron todos los empleados de cocina y el personal de limpieza. Según los testimonios recogidos por Diario de Almería “parece que ahora las maestras son las que tienen que encargarse

de acondicionar las aulas y han contratado un servicio de catering”. Tanto personal como socias llevan un año intentando pedir información a la asociación a cerca de lo que estaba aconteciendo en el centro educativo pero no manifiestan que nunca han obtenido respuesta. Primero lo hicieron de forma verbal y desde hace ya cuatro o cinco meses, a través de cartas certificadas y burofax “que siempre se devuelven”.

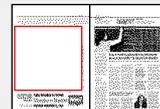
En este mes de septiembre han enviado un requerimiento notarial para pedir información sobre los socios de Virgen del Carmen, las actas donde aparezca la vinculación de Manuel José Izquier-

SILENCIO

Los afectados tienen miedo a dar sus nombres y desde la dirección no les dan explicaciones

do con la guardería o la asociación y otro tipo de información que ayude a conocer quién, cómo y por qué ha tomado las decisiones en los dos últimos años.

Entre los principales afectados, el personal despedido, hay cierto temor a hablar y prefieren no dar nombres. La reunión del pasado viernes se alargó durante varias horas y podrían estar planeándose emprender acciones legales.



El profesorado andaluz sufre la primera disminución en 12 años

La plantilla docente registra un retroceso del 4,6% mientras las matriculaciones de los alumnos siguen subiendo en casi todas las etapas educativas • Las críticas sindicales marcan el arranque de las clases

Evolución del número de alumnos y profesores en los últimos trece cursos



FUENTE: Consejería de Educación. GRÁFICO: Datos de Infografía.

Diego J. Geniz

La vuelta al colegio hoy en Andalucía viene marcada por el recorte en la plantilla docente. Tras 12 años de subidas consecutivas en las cifras del profesorado, por primera vez se produce un retroceso en el número de profesionales que imparten clase en la red de centros públicos. Esta disminución contrasta con el aumento experimentado en el alumnado, generalizado en casi todos los niveles educativos. La Junta responsabiliza de la merma en el profesorado a las medidas adoptadas por el Gobierno, un argumento que no convence a los sindicatos de enseñanza, que piden al Ejecutivo andaluz que opte por otras alternativas para que la calidad de la educación no se vea afectada.

Cuestión de números. La evolución del profesorado público en Andalucía en los últimos 13 cursos tendrá en el que comienza hoy un punto de inflexión. La curva ascendente que se inició en septiembre de 2000 cambiará a partir de ahora, cuando 93.644 docentes empiecen a desarrollar su labor en las aulas andaluzas. Esta cifra supone una bajada del 4,6% respecto a la que se registró el año pasado por estas fechas. Se trata, por tanto, de la primera disminución que se produce en el profesorado público en los últimos trece cursos, según los datos facilitados por la Consejería de Educación. Ya el año pasado el número de profesionales que se incorporaron a los colegios fue muy reducido: sólo 198, cifra muy alejada de la de curso anteriores, cuando en

términos porcentuales hubo crecimientos por encima del 4%.

El motivo de esta reducción, anunciada la primavera pasada, se encuentra en el Real Decreto 14/2012 aprobado por el Ejecutivo de Rajoy, en el que se establece un aumento de dos horas lectivas

AJUSTES PREVIOS

Los recortes de Zapatero provocaron ya en 2011 que la plantilla creciera sólo en 198 docentes

a los profesores de Secundaria, lo que a la postre supone reducir la contratación de personal interino que antes cubría dichos horarios. La consejera de Educación confir-

mó el martes pasado que el número de profesores sin plaza fija con los que dejará de contar la Junta este curso es de 4.502. Esta cifra podría haber sido mayor si la Administración regional hubiera aplicado el aumento del número de alumnos por clase (ratio) que contemplaba el citado decreto como una de las medidas no obligatorias para frenar el déficit público. Finalmente, Educación la descartó y evitó así que el número de profesores hubiera bajado hasta los 90.211.

Pese a los intentos del departamento que dirige Moreno para que las medidas estatales tengan la mínima incidencia en la educación andaluza, lo cierto es que la plantilla con la que arranca este curso se sitúa a un nivel muy similar a la de hace un lustro, cuando

el número de personas que trabajaban en las aulas andaluzas era de 92.098. En comparación con el curso pasado la reducción incide especialmente en la ESO, donde el profesorado ha disminuido casi un 10% y en la Enseñanza de Régimen Especial—conservatorios y escuelas oficiales de idiomas, donde también se aplica el aumento del horario lectivo—cuya plantilla ha mermado un 10,3% en un año. Por contra, se mantiene igual en Infantil y Primaria, con 50.576 maestros; y en Educación de Adultos, con 2.199 profesionales.

Esta disminución “impuesta” desde el Gobierno central no va en consonancia con el número de alumnos. Es más, se produce en un año donde de nuevo se ha registrado una subida interanual de



LAS CIFRAS DEL CURSO 2012-13



	Público	Concertado	Privado	TOTAL
INFANTIL	272.461	101.487	19.485	393.433
1º ciclo	38.865	49.688	10.013	98.566
2º ciclo	233.596	51.799	9.472	294.867
PRIMARIA	432.028	114.055	15.273	561.356
E.S.O.	279.073	81.761	8.290	369.124
BACHILLERATO	100.058	7.742	14.086	121.886
CICLOS FORMATIVOS	79.539	21.091	4.164	104.794
Grado Medio	42.704	15.226	794	58.724
Grado Superior	36.835	5.865	3.370	46.070
PREPAR. PRUEBA ACCESO C.F.	3.750			3.750
Grado Medio	467			467
Grado Superior	3.283			3.283
P.C.P.I.	13.142	3.434	4	16.580
EDUCACIÓN ESPECIAL	4.020	2.649		6.669
EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS	182.656		1.049	183.705
Educación Permanente	118.283			118.283
ESA	30.191			30.191
Bachillerato	27.939			27.939
Ciclos Formativos	6.243		1.049	7.292
ENSEÑANZA RÉGIMEN ESPECIAL	106.645		1.493	108.138
TOTAL	1.473.372	332.219	63.844	1.869.435

matriculaciones en centros públicos, tendencia iniciada hace siete cursos. Los estudiantes escolarizados en total son 1.434.507 (sin contar los del primer ciclo de Infantil donde se ha reducido el número de niños en guarderías), un 1,62% más que en septiembre de 2011. Por etapas, en todas se produce un aumento, excepto en los Ciclos Formativos (FP), donde se constata un leve descenso en poco más de 1.000 alumnos. Esta bajada se produce tanto en las titulaciones de Grado Medio como en las del Superior. También es destacable que se hayan elevado las matriculaciones en ESO –aunque de forma moderada–, tras años de continuas bajadas.

El hecho de que el profesorado merme mientras suben las matri-

10%

DE REDUCCIÓN

Es la merma que ha sufrido la plantilla de Secundaria y de Régimen Especial tras el aumento del horario lectivo

culaciones ha disparado las críticas sindicales desde que la Consejera de Educación confirmó la pérdida de 4.502 interinos. El malestar entre los representantes de los docentes se tradujo en la manifestación convocada la semana pasada en todas las provincias para protestar contra este recorte. No será la última. Las centrales anuncian ya un otoño "caliente" y fijan un calendario de movilizaciones que tendrá en todos los centros públicos un día a la semana –el miércoles– para que maestros y profesores participen en los actos de protesta como jornada reivindicativa en el sector educativo. Los sindicatos advierten a las administraciones que la pérdida de docentes entraña un grave peligro para la calidad de la enseñanza.



157.700 alumnos inician hoy un curso escolar marcado por los recortes

► La principal novedad es la eliminación del ordenador que disponía cada alumno ► Habrá también menos profesores y programas educativos

J. G. RECIO MÁLAGA

Este lunes 10 de septiembre comienza en los colegios el curso 2012-2013 para un total de 157.700 alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial de la provincia de Málaga. En total serán 332.000 estudiantes los que se incorporarán este mes de septiembre a las clases, 3.270 más que en 2011, mientras que el número de profesores decrece ya que la política de recortes obligará a prescindir de unos 560 maestros interinos.

Se trata del comienzo de curso escolar más conflictivo de los últimos años debido a la crisis económica que impone un panorama dominado por la eliminación de programas educativos, un menor número de profesores, las rebajas salariales de estos, los cambios de centro o de personal y otros problemas que pueden influir en la impartición de una educación efectiva para los alumnos.

En Andalucía serán 862.892 alumnos los que inician hoy el curso en los más de 2.600 colegios y centros específicos públicos, privados y concertados de la comunidad. Son 13.722 alumnos más que en 2011-2012 y, por contra, según los datos recopilados por Europa Press, solo 153 maestros más

Mientras el número de alumnos crece en unos 3.270, el de profesores bajará por la eliminación 560 interinos

(de 62.045 el año pasado a 62.168 este curso), lo que implicará, según ha reconocido la propia consejera de Educación, Mar Moreno, algunas «dificultades» en los centros aunque derivadas todas ellas, según ha apuntado en diferentes ocasiones durante la semana pasada, de los «recortes impuestos» por el Gobierno central.

La consejera explicó las líneas generales del nuevo curso y cargó contra el Ejecutivo de la Nación por no permitir a la Junta contratar a 4.502 profesores interinos de Secundaria y Bachillerato a consecuencia del aumento de la jornada lectiva de 18 a 20 horas semanales. En Infantil y Primaria la repercusión en las plantillas ha sido menor porque estos maestros ya tienen al límite, desde hace años, sus horas lectivas semanales. De ahí que, aunque poco, la plantilla aumente en esta etapa, en contraposición a la de ESO, que baja de 98.170 profesores a 93.644 docentes en un solo curso. Una de las claves de este nuevo curso es la decisión de la Con-

LA CLAVE

**APOYO A LA FAMILIAS
Se mantienen las becas y ayudas existentes**

Educación seguirá convocando la Beca 6.000 (de la que se podrán beneficiar hasta 7.000 alumnos), la Beca Segunda Oportunidad (de la que recientemente se han modificado sus bases para flexibilizarlas y que más andaluces se pueda acoger a una de las 3.000 ayudas que se convocan), los precios públicos por servicios complementarios, las bonificaciones de hasta el cien por cien y el programa de gratuidad de libros de texto y el de transporte escolar, con el objetivo de ayudar a las familias.

sejería de Educación de prescindir del programa Escuela Tic 2.0, uno de los programas estrella hasta el momento de la Junta de Andalucía.

Esto quiere decir que los pequeños de 5º de Primaria y hasta 2º de ESO dejarán de tener un ordenador portátil como herramienta básica de trabajo en clase y en casa. Se calcula que el ahorro será de unos 20 o 30 millones de euros, debido a que el Gobierno central ya no financia este método.



Preparativos para el nuevo curso escolar. G. TORRES



La lucha de una madre por la mejor educación

Isabel Pérez Lorite lleva ya cinco años en pugna para que su hija entre en el colegio San Vicente de Paúl



REIVINDICACIÓN. Isabel Pérez Lorite, con un formulario de ingreso.

ANTONIO HERAS H JAÉN

Tener a sus dos hijas en el mismo colegio es lo que persigue Isabel. Parece, "a priori", una misión sencilla, pero lleva ya cinco años en pugna con el centro San Vicente de Paúl y con la Delegación de Educación para lograrlo, sin éxito. Tampoco en el curso que arranca ahora. Aunque ella no se rinde.

La puntuación, la mala suerte, la ratio de alumnos por clase. Sea cual fuere la razón, lo cierto es que Isabel Pérez Lorite lleva ya cinco años de batalla para que sus dos hijas estudien en el San Vicente de Paúl de la capital. El que cada una esté en un centro diferente le trae por la calle de la amargura, ya que ella entra muy temprano a trabajar y tiene que dejar a una niña con su madre y a otra con su suegra, para que ellas las acompañen al colegio. Ha acudido innumerables veces a la Delegación de Educación para hallar una solución, sin éxito. "La anterior delegada me dijo en junio que nos reuniríamos en septiembre", cuenta Pérez Lorite. "Luego me encontré con que ella ya no estaba, y el nuevo delegado no me quiere recibir; ya he solicitado tres veces que nos veamos para exponerle mi caso", añade.

El año pasado parecía que la pesadilla de la madre acababa, ya que en el San Vicente de Paúl le confirmaron que las dos niñas entraban. Sin embargo, finalmente solo la menor lo consiguió. "Dijeron que había sido un error del centro, que no podían hacer nada", lamenta la progenitora. Para el nuevo curso, su hija mayor se ha quedado a las puertas: es la segunda reserva, la 27 en una clase de 25. "Es injusto porque hasta ahora había 27 y hasta 28 alumnos, pero este año han decidido que no", declara la madre, que reconoce que le han ofrecido desde la Delegación la reagrupación familiar, pero en un colegio que a ella no le gusta lo más mínimo. Tampoco le agrada aquel en el que estudia actualmente su hija mayor. La situación obsesiona a Isabel hasta el punto de hacerle perder el sueño. "He ido tanto a Educación que creo que se rien de mí cuando me ven llegar, y muchas veces me pongo a llorar, porque siento una impotencia tan grande", cuenta la madre, que ha acudido a un abogado para encontrar una herramienta legal que la ayude en el proceso.

Desde la Delegación de Educación confirman que conocen el caso de esta familia, pero que no pueden hacer nada. "Aplicando el baremo de la niña, no consigue la puntuación suficiente para entrar en ese colegio", aseguran las fuentes consultadas.



Más alumnos dentro de la clase

Aumenta la ratio en los colegios tras congelarse la plantilla de maestros

MANUEL PLANELLES, Sevilla

El curso comienza hoy para los 856.223 alumnos del segundo ciclo de educación infantil y de primaria, las etapas con más matriculados. El arranque en los colegios, donde estudian estos menores, es menos dramático que el que se prevé en los institutos, donde el aumento del horario lectivo de los profesores ha supuesto la no contratación de 4.500 docentes interinos.

Pero en las aulas de infantil y primaria también se notará la austeridad presupuestaria. El curso arranca con más alumnos en la enseñanza costeada con fondos públicos: hay 7.762 meno-

res más en primaria y 4.487 más en el segundo ciclo de infantil. Y la plantilla de maestros, según los datos facilitados por la Consejería de Educación, se ha estancado en los 60.755 maestros, entre los que trabajan en la pública (50.576) y los de la concertada (10.179). Solo se aprecia un ligero aumento en el caso de los colegios conveniados, donde se ha contratado a 153 docentes más.

Ante este escenario de crecimiento de los matriculados y congelación del número de maestros solo hay una forma de cuadrar las cuentas: aumentando la cantidad de alumnos por clase. La ratio en estas dos eta-

pas ha crecido respecto al curso anterior en los concertados y públicos. En el segundo ciclo de infantil ha pasado de 22,5 alumnos por unidad a 23,05. En primaria, se pasa de los 22,06 del curso anterior a los 22,2 de este septiembre. El límite para estas etapas que se fija en la Ley Orgánica de Educación (LOE) está en 25 alumnos por clase, más un 10% de margen.

La Junta, como ha reconocido la consejera Mar Moreno, ha estado "forzando más la máquina" este año al permitir que en más centros educativos se supere el límite de 25 alumnos, aunque sin llegar al 20% de margen que aprobó en abril el Gobierno

central. Esto se traduce en una reducción del número total de unidades. En infantil, por ejemplo, este curso se han perdido 62 grupos.

Lo que vuelve a observarse este año es un desequilibrio entre los concertados y públicos en la escolarización. La media en los centros de titularidad pública en infantil es de 22,65 menores por clase, es decir, siguen sobrando plazas. La concertada vuelve a estar al límite: 25,03 estudiantes por clase, por encima de los 25 de la LOE, pero dentro del margen legal del 10% que se establece en esta misma norma. En el caso de primaria, ocurre lo mismo: la ratio en los públicos

es de 21,52 y en los concertados es de 25,22.

Pese a este aumento del número de alumnos por unidad, la situación podría haber sido mucho peor, como recordó la semana pasada Moreno. La consejería tenía en su mano la posibilidad de incrementar la ratio de forma generalizada en todas las etapas educativas hasta apurar el 20% que ha aprobado el Ministerio de Educación. Según la consejería, si se hubiese hecho se habrían perdido 3.373 profesores y maestros más.

"Si en otros sitios se ha despedido a dos profesores, nosotros lo hemos hecho a uno", reiteró ayer Moreno respecto a este asunto. La consejera reconoció que el curso arranca con "dificultades" debido a los recortes impuestos por el Gobierno central, pero garantizó que la Junta actúa "como escudo protector de la escuela pública", informó Efe.



ILDEFONSO RUIZ

ESTRENO. Purificación Gálvez, junto con profesores de la escuela infantil El Puzzle.

LA ESCUELA EL PUZZLE TIENE CUARENTA Y UNA PLAZAS CONCERTADAS

Purificación Gálvez inaugura el nuevo curso escolar infantil

I. R. : MANCHA REAL
Nuevo curso escolar infantil en Mancha Real. La delegada del Gobierno, Purificación Gálvez; el delegado Territorial de Educación, Cultura y Deportes, José Ángel Cifuentes; la alcaldesa de Mancha Real, Micaela Martínez, y la concejal Ana Sánchez inauguraron el ejercicio escolar infantil en

la provincia de Jaén. Concretamente fue en la escuela infantil Puzzle del municipio. Actualmente, este centro dispone de cuarenta y una plazas, que están concertadas con la Junta de Andalucía. La Concejalía de Educación y Cultura mostró su satisfacción por tener una escuela infantil en el municipio. "Estamos con-

tentos por poder inaugurar un año más un nuevo curso y por poder mostrar unas instalaciones que están dedicadas a los más pequeños desde el año 2005", fecha en la que se inauguró este centro. Por otro lado, los pequeños comienzan otro ejercicio académico con el objetivo de continuar formándose y educándose.



En obras un comedor en vísperas del arranque del curso escolar

La Razón

SEVILLA- La AMPA «Amigos de la Cultura» alertó ayer del «alarmante estado de abandono y peligrosidad» en el que se encuentra el CEIP Los Eucaliptos de Olivares como consecuencia de la paralización de las obras del nuevo comedor del centro a un día del inicio del curso escolar.

La asociación de padres criticó que el «irresponsable cese» de las obras por parte de la empresa que licitó las mismas, iniciadas al terminar el pasado curso, ha dejado al colegio «en un estado de dejadez y desidia altamente preocu-

pantes». De esta manera, el futuro comedor ha quedado «convertido en una enorme puerta por la que los niños pueden abandonar el colegio al menor descuido».

Por otra parte, el curso arranca hoy con el desembarco en las aulas de 210.433 alumnos de educación infantil y primaria y educación especial, toda vez que el día 17 harán lo propio el resto de niveles educativos, con un total de 210.418 estudiantes. En total, 446.291 alumnos se incorporarán a las aulas durante las citadas fechas en 1.450 centros educativos, 897 de ellos de carácter plenamente públicos y con 26.198 docentes.



Educación debe asignar plaza a los penalizados

La delegada provincial defiende que su departamento ha actuado "en tiempo y forma"

B.E./E. P. / CÁDIZ

La Administración educativa deberá hoy asignar plaza escolar a los 14 menores que han sido excluidos de las listas de admitidos de Infantil y Primaria del colegio concertado San Felipe Neri. Siete de ellos habían obtenido plaza en el curso

de Infantil de 3 años y los otros siete, en primero de Primaria de este centro marianista. No obstante, tras resolver Educación como favorables los recursos de alzada interpuestos contra estas familias –acusadas por otros padres de presentar documentación falsa en el proceso de escolarización–, los 14 han sido penalizados con la pérdida de todos sus puntos y han perdido la plaza asignada. Los padres afectados conocieron esta deci-

sión el pasado viernes, tres días antes del inicio del curso escolar.

Por su parte, la delegada provincial de Educación, Cristina Saucedo, ha defendido que su departamento ha actuado "en tiempo y forma" a la hora de comunicar la retirada de la asignación de plazas a estos 14 niños del colegio San Felipe Neri, poniendo énfasis en que "ningún niño se quedará sin plaza" en el curso 2012/2013.

En declaraciones a Europa

Press, Saucedo explica que la retirada de la asignación de plazas viene motivada por haberse detectado "fraudes" en las solicitudes por parte de algunas familias.

Asimismo, la delegada provincial de Educación ha lamentado que el PP "haga demagogia con la educación cuando debería instar al cumplimiento de las leyes". "No pueden justificar un posible fraude amparándose en la demagogia", ha manifestado.



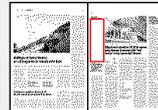
CERCA DE LOS COLEGIOS

Reparación de pasos de cebra ante el nuevo curso escolar

S. F. □ LA CAROLINA

Trabajadores municipales repasan la señalización horizontal adyacente a los colegios públicos. El proceso de reparación de los pasos de cebra tiene como objetivo incrementar la seguridad vial en las zonas donde se ubican los centros educativos ante el inminente comienzo del curso escolar.

El servicio de Mantenimiento Urbano concluyó la reparación de los pasos de peatones situados juntos a tres de los colegios y repasa, en la actualidad, la señalización de las dos vías urbanas con las que limita el centro Palacios Rubio. El primer teniente de alcalde y concejal de Tráfico, Santiago Adán, resalta la importancia de esta intervención, puesto que, en sus palabras, se incrementa el nivel de seguridad de los escolares, apuntalado también, como agrega, por la presencia de policías locales para regular la circulación y por la colaboración de voluntarios de protección civil para facilitar el acceso y la salida de los menores.



Doscientos alumnos arrancan hoy el curso escolar en Rincón en aulas prefabricadas

:: E. CABEZAS

R. DE LA VICTORIA. El nuevo curso escolar arranca hoy en Rincón de la Victoria con el doble de aulas prefabricadas que el anterior. En concreto, alrededor de 200 alumnos estudiarán en 'barracones', situados en el colegio provisional de Lo Cea, en Torre de Benagalbón -donde habrá seis módulos, con 150 alumnos-, y en el colegio Josefina Aldedoa, donde se han instalado dos aulas prefabricadas para otro medio centenar de alumnos, también en el núcleo costero de Rincón de la Victoria.

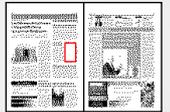
El retraso en la construcción del nuevo colegio de Lo Cea provoca esta situación, que se agudiza año tras año. La licitación de las obras por parte de la Consejería de Educación se sigue retrasando a raíz de un conflicto judicial entre el Colegio de Arquitectos de Sevilla y la Junta de Andalucía. El alcalde, Francisco Salado (PP), lamentó el pasado viernes a SUR la «falta de compromiso y de voluntad» de la Junta para acabar con esta situación. «Es una vergüenza que tres años después sigamos sin ese colegio», aseguró.



Condenan a dos madres que se agredieron a la salida del colegio de sus hijas

:: EFE

MÁLAGA. La Audiencia Provincial de Málaga ha ratificado la sentencia que condenaba a dos madres por agredirse mutuamente a la salida del colegio de sus hijas. La sentencia considera probado que el 16 de junio de 2008 las acusadas, S.C.A. y D.G.P, con motivo de desavenencias entre sus hijas, se enzarzaron en una discusión tras coincidir a la salida del colegio que concluyó con diversas agresiones. Como consecuencia de la disputa, S.C.A. sufrió policontusiones y una contractura severa por la que necesitó treinta días de curación, mientras que D.G.P. sufrió arañazos en el cuello, cara y tórax, hematoma en el labio inferior y herida superficial en la mama izquierda. La resolución judicial condena a D.G.P. a una multa de 720 euros y el pago de una indemnización a la otra madre y a S.C.A. a una multa de 120 euros y una indemnización a D.G.P. por importe de 170 euros.



BOLLULLOS

El gobierno local destina 60.000 euros en mejoras escolares

El Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación ha invertido más de 60.000 euros en actuaciones de mejora y nuevas dotaciones en los dos colegios de la localidad. Estos trabajos son fruto de las propuestas planteadas por la dirección y las asociaciones de padres de ambos centros: el CEIP Beatriz Galindo y el Pío XII. Entre otras labores, se ha llevado a cabo la reparación y limpieza de las cubiertas, la instalación de nuevos equipos de climatización, y la pintura exterior e interior.



El encuentro servirá para buscar nuevos destinos para los alumnos malagueños de Erasmus. :: SUR

La UMA amplía horizontes y busca en Dublín nuevos contactos internacionales

Una representación malagueña participa esta semana en la feria de educación superior más importante de Europa

:: A. SALAZAR

MÁLAGA. La Universidad de Málaga (UMA) quiere ampliar sus contactos en el exterior. Y para ello, no hay mejor escenario que la Feria Internacional de Educación Superior que se celebra esta semana en Dublín. Desde mañana y hasta el próximo viernes, la UMA acudirá al encuentro junto a una docena más de

universidades españolas para presentar sus titulaciones y buscar nuevos espacios para el intercambio.

«Se trata de la feria de educación superior más importante a nivel mundial después de la de EE UU, y no solo cuenta con universidades europeas, sino también americanas o asiáticas», explica M^a Ángeles Rastrollo, directora del Secretariado de Proyección Internacional y Cooperación de la UMA.

El objetivo es establecer lazos para favorecer el intercambio de alumnos, profesores y proyectos. Este año, además, la UMA también buscará alianzas con otras facultades europeas para poder trabajar de forma conjunta, según explica Rastrollo.

En el caso del programa Erasmus, por ejemplo, la UMA buscará nuevos destinos para los estudiantes. «Tenemos una gran demanda por parte de alumnos que quieren seguir su formación en el extranjero y aprender idiomas, pero tenemos ubicaciones demasiado localizadas en los países de siempre; hay uni-

La universidad venderá en el extranjero sus cursos de español y los nuevos grados

versidades muy interesantes fuera del circuito de los países habituales que tenemos que estudiar para poder ofrecer alternativas a los alumnos», indica.

Reuniones programadas

En esta feria, el equipo de la UMA cuenta con medio centenar de citas concertadas de antemano para poder ofrecer las virtudes de la universidad y de Málaga, o para establecer convenios. Una apretada agenda en la que se incluyen universidades de Japón, Turquía o EE UU, entre otros países interesados en este destino académico.

«Nuestra baza son sobre todo los cursos de español para extranjeros, que están muy consolidados, gracias a la imagen de destino de idiomas de Málaga que estamos fomentando también desde la UMA, además de las titulaciones propias o los nuevos grados surgidos con el campus de excelencia Andalucía Tech», indica Rastrollo.

Un atractivo que la UMA tratará de completar para atraer también a alumnos en potencia a los cursos de posgrado, como los doctorados o másteres oficiales. «Esta posibilidad es cada vez más demandada gracias al nuevo doctorado europeo», indica esta portavoz de la UMA. Un doctorado que permite presentar la tesis doctoral en dos idiomas, para lo que se exige una estancia mínima en el país donde se habla la segunda lengua elegida.

La Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE) es la encargada de organizar esta cita anual que celebra en esta ocasión su 24^a edición y que pretende crear un ámbito abierto para los profesionales internacionales que participan en todos los aspectos de la educación superior para intercambiar ideas, aprender de las mejores prácticas y políticas de debate y temas de actualidad en el campo.



Las Ampas tendrán línea directa con el Ayuntamiento

► Se está ultimando un protocolo de actuación inmediata para atender sus quejas

S. C.
SEVILLA

Una de las prioridades para el Ayuntamiento van a ser los colegios. De esta forma, desde el Gobierno municipal se está elaborando un protocolo de actuación inmediata para atender las peticiones de los centros en todo lo que se refiere al mantenimiento y conservación de los mismos. Los responsables municipales quieren que las quejas de centros y Ampas no queden en el olvido ni se pierdan entre la vorágine de la burocracia. Para ello se ha está ultimando un canal directo entre los centros, los distritos y el área municipal de Edificios Públicos que se articulará a través de la línea telefónica y de internet.

Concretamente, y como anunció a ABC la propia delegada de Hacienda y Personal, Asunción Fley, se va a poner en marcha «de forma inmi-

nente» un número de teléfono y una dirección de correo que servirán para canalizar cualquier incidencia desde la limpieza de los centros, hasta temas relacionados con la seguridad de los edificios o su mantenimiento. Además, se está diseñando un equipo de personas cuya función será atender todas las peticiones que se reciban a través de estos canales directos de comunicación. El protocolo de actuación municipal se activará de la siguiente forma: los centros serán quienes remitan a los distritos sus incidencias y estos serán los que a su vez sirvan de canal de información al área municipal.

Todas estas solicitudes se atenderán en el menor plazo posible y también se hará un seguimiento de las que se acometan. Para la delegada, se trata de un protocolo novedoso «porque hace que haya un canal más directo entre los padres, los centros y el Ayuntamiento, porque muchas veces estas quejas se pierden por el camino», precisó.

Por el momento, no hay fecha para que comience a funcionar este sistema, aunque en palabras de la delegada, «queremos ponerlo en marcha lo antes posible».

862.892 andaluces inician el curso

El presidente de la Junta, José Antonio Griñán, inaugura hoy el nuevo curso en la localidad almeriense de Bédar. En Andalucía son 862.892 alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial los que comienzan hoy sus clases. Son 13.722 alumnos más que en 2011-2012 cuando se incorporaron a estas etapas 849.170 alumnos (un 1,6%

menos que este año) y, por contra, según los datos recopilados por Europa Press, sólo 153 maestros más (de 62.045 el año pasado a 62.168 este curso), lo que implicará, según ha reconocido la propia consejera de Educación, Mar Moreno, algunas «dificultades» en los centros aunque derivadas todas ellas, según ha apuntado en diferentes ocasiones durante la semana pasada, de los «recortes impuestos» por el Gobierno central.



La subida del IVA en el material se une al inicio de las clases

Disminución del profesorado, recortes, retrasos en los pagos y subida del IVA. La actual coyuntura económica afecta a toda la comunidad educativa y las familias han sido una de las más perjudicadas por el aumento del IVA en 17 puntos, al pasar del 4% al 21% en la mayoría de los artículos del material escolar. Este encarecimiento ha pro-

vocado que la consejera de Educación, Mar Moreno, tras reunirse con la confederación de asociaciones de padres de la escuela pública (Codapa), exigiera a los centros que se limitaran a pedir el material "estrictamente necesario" para evitar un mayor gasto a las familias, muchas de las cuales están atravesando graves dificultades económicas. Por otro lado, Moreno aseguró ayer que el curso



Mar Moreno.

BELEN VARGAS

escolar que comienza hoy tendrá "dificultades" debido a los recortes "impuestos" por el Gobierno, aunque garantizó que la Junta actuará "como escudo protector de la escuela pública". La titular de Educación afirmó que el Ejecutivo de Rajoy "pone bastante difícil y muy cuesta arriba la educación a los sectores más humildes". De esta manera, criticó que en el "primer recorte del profesorado de la democracia", de los colegios andaluces han salido 4.500 profesores, lo que considera "algo muy grave y con un duro impacto".



LA VUELTA AL COLEY EL COSTE DE LOS MANUALES ESCOLARES (I)

Solo Andalucía y Navarra ofrecen el 'gratis total' en los libros este curso

Organizaciones de consumidores cifran en unos **200 € el gasto por alumno, un 30% más que en 2003**. La supresión de ayudas, nuevo golpe al bolsillo. Los editores prevén un 10% menos de ventas

I. G. R. / N. M. S. / M. B
actualidad@20minutos.es / twitter: @20m
20 minutos

Los padres con hijos en edad escolar tienen en el mes de septiembre una nueva cuenta que subir después de la de enero: la vuelta al cole. Este curso, además, costará un poco más subirla. Solo dos comunidades autónomas (Andalucía y Navarra) mantienen sus planes de gratuidad total en los libros de texto para alumnos en edad escolar. El pasado año académico eran seis: a estas dos se sumaban Aragón, Castilla-La Mancha, La Rioja y Canarias.

La crisis ha pasado factura a este sistema, y los padres se enfrentan a una factura que, de media, ronda los 200 euros por alumno para arrancar el curso solo en lo que se refiere en libros, según organizaciones de consumidores. Unas cifras que dejan los manuales un 30% más caros que hace 10 años, según un informe de la Federación de Usuarios Consumidores Independientes (FUCI). Las comunidades que han eliminado la gratuidad total las han cambiado por sistemas de becas o ayudas a los más desfavorecidos en función de la renta, algo que también contemplan el resto de las comunidades autónomas.

Los ajustes afectan a la práctica totalidad de las comunidades autónomas. En la Comunitat Valenciana, por ejemplo, la partida se ha reducido tanto que ha pasado de un año de cubrir el 70% de

«¿Cómo afronto el gasto?»

Ramón Frontián, de 49 años, es un encargado de obra que vive de contrato temporal en contrato temporal. Pagó 400 euros en 2011 por los libros de uno de sus hijos, de 17 años. «Paso una pensión a mi exmujer de 400 euros, ¿cómo afronto este gasto?», resume para describir la vuelta al cole a ojos de un padre. «Deberían ser los colegios los que se hicieran cargo de esta situación, que fomenten el préstamo y se organicen para ahorrarnos a los padres este enorme gasto», concluye.

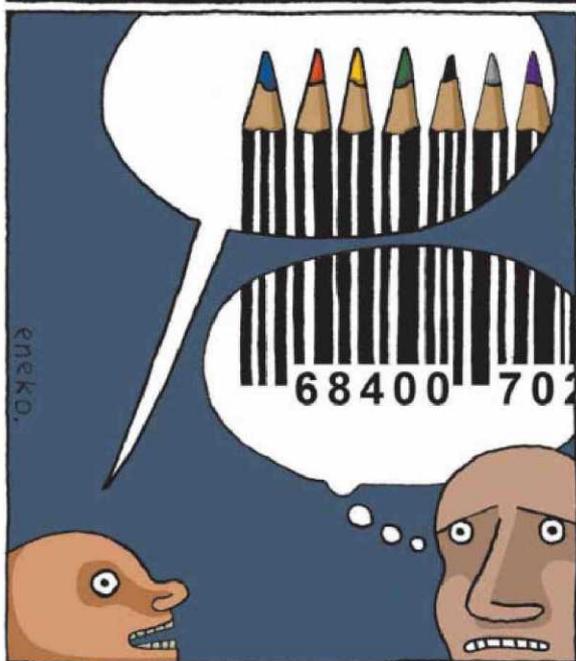
la compra de libros a tan solo el 25%, tal como denuncia la Confederación de Asociaciones de Padres (Ceapa), que además apuesta por desterrar el modelo de ayudas e instaurar, entre otros sistemas, los préstamos con reutilización; es decir, los libros son del colegio, pero se prestan a los alumnos, que los devuelven al final de curso.

«No es sostenible un sistema con libros tan caros –por ejemplo, uno de Lengua de Primaria cuesta 40 euros– que además son obligatorios para los padres», sostiene Elena Alfaro, una ciudadana que comenzó hace semanas una recogida de firmas en Internet «Por un precio justo para los libros». Logró recolectar casi 100.000 firmas dirigidas al Ministerio de Educación con una pro-

Eneko DICHO A MANO

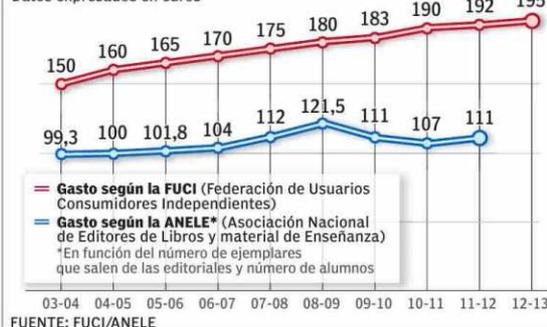
SIGUE SU BLOG EN 20minutos.es

MATERIAL ESCOLAR



EVOLUCIÓN DEL GASTO EN LIBROS

Datos expresados en euros



puesta que pretende acabar con los libros de texto caros y que cambian cada pocos años.

Asociaciones de padres y colectivos consultados por 20 minutos apuntan a las editoriales y al negocio que esconde la educación. La Asociación Nacional de Editores de Libros de Texto (Anele), que agrupa al 97% del sector –una treintena de editoriales–, se defiende: la decisión del cambio de libro está regulada (cuatro años con el mismo proyecto, como mínimo) y pasa por los consejos escolares, donde tienen representación los padres de los alumnos.

Una «inversión»

El presidente de la agrupación, José Moyano, prevé que este año habrá una caída de ventas «cercana al 10%». Y defiende el gasto en educación como una «inversión», a pesar de que los cálculos de la agrupación apuntan a que este año las ayudas caerán un 75% en las distintas administraciones: de 200 millones de euros del pasado año a unos 50 millones para este curso.

Anele sostiene además que las modificaciones que se pueden hacer en un mismo libro de texto de un año para otro son «muy excepcionales», que la vida media de un libro es de entre cuatro y cinco años y que, de aprobarse, una modificación en un libro «no implica un cambio de proyecto».

Nueva estrategia del PSOE: propone subir impuestos a ricos y grandes empresas

Rubalcaba denuncia cada vez menos margen para el acuerdo. El PSOE dio ayer por concluido un modo de hacer opo-

sición. Su secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba, anunció un cambio de ritmo de su formación, que ya no buscará tan-

to puntos de encuentro con el Gobierno, sino proponer alternativas concretas a los recortes y la petición de rescate.

El líder del PSOE prometió una oposición frontal tanto a los ajustes del Gobierno como a un posible auxilio financiero de la UE si este conllevara nuevas condiciones. Además, adelantó la elaboración de unos Presupuestos Generales del Estado alternativos en los que in-

cluirá una profunda reforma fiscal. El plan pasa por aumentar los impuestos a las grandes fortunas y por reformar el impuesto de sociedades para las grandes empresas. «Que paguen más quienes más ganan, más tienen y más heredan», explicó. R. A. / AGENCIAS



INTERNET

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS

dPA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/12	Decenas de abogados, sin garantía de cobro por la firma de un convenio / La Voz de Almería	155	1



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS



Decenas de abogados, sin garantía de cobro por la firma de un convenio

Lunes, 10 de septiembre de 2012

La Junta asegura que tienen cobertura presupuestaria, pero el convenio expiró en 2011 y el Ministerio del Interior sigue sin firmar la addenda Javier Pajarón [10/09/2012 - 07:00] Centro penitenciario de Almería, El Acebuche. [La Voz] La Junta asegura que tienen cobertura presupuestaria, pero el convenio expiró en 2011 y el Ministerio del Interior sigue sin firmar la addenda Javier Pajarón [10/09/2012 - 07:00] Centro penitenciario de Almería, El Acebuche. [La Voz] Los abogados inscritos Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (Soajp), un programa similar a un turno de oficio para reclusos, trabajan desde hace meses con la incertidumbre sobre el cobro de sus labores en El Acebuche. El Ministerio del Interior sigue sin firmar la addenda del convenio de colaboración suscrito años anteriores con la Junta de Andalucía que permitía la entrada de los letrados a las instalaciones de la cárcel y éstos desconocen si llegarán las retribuciones. Según fuentes del colectivo, los abogados mantienen activo el Soapj y asisten regularmente a la prisión para atender a los reclusos. Generalmente acuden los viernes y orientan en asuntos diversos relacionados con la situación legal de los internos. Sin embargo, el convenio expiró a finales del año pasado y parece bloqueado en Madrid. La Junta de Andalucía es la institución encargada de sufragar el coste del Soapj y asegura que hay cobertura presupuestaria para ello. Además, la Consejería de Justicia alega que la documentación fue remitida convenientemente al Ministerio del Interior y que aún se espera una respuesta al respecto. Del lado contrario, Instituciones Penitenciarias señala que esa documentación llegó tarde y que los trámites implantados por el anterior ejecutivo para la firma de los convenios dilata el proceso. Por tanto, cargan responsabilidades sobre la Junta, aunque el balón está en su tejado. Asamblea Los abogados almerienses ya conocen la situación. En una asamblea celebrada en mayo acordaron seguir trabajando sin garantías totales para el cobro, apelando a la responsabilidad sobre un programa planteado como un servicio público. El asunto ha llegado incluso al Defensor del Pueblo Andaluz. José Chamizo, que se interesó personalmente por la problemática y sus efectos en los derechos básicos de los internos. En la provincia de Almería afecta a unos cincuenta profesionales y a decenas de reclusos custodiados en El Acebuche.